# LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4486 — BUENOS AIRES, JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA


## AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE NECESITA, en la calle de Venezuela 483. o9 v12

AMA DE LECHE, Italiana, SE OFRECE una, con leche fresca y abundante, Méjico 671. o9 v14

ABLAZ NOVILLO, SE DESEA VERlo para entregarle una carta de interes, dirijirse Reconquista 265. o9v12

AMA, DE LECHE FRESCA DE UN mes, se ofrece una, calle de Libertad 209. o9v12

ATENCION, SE DA DINERO EN retroventa en propiedad-terreno, no se admite corredor. calle Gral. Lavalle, de 8 á 11 m. o9 v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE una italiana, primeriza con leche fresca de 2 meses y en abundancia, calle General Lavalle 1252, entre Larrea y Pasos. o9v14

AQUIEN CONVENGA, POR 22 MIL ps mjc. se vende un terreno en Marcos Paz, 6 cuadras de la estacion con 280 varas de frente por 160 de fondo; ocurran Piedad 1097. o9 v14

ALERTA, SE VENDE UNA MAQUIna de picar tabaco, puede picar 24 arb. por dia precio es ps. 60 mjn; ocurrir calle Piedad 47 1[2. o9 v15

ALQUILASE EN BELGRANO UNA linda quinta de 15 piezas, cochera, caballeriza, cuarto de baño, noria y una gran pileta, gallinero, espacioso huerta con árboles y todas las comodidades por precio muy módico, para tratar Cangallo 58. o9 v11

AGENCIA DE COLOCACIONES LA Española calle Alsina 126, en esta antigua agencia se precisan 3 puesteros, 1 quintero para estancia, cocineros para hotel y fonda, mozos de café, para el afueria, peones de cocina y para agricultura, cocheros, mucamos, 1 caballerizo, gente honrada y trabajadora. s9 v10

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA 122. Hoy se precisan 6 peones quinteros, 3 peones para hornos de ladrillos, 4 guardianes, 6 cocineros, 5 mucamos, 1 jardinero, 10 muchachos, 1 mayordomo para dirijir una fábrica de ladrillos, 1 para la campaña cocheros, dos oficiales sastres, peones para los terraplenes y todo servicio personas de su conducta, Esmeralda 122. o9 v10

ATENCION: CAMPOS EN ARRENDAMIENTO. Los hay casi en todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en todas las Secciones. Hay algunos con poblaciones, alambrados, y con aguadas permanentes. Tambien los hay en Córdoba. Siempre se dan y se toman campos en arrendamiento. Compra y venta de haciendas por otros informes ocurran á M. Grevy Piedad 130. o9 v9n

ATENCION: VENTA PERMANENTE de Campos. En casi todos los partidos y Secciones de la Provincia. Los hay tambien en Córdoba Santa-Fe y otras Provincias. Tambien hay en venta algunos Establecimientos hechos, como asi mismo Campos Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos de estos campos con deuda al Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas; por otros informes ocurran á M. Grevy Piedad 130. o9 v9n

BARBERIA PIEDAD 639, SE NECESITA un oficial ó un medio oficial. o9 v12

CARPINTEROS SE PRECISAN DOS oficiales. Moreno núm. 100. o9 12

CAJISTAS, SE NECESITAN, EN la calle Piedad 637. o9 v12

CAJISTAS, SE NECESITAN, PERU 143. o9 v11

COCINERA FRANCESA, SE OFRECE una con buena recomendacion calle Piedras 130 altos. o9v14

COCINERA, SE PRECISA UNA; PARA el servicio de una corta familia, Bolivar 57, altos. o9v12

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama, en la calle de Belgrano núm 965. o9 v12

COCINERA Y MUCAMA, SE PREFIERE estrangera, se precisa Méjico 446. o9 v12

CASA MODERNA, Á 3 CUADRAS del mercado Constitucion en terreno de 19,70 con 7 piezas en 260000 ps mjc, hay mas de 60 casas y terrenos en todas las radios desde 70 mil ps mjc; por datos Cangallo 58, de 12 á 4, Edo. Bouxin. o9 v11

CONSTRUCTORES Ingenieros mecánicos y arquitectos, en el depósito central de F. Schwarz y Hno, encuéntrase en venta un espléndido surtido de herramientas de todas clases, limas, manómetros de alta y baja presion y una infinidad artículos, utiles para agua corriente como ser caños, codos, llaves y canillas, todo á ínfimo precio, ocurrir al depósito central, Cangallo 101. o9 v11

CAJAS FUERTES ARGENTINAS.—Cajas de fierro privilegiadas, construidas con cajas blindadas y cerraduras infracturables, garantidas contra incendio y aún 40 o[o mas baratas de las que se introducen de Europa; encuéntrase en venta un especial surtido en el depósito central de F. Schwarz y Hno, Cangallo 101. o9 v11

DEPENDIENTE DE ALMACEN que entienda en el ramo y para repartir, se precisa Méjico 446. o9 v12

DEPENDIENTE jóven de 20 años se necesita uno, que tenga recomendaciones Esmeralda 28. o9 v12

DOÑA MICAELA FRIAS, DESEA HABLAR con D. Estéban Zaberna de asuntos que le interesan, para verla en la calle de Reconquista 265. o9v12

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de 16 á 18 años, práctico en el ramo de almacen, con buenas recomendaciones. dirijirse calle Belgrano núm 613. o9v14

DERECHOS Y ACCIONES Á CAMPO de la frontera fuera de la primera línea, aunque sea de las que han perdido sus derechos, Se compran en la Agencia Francesa, Cangallo 58 de 12 á 4. Eto Bouxin. o9 v11

DEPENDIENTES españoles, PARA almacen, confiteria y librerias, mucamos mucamas, cocineras, peones, oficiales sastres, y un hombre de edad para tenedor de libros. hay colocacion en la agencia de Guerrero, San Martin 123. o9v10

ELBE, VAPOR INGLES, HA terminado su descarga en los depósitos de la aduana nueva. Luis Max Lean y Cía, 25 de Mayo núm. 66. o9v18

EN LA CALLE INDEPENDENCIA núm 683, casa de familia, hay dos hermosas piezas con cocina para alquilar. Para tratar ocurrir á la misma. o9 v14

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS de la Capital, se avisa á las personas que con el fin de obtener un certificado de suficiencia, deseen rendir un exámen de una, varias ó todas las materias que comprende el programa de 3er. año de esta escuela normal, que los exámenes generales empezarán el 1 de Noviembre próximo. debiendo por lo tanto los aspirantes, presentar las solicitudes antes del 20 del corriente.—La Secretaria.—Bs. A. Octubre 9 de 1884. o9 v11

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquiera otra parte, Cuyo 420 entre Artes y Cerrito. o9 v14

HERMES, VAPOR INGLES, HA terminado su operacion de descarga en los depósitos de la aduana, Luis Max Lean Cia, 25 de Mayo 66. o9v11

HOMBRE FORMAL, español, DESEA colocarse en algun teatro de portero, avisador, acomodador ó ayudante en el escenario, darán razón Independencia 514, almacen. o9 v12

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio sin hijos, Lima 326. o9 v12

MUCAMA, SE NECESITA, GENERAL Lavalle 210, altos, págase 400 ps. mjc. o9v12

MUCHACHO DE 10 Á 14 años, SE necesita, General Lavalle 210, altos, páganse 200 ps mjc. o9v12

MUCHACHO DE 14 á 18 años, ó UN hombre se precisa, se prefiere español, Piedad 1?? o9 v14

MUCAMO, SE NECESITA, CON buenas recomendaciones, Bolivar 143. o9v12

MAESTRO INTERNO, PARA UNA clase elemental que tenga buenos informes de su conducta. Córdoba 641 de 4 á 6 p. m. o9 v14

MUCAMA, QUE SEPA SERVIR bien el comedor, se necesita en la calle de Chacabuco 511. o9 v 12

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 10 á 12 años para el servicio de una señora. Pozos 133. o9 v12

MAQUINISTAS HILBANADORAS y aprendizas, camiseria Bolivar núm 206 se necesitan. o9 v15

MUCHACHO PARA ESCRITORIO, de 12 á 14 años, se precisa con recomendaciones Cuyo 134. o9v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA, que sepa planchar, se prefiere francesa y que tenga buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir Florida 74, altos. o9v12

MUCAMA, SE OFRECE UNA ITALIANA, prefiere franceses, ingleses ó alemanes, sabe planchar y entiende de peluqueria y bordados. Ocurrir calle Pozos 110. o9 v12

MOTORES á VAPOR, DESDE 2 hasta 20 caballos de fuerza, de varios sistemas y construccion garantida, porque están confeccionados con material inmejorable, hay siempre un variado surtido en venta, en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. o9 v11

MAESTRO DE ESCUELA para una familia y para una enseñanza elemental se ofrece un hombre formal y con recomendaciones de varias familias que él ha enseñado en las cercanias de esta ciudad, el que lo necesite tenga la bondad de dirijir una esquela á la calle de la Rioja frente á la Plaza de los vascos en el almacen, ó venir á tratar personalmente. o9 v11

MOTORES á VAPOR. ESPECIALIDAD en máquinas para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,500 galones de agua por hora, de los más acreditados fabricantes europeos y norte-americanos, bombas á vapor, robinetes y válvulas á vapor, correas de goma de todas medidas, todo á precios sin competencia; están en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. o9 v11

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE de Flores —Habiéndose presentado don Tomás Blanco denunciando como de propiedad municipal, y solicitado en arrendamiento un terreno situado en este Partido en el Cuartel 3°, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos conocidos por de Morgante, por el Sud con doña Clara B. de Blanco por el Este, con el mismo Morganto y por el Oeste con los herederos de Montiel. Lo que se hace saber por si alguno se considerase con derecho á dicho terreno á fin de que se presente á esta municipalidad, dentro de los treinta dias de publicado el presente, á deducir sus acciones.—San José de Flores, Setiembre 29 de 1884.—M. F. Rubio, Secretario. o9 v9n

NIÑERA SE NECESITA PARA un niño, con recomendacion, Florida 374. o9 v12

NIÑERA Y COCINERA ESTRAGERAS se necesitan para matrimonio solo, calle Montevideo 315. o9 v12

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA calle Cuyo núm 75. o9 v12

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA uno, Cangallo esquina de Ombú. o9v15

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa una buena, Perú 449. o9v14

OFICIAL RELOJERO, SE PRECISA capáz para dicho trabajo, calle Reconquista 333, relojeria. o9v12

OFICIALES albañiles, SE NECESITAN en la obra, calle Montevideo esquina Arenales. o9v14

OFICIALAS COSTURERAS DE ROPA, se necesitan varias, calle de Tucuman 495. o9v15

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle de Lima núm. 243, y tambien se vende la misma barberia. o9v12

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno, se le pagará buen sueldo calle de Corrientes núm 1224. o9v12

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, bueno, se le harán buenas proporciones, con urgencia, ocurrir calle Corrientes núm. 772 barberia de Amici. o9v12

OVEJAS MESTIZAS BUENAS, SE venden 3000 y tantas, y se arriendan los puestos siendo campo flor, para tratar, en la estacion San Antonio de don Felix Antonio Urquiola, partido del Monte. o9 v19

OFICIAL ALAMBRADOR, OFRECE sus servicios al público en este ramo de trabajo, hace contrato con los propietarios que deseen ocuparlo, con prontitud y esmero, las personas que deseen ocuparlo, ocurran Alsina 124, darán razon. o9v24

PEON PARA FARMACIA, SE NECESITA, en la calle Belgrano núm 742. o9 o12

PELUQUERIA, SE VENDE LA SITUADA en la calle Cuyo núm. 75 para tratar á toda hora. o9 v12

PLANCHADORAS, SE PRECISAN dos que sepan bien su oficio, Estados Unidos 539. o9 v12

PIANO, SE VENDE UNO, MUY bueno, perpendicular de gran fantasia, para concierto, Cangallo 58, de 12 á 5. o9 v11

PEONES SE PRECISAN 2 DE 20 á 25 años, españoles y que sean fuertes, se prefieren recien venidos al pais, ocurrir á la fábrica de camisas al por mayor y menor, Independencia 643 y 645. o9-1p

REPARTIDOR, SE PRECISA UNO, para la cigarreria 11 de Setiembre, calle Caridad 148. o9 v12

ROQUE DOMINGUEZ, QUE TUVO bolleria en Madrid, se desea saber su paradero para satisfacerle una deuda. Independencia 89 cto. 28. o9 v12

SE NECESITAN 2 OFICIALES ZAPATEROS, calle Garay núm 63. o9v12

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA. Solis 215. o9v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, Callao 68. o9v12

SIRVIENTA, SE PRECISA EN LA calle Libertad 107. o9 v14

SE NECESITA UN JOVENCITO para tienda y merceria, Buen Orden 443. o9 v12

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 16 años, Méjico 405. o9v12

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, con buenas recomendaciones, para despacho de almacen, Belgrano 727. o9v14

SASTRE-POMPIER SE PRECISA uno bueno, con garantias de su conducta, Sastrería de Pedro Perissé 181 Artes 188. o9v11

SE PRECISAN, UN OFICIAL Y UN medio oficial carpintero de muebles, calle Belgrano 717. o9v12

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL zapatero ó un muchacho aprendiz, Bolivar 776. o9v17

SE OFRECE, UN CORTADOR ITALIANO, sastre, con muchos años de práctica Calle Cangallo 708. o9 v11

SE PRECISA UNA OFICIALA Y una media oficiala modista, calle de Perú al lado del 308. o9v14

SIRVIENTA Y DEPENDIENTE, SE necesitan en la calle Venezuela 162, el dependiente de 14 á 16 años, para escritorio. o9v12

SE OFRECE UN COCINERO PARA casa particular ó para casa de pensionista, para tratar, calle Defensa núm 123. o9v12

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 5 á 6 piezas, de preferencia al sud, ocurrir Defensa 496. o9v17

SE NECESITA UN PEON, QUE SEA práctico para embotellar y encajonar, ocurrir Esmeralda 228. o9 v12

SIRVIEINTA, SE NECESTA UNA buena, que sea estrangera, se le pagará buen sueldo, Corrientes 12. o9v12

SIRVIENTA, CON CAMA SE NECESITA una con recomendacion, para una corta familia, Cochabamba 570. o9 v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para cocinar para una corta familia, Belgrano 297, y una muchacha de 13 á 14 años para el servicio de adentro. o9v12

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen, muy práctico, formal y con buena recomendacion, ocurrir calle Victoria núm 614. o9 v12

SE VENDE, UNA FONDA CON MUY poco capital, el dueño la vende por estar enfermo, alquiler barato. Para tratar á cualquiera hora del dia, Lorea 17. o9 v11

SE OFRECE UN MOZO PARA ESCRITORIO ó para alguna escribanía, con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Ombús 37, horas de 7 á 9 a. m. y de 5 á 8 p. m. o9v15

SE OFRECE UNA Señora DECENTE como para acompañar á una familia ó para una señora sola, dando garantia de su conducta, calle de Esmeralda 276 escalera á la izquierda, preguntar por la señora de Arce. o9 v15

SANGUIJUELAS AMBURGUESAS, se acaban de recibir en la Casa de Elias James, de lo más rico que viene al pais en su clase y tamaño; y se venden á 6 ps. mjn. el ciento y al menudeo por docenas, calle Corrientes 573. o9v12

SE VENDE, UNA FONDA Y CAFE de muy poco capital y con una numerosa clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. Para informes dirigirse calle Piedad núm. 91 allí darán razon. o9 v12

SE VENDE LA CASITA núm. 27 CALLE 2ª Temple, en terreno de 9 vs. de frente por 37 1[4 vs. de fondo, con dos piezas de material, pisos de tabla, madera dura, pozo de buena agua, cocina, letrina etc., para tratar en la calle de Junin 549. o9v15

SE VENDE UNA PANADERIA, CON sus repartos, carros y caballos, situado en el centro de la ciudad, el alquiler de la casa es muy barato, y ofrece todas las comodidades, el dueño la vende por no poderla atender por causa de ser enfermo, dirijirse calle Piedras 425. o9v12

SE VENDE LA TIENDA Y EL ALMACEN de la Virginia, en la floreciente ciudad de La Plata (Tolosa), su dueño lo vende por no poder atender el negocio, la casa tiene numerosa clientela y buena venta al mostrador, el comprador pueda comprar el almacen ó tienda puramente, para tratar en la misma casa. o9v0u

SE ALQUILA UNA CASA CHICHE, recien construida, con siete hermosas habitaciones y demás oficinas necesarias, en la calle de Andes núm 332 entre Tucuman y Gral Viamonte, para tratar Montevideo 567 de 10 á 11 a. m. y de 6 á 8 p. m. o9 v12

TRAJES PARA niños, DE CASIMIR y brin de colores muy finos; desde 4 años hasta 15 años; de casimir 4 ps. mjn. 4, 5 y 6, los de brin ps. mjn. 2, 3 y 4, gran surtido en trajes para niños, guardapolvos para señora, de seda cruda 4 ps. mjn. 5, tienda La Guerrera Argentina Artes 313 y 315. o2 v0ny

UN JOVEM ITALIANO QUE SABE leer y escribir, se ofrece para cualquier trabajo de escritorio ó casa particular, tiene buenas recomendaciones, para tratar Brasil 302. o9 v12

UNA SEÑORITA INGLESA, DESEA dar lecciones á domicilio, de idioma inglés y piano, dirigirse á la libreria de Dewey y Cia. 241 Piedad. o3 v15

ZAPATEROS, 3 MEDIOS OFICIALES, 2 señoras aparadoras y un muchacho de 12 á 13 años, se le parará sueldo y se le enseñará el oficio. Se precisan Independencia 849. o9 v10

APRENDIZ ENCUADERNADOR SE precisa Corrientes 123. o7 v12

ALQUILASE PARA HOMBRE solo, una bonita pieza en casa de familia española; no hay inquilinos, Perú 544. o8v10

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENDE una, ocurrir San Martin núm. 398. o8 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche, para criar en su casa, calle Chile 80. o8 v11

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una, con leche fresca y abundante, Belgrano 656. o7v10

AMA DE LECHE ITALIANA, se ofrece una, con leche fresca de 60 dias, calle Esmeralda 427. o7 v12

AMA DE LECHE, FRESCA SE NECESITA, Salis 65. o7v12

AMA DE LECHE, Española, se ofrece una con buenas recomendaciones con leche fresca de 3 meses, calle Cerrito 526. o7 v10

AMA DE LECHE FRESCA, Italiana, se ofrece con buenas recomendaciones, Méjico 246. o7v10

APRENDIZA EN COSTURAS DE ropa blanca y el servicio de un matrimonio solo se precisa en la calle Perú 787, bajos. o5v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE PARA criar en su casa, á media leche, estimará al niño como si fuera hijo propio, informaran calle Defensa 265. o8 v11

ALMACEN, SE VENDE UNO de poco capital, con gran comodidad para familia, alquiler módico y en lindo parage, para tratar Tucuman 267. o8 v11

ALERTA, SE VENDE UN RESTAURANT, café, billar y posada, con 17 piezas amuebladas, cerca á un mercado muy central para tratar Tucuman 267. o8 v11

ALERTA CAPIPALISTAS, SE VENDEN 3 casas quintas, 2 en la ciudad y una en el caballito, aprovechen que hay que vender, pormenores; Piedad 1097. o8 1p.

ATENCION—EL QUE SE INTERESE por comprar un almacen de comestibles y bebidas, bien situado y acreditado en esta capital, puede dirigirse Alsina 812. o7 v15

AVISO AL PUBLICO QUE SE LUSTRAN, se componen y se encajonan muebles, trabajo garantido y á precios módicos, ocurrir á la calle Cangallo 75. o7 v7n

AMA DE LECHE INGLESA, se ofrece una con abundante leche, calle Moreno 153. o5 v9.

AMA DE LECHE, SE NECESITA una Maipú 258, será escusado se presente sino posee buenas recomendaciones. o5 v9

APRENDIZ PELUQUERO, SE NECESITA uno, con buenas recomendaciones, calle Paraná 372. o4v9

AMA, DE LECHE FRESCA, SE ofrece una española, y se precisa una para una para criar un niño en su casa, se prefiere que no tenga criatura de pecho, Estados Unidos 135. o5v9

AL PUBLICO AVISO QUE HE COMprado á D. Lázaro Taglior las existencias de panaderia sita en la calle Tacuarí 750. Buenos Aires, Octubre 4 de 1884. Andres Castro. o5v9

AMA, DE LECHE FRESCA DE UN mes, se ofrece una italiana, con buenas recomendaciones, tiene abundante leche, calle Lorea 440, cuarto núm 12, (Altos). o5 v10

ATENCION, SE VENDE EN 25000 ps. mjc. una confiteria, café y billar, establecido en un Club muy central con buenas ventajas para el comprador, para tratar Tucuman 267. o5 v11

ALERTA, SE VENDE UNA contrata de 6 años, de una moderna casa de inquilinato con 10 piezas y dos casitas más, dá de ganancia al mes libre 118 ps. mjn. Para tratar Tucuman 267. o5 v11

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche, fresca de 2 meses, italiana, joven, teniendo leche muy abundante y muy buena recomendacion, para criar en casa del niño, calle Cerrito núm. 724. o8 v11

ATENCION, LAS MEJORES COCINAS económicas, las mas durables y mas baratas son las que vende desde hace 12 años el Bazar du Menage al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. o5 v5n

AL POUBRE NORMAND, SE COMPRAN, se venden y se cambian muebles nuevos y usados y menages completos, se vá á domicilio, al contado, calle Cerrito 17 entre Corrientes y Cuyo. s25 v25oct

AVISO RELIGIOSO. LA HERMANDAD de Nuestra Señora de la Misericordia de San Justo en Matanza, hace saber á los fieles que en sesion del 5 de Octubre del presente, han determinado celebrar las fiestas de su titular el dia 10 del presente Octubre. o8 v11

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he comprado á D. Juan Chá el almacen de comestibles y bebidas establecido en la calle Corrientes 601 esquina á Junin, cualquier reclamo puede hacerse hasta tres dias de esta fecha Buenos Aires, Octubre 7 de 1884 *Cantani Ercolo*. o8 v11

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles, no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas, nuevas y usadas, persianas de cadena y relojes de pino y de cedro, carretillas de mano, todo á precios módicos. No se olviden, Lima 318. o7 v7n

ATENCION, EXAMENES DEL COLEGIO Nacional y de la Universidad. Se preparan discípulos en los idiomas inglés, francés y aleman. Por referencias Libreria Inglesa, Piedad 241, y por informes en el estudio del profesor, calle Santiago del Estero 212. o5 v9

ALQUILASE UNA CASA QUINTA con todas comodidades, en el lindo parage del Caballito, terrenos altos y amenos, donde en tiempo de cólera y fiebre amarilla no hubo ni un caso, para informes en la Panaderia de Boun camino de San José de Flores, Caballito. o5 v9

ARTICULOS DE NIQUEL GRANITO americano, teteras, lecheras, confiteras, soperas, bandejas, fuentes con tapa, mantequeras, etc, recien recibido en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. o5 v5n

**A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca.** n13perm

A LOS ESTANCIEROS, UNA PERSONA desea tomar de cuatro á cinco mil ovejas en sociedad, poniendo ella campo inmejorable á inmediaciones de Puan. Para tratar dirijirse á los Sres. Larravide y Ithurburu, en el pueblo de Puan. s30 v30oct.

AVISO AL COMERCIO, EL ABAJO firmado ha vendido á D. Joaquin Matos, su negocios de tabacos sito calle Bolivar 325 y Chile 124 los que tubiesen algun reclamo que hacer contra dicho negocio lo harán en el termino de ocho dias pasado los cuales no atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Octubre 3 de 1884. Benito Castillo

AL Público, SE HACE SABER á LAS personas, que tengan deudos en la bóbeda de Manuel Garliolo, se presenten á retirarlos antes de los treinta dias á contar desde la fecha, vencido que sea este plazo si no se hubieran presentado á estraerlos serán sepultados en el osario general—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1884. s13 v13oct.

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS al público en general y al comercio en particular, que hemos vendido la casa de negocio de almacen que teniamos en la calle Coronel núm 383, al señor don Bartolo Casares; si alguno tiene cuentas pendientes en esta casa haga su reclamo dentro de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderemos ningun reclamo. Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—Estevan Faravelly y Ca. o7v9

A LOS QUE DESEEN establecerse, Hay una casa colocada en uno de los mejores parages de esta ciudad, calle esencialmente comercial, alquiler módico, comodidad para familia, el que se interese y desee los datos necesarios, ocurra á la calle Paraguay 577 de 7 á 10 a. m. y de 7 á 8 p. m. Esta casa se vende dejando al interesado un capital de 2 á 4,000 ps. mjn, ó en su defecto armazones gas y demás útiles. o7 v17

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmente, depósitos corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas con pension ó sin ella como piezas sin muebles. Las personas que quieren dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con confianza á satisfaccion ó dinero en garantia,—Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106. o7 v7n

ASOCIACION PROTECTORA DE NIños desvalidos.—La Comision Directiva ruega á las personas que hayan recibido una circular, invitándoles á suscribirse como socios ó con donacion para el sosten del Instituto, se sirvan dirigir su contestacion á la brevedad posible, á su local Defensa 74. Próxima ya la instalacion del asilo, demanda ella crecidos gastos para cubrir los cuales se cuenta solo con el auxilio de la Caridad pública.—Joaquin Crespo, Secretario. o1 v10

AL público, EL QUE SUSCRIBE TIEne el honor de poner en conocimiento de su respectable clientela, sus amigos y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de sastreria que estaba situado en la calle Victoria núm 634 á la calle Esmeralda núm 185, donde encontrarán un variado, considerable y aumentado surtido de artículos del ramo de la estacion presente. para caballeros y niños.—Domingo Leone. s25 v10oct

ACCIONES ó títulos á UBICAR, DE campos en la Provincia. A los poseedores de pequeñas aréas de campo fiscal, ó á los que tuviesen conocimiento de la existencia de algunas fracciones en los partidos mas centrales, hago saber, que soy poseedor de algunos centenares de cuadras de dichos títulos, que podrán ubicarse en los lugares que se designaren, previo arreglo con los interesados; ocurrir Artes 300, de 9 á 10 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde —Silvio Amadeo. s14 v14oct

A LOS ESTANCIEROS Y AGRICULtores, entre Pergamino y Rojas, se arrienda á plazo largo, una estancia alambrada con seis alambres, varias poblaciones, con mas de una legua de campo de rica tierra, pastos tiernos, con alfalfares y ventajas para el arrendatario. Las haciendas de toda especie existentes en el campo puede comprarlas si gusta el arrendatario, para mas antecedentes, á casa del Sr. Don Manuel Aguirre, en el Pergamino. o8 v8nv

AL PUBLICO, LOS QUE FIRMAN declaran que desde el primero de Setiembre pasado ha quedado disuelta, de comun acuerdo, la sociedad que giraba en la ciudad de Mercedes y en San José de Flores, bajo la razon social de Prospero Mascarolli y Cía. recibiendose este del establecimiento en Mercedes, y el socio don Pedro Richi del de Flores en compañía de don Francisco Quiroga por su parte. Las cuentas á cobrar quedan sujetas al arreglo hecho San José de Flores, Octubre 5 de 1884. Pedro Richi o5 v10

A LOS CABALLEROS, BOTINES DE becerro y cabritilla cartera á 5 ps. mjn. el par A los caballeros botines de roco te cabritilla para los delicados de los piés, 5 ps. mjn. el par. A los caballeros botines de recorte becerro y cabritilla á 4.50 ps. mjn. A los caballeros zapatos charol á 4.50 y de cuero de perro á 3.75 A las señoras y niñas esplendido surtido de calzado de todas clases á precios sin igual, todos al gran baratillo de calzado, Piedad esquina Libertad. s14 v1oct

A LAS PERSONAS CARITATIVAS La comision de señoras y señoritas de auxilios á los inundados saber á las personas caritativas que admite cualquier donacion de ropas, muebles, colchones, útensilios de cocina, etc; en el estado en que se encuentren. Las personas que quieran hacer alguna donacion pueden avisar al domicilio de la Comision y se mandará recojer los donativos sin gasto ni molestia alguna para los donantes. Manuela Alvis, Secretaria Chacabuco 330. o7 v9

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que hemos vendido al señor Francisco Masat el café restaurant Cosmopolita, que teniamos en la esquina Paraguay y Paseo de Julio 510 si alguno tuviese reclamo que hacer, lo hará en el plazo de tres dias, pasados estos no se atenderá á ningun reclamo, Buenos Aires, Octubre 6 de 1884. Paget y Concetti. OTRO. Participo que he comprado á los señores Paget y Concetti, el café restaurant Cosmopolita, situado esquina Paraguay 2 y Paseo de Julio 510, si alguno tuviero reclamo que hacer lo hará en el plazo de tres dias, pasados estos no atenderé ningun reclamo.—Buenos Aires Octubre 6 de 1884. Francisco Masat. o8 v10

A LOS HACENDADOS, SE ARRIENda, con contrato de cinco años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa-Fé á once leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del arroyo del Sauce. la superficie del campo es de dos mil quinientas cuadras cuadradas entrando en esta una legua de costa del arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de pastos tiernos inmejorable para ovejas y en el fondo pasto, mestizos buenos para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, pieza para el capataz y peones, galpon, monte, de árboles frutales, corrales, jagüeles, noria etc. Las haciendas, vacuna lanar y yeguarizo que hay existentes en el campo se venderá al mismo que arriende. Ocurrir á la calle Gral Urquiza núm 55 Rosario. s11v1oct

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay. Premio mayor ps. 8.000 mjn oro. La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 10,999 El valor del billete es de 2 1[2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco tinta negra y rosa numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

**Octubre 15 de 1884**

PROGRAMA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10.000 billetes á 2 1[2 $ mjn. | | | 25 000 |
| Deducion 25 %. | | | 6.250 |
| Al público | | | 18 750 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | | 8 000 |
| 2 | " | 600 | 1 000 |
| 3 | " | 200 | 600 |
| 4 | " | 100 | 400 |
| 35 | " | 20 | 700 |
| 100 | " | 15 | 1500 |
| 655 | " | 10 | 6550 |
| 800 suertes ó 4000 en quintos $ mjn | | | 18 750 |

Esta Loteria se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 12 del dia

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. Calle San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. a18 perm

ALERTA, LOTERIA DE BUENOS Aires Los premios de esta lotería están garantidos por depósito de 40 000 pesos mjn. oro en valores en el Banco de la Provincia y 20,000 pesos en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.

La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerado desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 2 1[2 mjn divididos en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta lila y verde el billete entero vale 2 1[2 mjn. oro el quinto 50 cts. mjn oro al reverso con la inscripcion.

**Octubre 9 de 1884.**

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 16 000 billetes á $ mjn 2 1[2 | | $ 40000 |
| Deducion 25 %. | | " 10000 |
| 75 % al publico | | " 30000 |

PREMIOS

| | | |
|---|---|---|
| 1 de $ mjn | 12 000 | 12000 |
| 1 " " | 1000 | 1000 |
| 2 " " | 500 | 1000 |
| 5 " " | 200 | 1000 |
| 10 " " | 100 | 1000 |
| 59 " " | 20 | 1180 |
| 120 " " | 15 | 1800 |
| 1102 " " | 10 | 11020 |
| 1300 suertes ó 6500 quintos | | $ 30000 |

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias. Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 9 Octubre de 1884 á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis La Empresa. s20perm.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 12,000 pesos moneda nacional.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16,000. El valor del billete es de 2 1[2 ps mjn; dividido en quintos de medio peso mjn.

Los billetes son litografiados en papel color rosado, impresion azul oscura, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

**Octubre 9 de 1884**

PROGRAMA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16,000 billetes á 2 1[2 $ mjn. | | | $ mjn 10,000 |
| Deduccion 25 %. | | | 10,000 |
| 75 % al público | | | $ mjn 30,000 |

PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 12,000 | 12,000 |
| 1 | | 10,000 | 1,000 |
| 2 | " | 500 | 1,000 |
| 5 | " | 200 | 1,000 |
| 10 | " | 100 | 1,000 |
| 59 | " | 20 | 1,180 |
| 120 | " | 15 | 1,800 |
| 1102 | " | 10 | 11,020 |
| 1300 suertes ó 6,500 en quintos $ mjn. | | | 30,000 |

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 9 de Octubre á las 10 de la mañana.

**La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. mjn. oro, en garantía de sus premios.**

Los estractos se reparten gratis.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884—*Arteaga y Ca.* a5 pm.

AVISO MUNICIPAL POR RESOLUcion de la Comision Municipal de este partido se cita llama y emplaza por el término de 90 dias desde la fecha, á los que se consideren propietarios ó con algun derecho ó la posesion á una fraccion de terreno ubicado en la manzana núm. 164 de la traza de este pueblo, compuesto de 32 varas de frente al Nor Oeste por ciento quince de fondo: lindando por el frente con la ribera del Rio Tigre, por el Nor Este con la sucesion de don José M. Romero por el Sud Oeste, calle Cazon por medio con la sucesion de don Agustin Martinez y por el Sud Este calle por medio con terreno Municipal; comparezcan á deducir sus derechos ante esta Comision Municipal: bajo apercibimiento de ser declarado de propiedad municipal y concederlo en venta á quien lo solicita para su poblacion y cultivo. —Las Conchas Setiembre 6 de 1884.—Manuel Brid—P. B, Valladares Secretario. o1 v10

BALDOSAS DEL HAVRE, USADAS se venden Piedras 414. o8 v10

BUEN SUELDO, SE dará á UNA COcinera en la calle Belgrano 844. o8 v11

BOTICA, SE OFRECE UN DEPENdiente para la ciudad ó campaña, calle Europa 707. o8 v11

Bañaderas DE TODAS CLASES Y tamaños, juegos de lavatorios, esponjas, cepillos y gamuzas. En el bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato o5 v5n

BARBERO OFICIAL QUE SEA bueno se precisa uno, inmediatamente, calle Piedad núm. 1.138, Mercado Rivadavia frente al jardin de Balvanera, se paga hasta 600 pesos mjc, y mantencion o7 v10

BAIN DE MER (ZAPATOS DE LOna de todas clases, gustos y precios, para hombres, señoras y niños; venta por mayor y menor, en la zapateria A. E. Maupetil 300 Cangallo, se hace sobre medida. s18 v18oct.

BALDES HIGIENICOS PARA aguas servidas, servicio de toillete esmaltados y pintados desde 2 y medio nacionales el servicio completo, en el bazar du Menage al lado de San Miguel. 358 Piedad. Precio fijo y barato o5 v5n

BANCOS PARA PLAZAS Y JARDInes, mesas de fierro sillas y otros artículos del ramo, surtido siempre nuevo en el Bazar du menage al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. o5 v n

BUDINERAS ENLOZADAS MOLdecitos enlozados para quimbos, batidores para huevos y surtido especial y único de artículos de cocina, en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. o5 v5n

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 407 y 409 Altos. s6 v6 ocb.

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, calle Tucuman núm 108 Altos. o2 v2n

BARBEROS, SE VENDE UNA BARberia muy acreditada en el barrio, formando esquina, deja 2.000 ps mjc liquido mensuales y daria más si fuera bien atendida, el dueño la vende por ausentarse del país, para tratar y ver la marcha del negocio, dirijan carta á la administracion de este diario á las iniciales J. G. 25. o3 v9

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 30 ps. lib. Glicerina quimicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca aguila 120 ps, galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legitimo de Windsor 50 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé.

B. BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata" Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A) No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose á aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B) —Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen.—C) No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion sucinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garanta el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios. -G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana.)—Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 entre 5 y 6. s9v17octb

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE, Garantias 238. o8 v11

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Zeballos 412. o8 v11

COCINERO SE NECESITA UNO EN fonda calle Mejico 511. o8 v11

COCINERA SE PRECISA UNA EN la calle Lorea núm 208. o8 v11

COCINERA PARA IR AL CAMPO, se necesita en la calle de Chacabuco 385. o8 v11

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Montevideo 29?. o8 v11

COCINERA SE PRECISA, se le abonará buen sueldo, Tucuman 708. o7 v11

COCINERA, Se PRECISO UNA CON recomendacion, calle Juncal 170. o7 v15

COCINERA SE NECESITA CALLE Córdoba núm 284. o7 v11

COCINERA SE PRECISA CON cama ó sin ella, Rio-Bamba 60. o7 v10

COCINERA DEL PAIS SE NECESITA Defensa 330. o7 v10

COCINERA Y MUCHACHA, SE PRECISAN, Perú 370. o7 v10

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISAN, Sarandi 285. o7 v10

COCINERO, ó COCINERA, Y niñera, se precisan Juncal 141. o5 v9

COCINERA Y MUCAMO, SE NECESITAN, Cuyo 705. o5 v9

COCINERA, SE NECESITA una buena, calle Rivadavia 1500. o5 v9

COCINERO, SE NECESITA UNO para fonda, calle Paraguay 38. o5 v11

COCINERA BUENA, SE NECESITA, Rivadavia 552 altos. o3 v14

COCINERA ó COCINERO, SE PRECISA para un pueblo inmediato, ocurra Entre Rios 259. o8 v12

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE sepa desempeñar su oficio Venezuela 572. o8 v11

COCHERO ESTRANGERO, SE PRECISA calle Santa Fé 867. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. o8 v11

COCINERA Y MUCAMA CON BUENAS recomendaciones, se necesitan. Victoria 175. o8 v11

COCINERA, SE OFRECE UNA, HIJA del país, para una corta familia, San Martin 470. o8 v11

COCINERO ó COCINERA, CON CAMA para corta familia, se necesita, calle Moreno 382. o v10

COSTURERA QUE SEPA COSER muy bien en máquina de lanzadera, de familia, se precisan calle de Ceballos 55, altos. o5 v10

CASERA, SE OFRECE UNA PERSOna formal para desempeñar esta obligacion calle Uruguay 55 darán rason. o5 v11

COCINERA Y MUCAMA, SE OFRECE con buenas recomendaciones. Bolivar 172. o7v10

CADETE DE ALMACEN QUE SEA práctico se precisa uno, Belgrano esquina Misiones, casa de altos. o7 v11

COCINERO Y MUCAMA, SE NECEsitan, para tratar Belgrano 87 de 12 á 4 de la tarde. o7 v11

COCINERA CON CAMA, SE PRECIsa para el servicio de un matrimonio solo, en la calle 25 de Mayo 259. o7 v12

COCINERA, CON CAMA, SE PRECIsa, para el servicio de un matrimonio solo, en la lle 25 de Mayo 259. o7 v11

CUIDADOR DE OVEJAS FINAS, se precisa uno, con recomendaciones, calle Corrientes 219, de 12 á 2 de la tarde. o7 v12

COCINERA, SE PRECISA, Piedras 477; es inútil se presente sin recomendacion, se pagará buen sueldo. o7 v10

COCINERO español PARA CASA particular, con ó sin cama, se ofrece uno, tiene recomendaciones, darán razon Maipú 68. o7v10

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 103; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—O. Nuñez. o8 v10

COCINERA española DE PRIMER órden, sin cama, se ofrece una, tiene una hija de 12 años para algunos quehaceres de la casa, recomendaciones á satisfaccion, Belgrano 18. o8 v12

COCINERA FORMAL, CON BUENAS recomendaciones para matrimonio solo, se prefiere italiana. Cangallo 413, primer piso altos, desde las 10 de la mañana hasta la tarde. o8 v11

CAPATAZ, SE NECESITA UNO, que sea intelijente en trabajos de campo, con garantias de su conducta, en la calle Piedad núm. 305, de una á dos de la tarde. o8 v30

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, se necesita en el Pueblo de San José de Flores, para tratar, Pasage Roverano núm 20, Victoria 31 (altos). o8 v11

CORRECTORAS se NECESITAN cuatro, con sus atendedores correspondientes, en la imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. o7 v10

CASA GRANDE, SE VENDERA á plazos, entrada para carruaje, con dos departamentos, en San José de Flores, á tres cuadras de la plaza del Sud, para tratar Moreno 427. o7v9

CONSEJO ESCOLAR DE MERCEDES Para escuelas rurales se precisan dos preceptoras, sub-preceptores ó sub-preceptoras diplomadas; dirigirse al Presidente del Consejo. o7 v9

COSTURERA, DE ROPA BLANCA, para casa de familia, se necesita en la calle Piedras núm 488. Debe llevar alguna pieza hecha para ver el trabajo. o5 v9

CAFE Y FONDA SE VENDE UNA en buen parage con corto capital, calle Buen Orden núm 905 entre Brasil y Caseros, parage de mucho porvenir, ocurrir en la misma casa. o3 v3n

COCINERA ROBUSTA, SE NECESITA para atender el motor de fundicion de tipos y preparar la comida de las señoritas empleadas en la misma. J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. o7 v9

CASA PARA NEGOCIO Y FAMILIA se alquila una espaciosa y con toda clase de comodidades, sótano, galpones y almacen parage inmejorable Cordoba y Ascuenaga. Para tratar Piedad 1154. o7v9

CONFITERIA CON UN BILLAR, SE vende, esta situada en buen parage á pocas cuadras de la plaza Victoria, tiene corto capital y el dueño la vende por no poderla atender, para tratar Bolivar 150 de noche despues de las siete. o7 v9

CASA DE POCO PRECIO Y MUY central, se vende en la calle S'go del Estero núm 86. Tiene 8 y 3[4 varas de frente al Oeste y 17 de fondo al Este, y consta de cuatro piezas se vende por 4 133, mjn oro. Para tratar Lavalle 811. o5v5n

CACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y todos los útiles de cocina de fierro esmaltado garantido que dura mas que todo otro esmalte, ó enlozado; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. o5 v5n

CASA, SE NECESITA PARA AHORA ó dentro de pocos meses, una casa en el centro de la ciudad, para un establecimiento de fotografia. Dirijirse a Witcombe y Freites, Florida 208. o5v20

CAMPO, SE ARRIENDAN CINCO leguas, con contrata larga, situado sobre la sanja, 15 leguas al Norte de Trenquelauquen y rodeado de estancias; Ocurrir San Martin 87. o4 v20

CASA EN SAN FERNANDO SE ALquila una con 8 piezas, jardines y todas las comodidades deseadas calle de San Martin á 2 y media cuadras de la estacion, para tratar Bolivar 62, libreria Buenos Aires. s25 v10oct

**Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo.** n13perm.

CARPINTEROS Y HERREROS, SE les previene que en el almacen calle Cuyo 1113, esquina Castelli, hay un surtido de cabos naranjo, lanza para carros y otras maderas pertenecientes al ramo, á precios módicos y garantidos. Aprovechen la ocasion. o8 v2

CASA QUINTA, EN EL PINTOREZco pueblo de Adrogué y á tres cuadras de la estacion, se vende una en perfecto estado y por poco precio, tiene cinco piezas y todas comodidades. Para verla Sr. Don Francisco Siritto en el mismo pueblo y para tratar calle Zeballos núm 339, Buenos Aires. o5 v20

Carlos RISTORINI, REMATADOR público—Ha trasladado su escritorio á la calle Bolivar núm. 24, se ocupa con preferencia de la venta de casas y terrenos, de establecimientos de campo, etc. En su nueva casa tiene toda la comodidad para efectuar remates de cualquier clase que sean. s16 v16oct.

CINCO PERSONAS FORMALES, para empadronar esta ciudad y hacer copias de escritura, se necesitan San Martin 31, escritorio 13: ocurrir de mañana de 12 á 1. o5 v9

**CLUB "UNION ARGENTINA", DE conformidad con el Reglamento se convoca á los Señores socios á la Asamblea que tendrá lugar el 15 del corriente á las 8 de la noche, á efecto de proceder al nombramiento de Presidente. Tesorero, un Secretario y cinco Vocales, en reemplazo de los salientes. Buenos Aires Octubre 4 de 1884. La Comision.** o5 v15

CASA ESQUINA, SE VENDE EN la calle de Entre Rios 412 y 414 y Comercio 752 y 754, con 7 piezas y almacen á una cuadra del colegio Escolar á dos del gran mercado y á 3 de la plaza de Armas cuya área se compone de 60 vs por Entre Rios y 17 1[2 por Comercio, aprovechen los que desean pichinchas, que se vende por division de condominio, no se admite corredor, ocurrir Suipacha 98. o3v13

CAMPO SE ARRIENDAN CERCA de Ca hue á 1700 ps la legua 4 leg con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas en el mejor lote de la 3ª seccion de la provincia de Buenos Aires, (lote 3°) lindando con la estancia del Sr. Uazué, se conoce por el nombre de campo del Médano de las calaveras y del venado) ocurrir á Viño calle Victoria núm 11, de 10 á 12 m., el mismo arrienda 8 leguas cerca de Salinas Grandes lote 6 y 7 de la 3ª seccion (letra D.) s24 v26oct

CASA, SE VENDE UNA, CALLE Rivadavia núm 1091, á una cuadra más al centro del mercado Rivadavia. El terreno mide 9 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo, compuesta de 8 habitaciones y un sótano Todo recien edificado, techos de azoteas, tirantes de madera dura cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea tablas angostas, con carbonillas abajo, gas y aguas corrientes, dos patios embaldosados puertas de fierro etc, etc. La casa esta alquilada sin contrato para tratar calle Rivadavia núm. 185. o1 v9

DEPENDIENTE, SE NECESITA UN jovencito que tenga buena letra y correcta ortografía. Victoria 83. o8 v12

DEPENDIENTE DE ALMACEN, práctico en el ramo, se precisa en la calle de Moreno esquina Salta 137. o8 v11

DA. GABINA SILVA O. SUS HEredores se les desea ver por un asunto de importancia para ellos. Rivadavia 270. o2v2n

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE necesita uno con buenas recomendaciones, que sea jóven y tenga alguna práctica; en la Botica del Socorro, esquina Corrientes y Larrea. o8 v11

DEPENDIENTE PARA vendedor ó para tenedor de libros, se ofrece uno para cualquier clase de negocio; posee tres idiomas y recomendaciones J. L. C. 1221 posto restante. s7 v12

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifiliticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lúnes gratis. Corrientes 106. j13pm

DR. REMIGIO LESCANO TIENE estudio de abogado en la ciudad La Plata calle 48 entre 14 y 15 bajo su esclusiva direccion.—El encargado permanente del estudio es el señor Juan A. Carbonell residente en dicha localidad.—Estudio en Buenos Aires, San Martin 53 altos. o7 v7oro

DINERO AL UNO POR CIENTO, hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno ó dos años, y sobre campos, chacras ó estancias; será como convenga á los interesados; Burgos y Fretes Oficina de casas Perú 106. o7 v7n

DICCIONARIO DE PERUANISMOS, Ensayo filológico por Juan de Arona. Un volumen de mas de 600 páginas y cerca de mil voces, algunas argentinas. Se hallan en venta unos pocos ejemplares en las librerias de Casavalle, Lajouane, Jacobsen, etc. o4 v21

DON JUAN A. CARBONELL agento judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio del doctor Lescano).—En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m. oficina de don Regino Lotchos.—En Buenos Aires calle San Martin 52 altos.—Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. o7 v7oro

DISTRITO ESCOLAR DE SAN ANtonio de Areco. Se necesita un preceptor diplomado para la Escuela Infantil núm. 7 ubicada en el Cuartel 5° de dicho distrito. Los interesados pueden presentarse antes del 15 de Octubre en la Secretaria del Consejo Escolar. Sn. Antonio de Areco Octubre 1 de 1884.—El Secretario. o5 v14

DIEZ MIL OVEJAS EN VENTA, SE venderán pelados, cinco majadas de ovejas mestizas, Rambouillet de primer órden, lana fina y larga, capones de 125 libras, peso vivo. Los interesados pueden ocurrir al Salto, campo conocido por "Gemelos" de Pacheco. para inspeccionarlos antes de la trasquila y allí encontrarán con quien tratar. s27 y17oct.

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno con buenas recomendaciones. ocurrir Piedad 1056. o8 v11

EN LA PELUQUERIA DEL COLEgio Bolivar 70, se necesita un buen oficial. o7 v10

EN UN PARAJE INMEJORABLE, se vende un negocio de fonda de poco capital, Rivadavia 550. o7v10

EN LA CAMISERIA PERU 192, SE necesitan maquinistas, se les pagará buen sueldo. o7 v10

ESTERAS BLANCAS Y DE COLOR persianas para puertas y ventanas bazar y merceria "La Estrella" Rivadavia 629. o5 v20

EN EL PILAR, GRAN FUNCION Para el 12 de Octubre del corriente. Baile en el Salon Municipal, fuegos artificiales, corrida de sortija, circo de pruebas, grandes riñas de gallos, rifa de alhajas, y objetos de familia. o1 v12

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN 1,000 NACIONALES AL año se arriendan con ó sin contrata 5 leguas de buen campo situado sobre el Rio 5o. (Provincia de Córdoba) y á corta distancia del pintoresco pueblo á [illegible] miento; para tratar ocurrir Chile 331. s14 v3 oct

ESCUELA NAVAL, COLEGIO MILItar y colegio Nacional, Para ingresar en alguno de los cursos de estos establecimientos. Se preparan alumnos perfectamente, en condiciones de rendir un buen exámen, Belgrano 544 (primer piso). o7 v?

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. o3 v3n

ESCUELA DE BAILE, EL QUESUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos). - *A. Constante.* a23 v23nov

ESPECULADORES, OJO, SE VENden varias casas, una en la calle de Cochabamba esquina á la de Pichincha, como para dividirse en dos con solo corre una pared, con 30 varas de frente á la 1ª calle, y 20 idem á la 2ª edificada á la moderna y con todas las comodidades necesarias, y dos hermosos parrales de riquisima uva.—Otra en la calle de Cochabamba esquina á la de Pasco, edificio recien construido. con 16 varas de frente á la 1ª calle y 20 idem á la 2ª —Otra al lado de esta última, calle de Pasco, igualmente recien edificada, con 3 hermosas piezas rebocadas en cal, y con sus respectivos pisos de tabla. Todas producen un buen alquiler, y producirán en adelante, pues solo distan dos cuadras de los Grandes Talleres del Parque, Hospital Militar, etc, y estan ubicadas en calles empedradas.—Para tratar á toda hora, á la calle de Cochabamba esquina á la de Pasco o3 v17

FOGUISTA, SE OFRECE PARA MOlino, ó cualquier motor á vapor. 25 de Mayo 103. o7v10

FRUTERAS DE FANTASIA Y NOvedad, bandejas para pan, idem para migas con cepillo, floreros y artículos para regalo y para adorno; en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad precio fijo y barato. o5 v5n

FOTOGRAFIA DEL FUEGO, 302 calle Cangallo 302. Habiendo fallecido mi esposo Luis Pozzi dueño de la misma fotografia, aviso á su numerosa clientela, que me hago cargo de ella contando para atender los trabajos que se me encomienden, con el mismo personal de antes.—Eugenia Perez de Pozzi. o1 v31

GOTA MILITAR Y ESTRECHES DE la uretra, curacion completa en poco tiempo sin operacion y con poca molestia de los enfermos. por el Dr. Lemme; calle Esmeralda 207 de 12 á 3 p. m. s10 v10 oct

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

HELADERAS INGLESAS PARA conservar el helado, las verduras y los vinos frescos, hambreras, regaderas y canastos para ensalada. En el bazar du Menage al lado de San Miguel 358 Piedad Precio fijo y barato. o5 v5n

HACENDADOS, CAMPOS SE arriendan cuatro leguas flor, con poblaciones, pozos jagüeles, alfalfares antiguo Comandancia Alsina, puesto de invernadas, secion 1ª, territorio nacional fracion B. núm. 15. ocurrir Rivadavia 276 o2v2n

HABIENDO ASOCIADO Á MI HIJO Felipe Schmahl en la Cerveceria que tengo establecida en el pueblo de Merlo, participo al comercio en general y á mis clientes en particular que desde esta fecha dicha Cerveceria girará bajo la razon social de Felipe Schmahl é hijo.—Merlo, Setiembre de 1884 Felipe Schmahl. s25 v10oct

INSTITUTRIZ QUE SEPA FRANCES piano y dibujo, y quiera pasar el verano en el campo, se necesita, Venezuela 603. o7 v12

JOVEN, APTO PARA desempeñar un empleo como ser, escribiente, dependiente de casa mayorista ó mayordomo de estancia, se ofrece uno con buenos informes, dirijirse á A. E., Belgrano 1400. o8 v11.

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas, encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LA PLATA. EN LA CALLE DE Sulpacha 571, se venden tres lotes en una de las mejores secciones. o7 v11

LINTERNAS DE BOLSILLO, DE mano y de colgar; novedad recien recibida por el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. o5 v5n

LAVATORIOS DE FIERRO PARA campo ó para colegios salivaderas enlozadas bules para lavatorios en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato o5 v5n

LECCIONES DE FRANCES á DOMIcilio, se ofrece un profesor diplomado en la facultad de Paris. Dirijirse á la libreria Rivadavia, Rivadavia 95. s22 v10 oct

LA TROPA DE CARROS La ESTREla que tiene su corralon en el Paseo Colon 297, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerle, prometiendo servir bien y con puntualidad:—Buenos Aires Julio 15 de 884. j16 v16 O

LA COSMOPOLITA, NUEVA fábrica de camisas—A 25 pesos camisas finas, blancas y de color: á 35 ps de hilo garantido: á 40 y 50 superiores. Se cambian cuellos, puños y pecheras; especialidad en camisas sobre medida, confecciones para tiendas, mercerias y campaña. Ventas por mayor y menor, Rivadavia 484. o8 v11

LIBRETA PERDIDA, EN EL TRAyecto del Banco de la Provincia por San Martin hasta Victoria se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente á doña Ramona Fierro; se dará una gratificacion al que la entregue en la calle Perú 445; se ha dado ya aviso al Banco. o2 v2n

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España, por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magnificos gravados ricamente encuadernada 1.40 mjn; La perfecta casada, por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80. Nuevo formulario de bolsillo, coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40. Manual del matrimonio obra utilísima á los contrayentes y á los párrocos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete, [illegible] novela traducida del francés por F. Orfila 1.20. [illegible] Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera, por D. Pedro Escamilla 0.40; Lechuza sensible; Novela de costumbres flamencas por Don M Fernandes y Gonsales con 1 [illegible] 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 tomo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1,60; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kock 0.40. Historia de una parisiense; por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesías) de Rosalía Castro de Murguia 1.60; Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1° 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1° discursos del ateneo de Madrid 2.0 La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20; El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinícula: compendio dialogado por Fermin Berastegui 40. a5 perm

LA EXPOSICION DE TURIN EN Buenos Aires. Llegaron 3 nuevas reproducciones, representando 1º. El castillo de la Edad media; 2º. El patio principal del mismo con escenas y costumbres de la época; 3º El pabellon de las flores; juntas con la ejecucion del soldado Misdea, en Napoles la mañana del 21 de Junio de 1884, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica Bolivar 69—Entrada para adultos 20 cts. m|n. para niños 12.

LA NACIONAL, FABRICA DE JAbon de 1ª clase garantido sin olor, de aceite pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Cia en Barracas al Sud en la Crucesita ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a20v20Nov

LA SUB-COMISION DE ALMACEneros minoristas, nombrada por la Directiva para recolectar fondos en la Seccion 1ª á favor de los innundados, participan al vecindario y especialmente á sus colegas de dicha seccion que ha principiado desde ayer á desempeñar su cometido y que los nombres de los donantes con sus respectivas cantidades en dinero ú objetos, serán publicados oportunamente en todos los diarios que sea posible. Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—Juan Gonzalez y Ca. José Espina—Epifanio de Goiburu. o7 v11

LA NACIONAL, GRAN FABRICA de articulos de canasteria; Artes 225 y 227, entre Cuyo y Corrientes. Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido el mas grande surtido visto hasta la fecha en Buenos Aires, porque él encierra todo lo concerniente al ramo de canasteria en lo fino, el público queda prevenido, de no comprar en otra parte antes de visitar esta, porque encontrará una notable diferencia en el precio, y una gran variacion en las clases como en los distintos gustos; acudir para convencerse—Gran rebaja de precio, venta por mayor y menor, calle de las Artes 225 y 227, sucursal y depósito, Corrientes 528 — Nota: con prévio aviso se preparan juegos de sillas de mimbre

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m|n.—La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2½ pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts.—Los billetes son litografiados en papel ladrillo, tinta azul y punzó numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

**Octubre 9 de 1884**

*PROGRAMA*

16,000 billetes á 2½ pesos m|n— pesos m|n 40,000
Deducion 25 %. 10 000

Al público........ pesos m|n 30,000

PREMIOS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | de | $ | m|n | 120000 | 120000 |
| 1 | " | " | " | 1000 | 1000 |
| 2 | " | " | " | 500 | 1000 |
| 5 | " | " | " | 200 | 1000 |
| 10 | " | " | " | 100 | 1000 |
| 50 | " | " | " | 30 | 1180 |
| 120 | " | " | " | 15 | 1800 |
| 1102 | " | " | " | 10 | 11020 |

1300 suertes á 0500 en quintos $ m|n 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno N.º 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.—La estraccion empezará á las diez de la mañana.—Los extractos se reparten gratis La Comision Administradora. a14per

MUCHACHO, DE 12 á 13 años, SE necesita, Alsina 52 y 54. o8 v11

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA calle Santa-Fé 365. o8 v11

MUCHACHO, SE NECESITA EN la calle Belgrano 844. o8 v11

MUCHACHO PARA SERVICIO DE café, se precisa Artes 228. o7 v12

MUCAMA, SE PRECISA SANTIAgo del Estero 103. o7 v11

MUCAMO, SE NECESITA, ALSINA 490, con recomendaciones o7v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA Y una niñera Suipacha 411. o7 v10

MUCHACHO SE NECESITA UNA de 12 á 15 años, Bolgrano 517 o7 v10

MOZO SE PRECISA UNO, PARA poco servicio en casa Suipacha 411 o7v10

MUCHACHA, DE 16 á 18 años, SE necesita una, Méjico 133. o7v10

MUCHACHA DE 13 á 14 años, SE necesita una, Suipacha 415. o5 v11

MUCAMO Y COCINERA, se NECEsitan, Cangallo 1181. o5v9

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio. Pasco 25. o8 v11

MUCHACHA ó MUCHACHO, SE necesita con urgencia, Piedad 658, (altos) o8 v11

MUCHACHO, DE 12 A 14 AÑOS, SE necesita uno para el servicio de una familia. Reconquista 288. o8 v11

MUCAMA, ninera Y SIRVIENTA, se necesitan, Cangallo 116, entresuelo. Ocurran de 8 á 10 a. m. o8 v11

MUCAMO, SE NECESITA EN LA calle de Belgrano 196, es escusado se presente sin buenas recomendaciones o8 v11

MUCAMA, SE NECESITA QUE sepa planchar, se pagará buen sueldo, ocurrir Méjico 641. o8 v11

MUCAMO Y COCINERO BUENOS, se precisan, en la calle Defensa num 324. o7 v10

MUCAMA Y COCINERA, SE PREcisan en la calle Tucuman num 310 (altos.) o7 v10

MUCAMO DE COMEDOR QUE SEA jóven y práctico en el servicio, con buenas recomendaciones se necesita. Maipú 470. o7 v11

MUCHACHAS PARA FREGAR LEtras, se necesitan, en la fundicion de tipos de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234. o7 v9

MUCHACHO DE 10 á 14 años para un matrimonio Uruguay 69 se prefiere de color. o7 v11

MUCAMA SE OFRECE UNA CON recomendaciones, de 15 á 16 años, para una corta familia, Ayacucho 211. o7 v12

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESItan, con buenas recomendaciones: ocurrir calle Cangallo 567. o7 v10

MUCAMA Y niñera, SE NECESITA una mucama y una niñera, calle Cangallo núm. 1018' o5 v9

MUCHACHA DE 8 á 12 años, SE necesita una, para poco servicio, Buen Orden 74. o5 v9

MUCHACHA, SE PRECISA una para todo trabajo de una corta familia, Moreno 1056. o3 v9

MUCAMA SE PRECISA UNA MUjer formal y capaz, que tenga buenas recomendaciones de su conducta, para tratrar Cangallo 824. o7v10

MUCAMA BUENA ESTRANGERA, para poco trabajo, si llena estas condiciones se le darán 500 pesos de sueldo, calle de Artes 310. o7 v10

MATRIMONIO ESTRANGERO, SE necesita uno, para una chacra inmediata, el hombre para peon y la mujer para cocinera, para tratar Maipú 190. o5 v9

MAESTRO DE PIANO Y CANTO, Parido Ginza, italiano, se ofrece para dar lecciones en casas de familia, calle Esmeralda 207 de 12 á las 3 p. m. o5 v5nov

MUCHACHO SE PRECISA UNO, en la calle de Tacuari núm 234, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. o5 v9

MANUEL FERRON, NATURAL DE Troanes, provincia de Pontevedra (España), sus hijos Manuela y José desean conocer su paradero puedén escribirles á la calle Buen Orden 793 o3v11

MUEBLES, SE COMPRAN DE TOdas clases, libros, menajes completos, por cualquier cantidad. Se compran chafalonia de oro y plata, tódas las compras se hacen al contado, Cerrito 213. o8 v24

MAESTRA CON DIPLOMA, Se ofrece para dar lecciones de frances español y diferentes ramos de enseñanza, en la ciudad ó campaña, cerca de la Capital. Dirigirse Bolivar núm 150 de doce á una. o7 v23

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat; Hay un gran surtido de ..., agujas, y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. o5perm.

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO con bastante práctica en el país, el marido cocinero de profesion y la señora mucama, ambos saben cumplir con su obligacion; con solo una niña de 7 años de edad, tanto para la ciudad como campaña, no siendo muy retirado, con referencia de su conducta, Piedras 136. o8 v10

MUEBLERIA Y TAPICERIA NAcional, Tacuari 49 y 51, ofrecemos un vasto surtido de muebles espléndidos juegos de dormitorio sala comedor; contamos desde el mueble mas rico al mas humilde, con rebaja de precio, galerias y adornes, siendo los muebles de gusto y solidez, garantimos un buen embalaje para las provincias y campaña. Tacuari entre Victoria y Rivadavia. o3v9

MUNICIPALIDAD DE LAS CONchas. Por el presente se citan llaman y emplazan por el término de quince dias desde la fecha, á Doña Ana Zurrueta, Doña Rufina Lamarina de Zurrueta y á Doña Carmen Zurruata, comparezcan á la secretaría Municipal de este Partido, á notificarse de la resolucion recaida en la presentacion hecha por las mismas á esta Municipalidad pidiendo reconocimiento de propiedad de unos terrenos sitos entre el rio Tigre y el Canal de San Fernando; bajo apercibimiento de considerárseles como notificadas sino comparecieren en el término fijado.—Las Conchas, Octubre 2 1884.—Manuel Brid.—Pedro B. Valladares—Secretario. o3 v10

Niñera, SE NECESITA UNA, EN LA calle Bolivar 73 (altos.) o8 v11

Niñera QUE SEPA SU OBLIGACION se precisa calle Montevideo 503. o8 v11

NIÑERA, SE NECESITA CALLE DE Maipú 207. o4 v8

Niñera, SE NECESITA, EN LA calle de Cerrito 331. o7 v11

Niñera MUCAMA Y SIRVIENTA, se necesitan, Cangallo 116, entresuelo. Ocurran de 8 á 10 a. m. o8 v11

Niñera QUE SEA JOVEN Y con buenas recomendaciones se necesita, Libertad 538. o8 v11

Niñera QUE SEPA SU OBLIGACION, para cuidar un niño de ocho meses, se necesita, calle Moreno 421. o7 v10

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno en la calle Cerrito 419 Barberia. o8 v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, Venezuela 583. o8v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno Rivadavia 1200. o8 v11

OFICIAL BARBERO SE NECESITA calle Corrientes núm 1224. o7 v11

OFICIALAS PLANCHADORAS SE necesitan, en la calle Méjico 103. o7v10

OFICIALES CARPINTEROS, SE necesitan. Méjico 57. o5 v13

OFICIAL BARBERO SE PRECISA en la barberia calle Cochabamba núm 875. o4 v9

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se precisa para la Plata, darán razon Rivadavia 46. o7 v10

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno en la peluqueria de J. Robion calle Suipacha num 92. o7 v11

OFICIALES SOMBREREROS SE precisan, calle Maipú 106, que sepan trabajar en sombreros de paja o7 v11

OFICIALES SASTRES SE PRECIsan para trabajar á la compa, trabajo seguro y buen sueldo, Victoria 228 altos o7 v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno en la peluqueria, calle Victoria 44, se pagará buen sueldo. o7v10

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, en la Boca del Riachuelo, calle Crucero 22, Mercado o7 v11

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se precisa para La Plata, darán razon Rivadavia 46. o7 v12

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno, en la Peluqueria del Plata calle de Artes 78. o7 v11

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno práctico e inteligente en el ramo para tratar ocurrir Temple núm 989 o8 v11

OFICIALES CARPINTEROS, SE precisan en la calle de Bolivar num 573, esquina San Juan o8 v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, para Sábados y Domingo, calle Parana 862 urgente. o8 v11

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStre, se necesitan, Reconquista 349 y 351 o8v11

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan, en la calle de San Martin numero 153. o8 v11

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan dos que sean buenos con herramientas solamente, ganaran 45 ps. m|c por dia, calle Entre-Rios num. 47. o8v11

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno bueno se le pagará ps m|n. 28 mensuales, que sepa bien su obligacion, ocurrir calle Cuyo 555 o7 v12

OFICIAL BARBERO QUE SEPA trabajar á lo en pelo se precisa para la campaña á 20 leguas de la capital darau razon Venezuela 542. o7 v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, que sepa su obligacion, y un medio oficial para Sábados y Domingos. Reconquista 457. o7v10

OFICIALAS MODISTAS Y APRENDIzas, se necesitan que sean buenas, paga doble un buen sueldo, dirijase a la calle Alsina núm 546. o5v9

OJO ¡ATENCION!, SE COMPRAN muebles sueltos y menages, enteros para remitirlos a la campaña. No es cambalache, calle del tero 186. s21 v8oct

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirigirse Tacuari 165 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar a cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente s27v27oct

OJO PELUQUEROS PATRONES Y dependientes, se vende la peluqueria situada en la calle Moreno 530, muebles modernos, mesa correda de tres sillones con sus canillas correspondientes; el dueño vende los muebles ó para quedar en dicha casa con la clientela; el dueño la vende por no poderla atender o7 v15

PEON CARRERO QUE SEPA su obligacion callo Rivadavia 511 o7 v11

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno calle Venezuela esquina Lorea. o5 v9

PROFESOR INTERNO SE PRECISA uno que sepa el francés Buen Orden 755.

PELUQUERIA DEL PROGRESO, se necesita un medio oficial que tenga buen trato y recomendacion. Calle Parana num 372. o8 v11

PIANO, SE VENDE UNO, MUY bueno, por la mitad de su valor, Cordoba 532 s28 v1oct.

PLANCHADORA SE OFRECE para ropa de hombre y señora, calle Cordoba 120. o7 v12

PEON PARA TAMBO, SE NECESIta uno, Venezuela 841, que sea español, de 16 á 20 años. o7v10

PIANISTA PARA BAILE, Y ESquisitas piesas de obras para tertulias por una señora alemana, tambien en terceto y cuarteto, ocurrir Paraguay núm. 441. o7 v7n

PARA TIENDA, SE NECESITA UN muchacho de 12 á 15 años, se prefiere (español), con buena recomendacion, ocurrir calle Corrientes núm 100. o7 v11

PUERTAS USADAS, SE VENDEN puertas y ventanas usadas, barandas de fierro, pisos de madera, estufas, portones de fierro, y puertas de negocios. Tacuari 109. o8 v10

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. m13-perm

PIANOS, VERDADERA OPORTUNIdad, tenemos órden de liquidar pianos de varios fabricantes de primer órden. Es una ocasion como pocas se presentan, calle Tacuari núm 95. s13 v13 Oto

PROFESORA DE CANTO, TENIENdo algunas horas desocupadas, desea encontrar algunas alumnas, garantiéndolos un rápido progreso en la enseñanza del arte del canto, dá lecciones en su casa y á domicilio: para tratar desde 1 á 1 hasta las 5 de la tarde, Lavalle 824. s30v30oct

PANADERO, SE NECESITA UN oficial que sepa desempeñar bien su oficio, lo mismo es que sea un matrimonio, es para una casa de negocio afuera, para tratar dirigirse al Hotel Esperanza, Buen Orden 200, que tratarán con el encargado. o8 v10

PROFESOR DIPLOMADO, EXPLIcaciones de Algebra, Geometria, Trigonometria, y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional, y de la escuela Normal de Profesores. Preparacion para la Escuela Naval, Colegio Militar, é Instituto Agronómico de Santa Catalina. Informes Arenales núm. 445, de 6 á 8 p. o v8nv

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña ó institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo: catalanas, francesas y genovesas, y encages de hilo; tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, no equivocar con la tienda de San Juan, es merceria de San Juan entre Piedras y Tacuari, Alsina 325 s16 v16 oct.

QUINTERO, SE NECESITA UNO Avenida Santa Lucia 35. o8 v11

RETOCADOR DE CAMARA SOLAR y cliches, ofrece sus servicios; calle Córdoba 120. o7 v16

RESTAURANT, SE VENDE UNO en Moreno F. C. O. al lado de la estacion, con grandes comodidades y con contrata larga: ocurrir en Moreno á don Fernando George ó en Buenos Aires calle Victoria 413 á don J. Vinay. o7v23

RICARDO PUCCIO Y M. del PUERto, ofrecen al público y á sus relaciones, tanto de la Capital como de las Provincias, su Escritorio de Comisiones y Corretaje, establecido en la calle Reconquista 124 (Pasage Argentino núm. 9.) o1 v11

RUIZ Y ROCA, FLORIDA Y Corrientes; comunicamos á nuestra clientela y al público, que hemos recibido recientemente y por compras efectuadas por nuestro sócio D. Manuel Ruiz, actualmente en Europa, un surtido general de artículos de última novedad y del cual un pequeño detalle publicamos:

Flequillos de todas clases y de última novedad, horquillas doradas y de todas clases, redecillas invisibles, rayas tul de cabello, pelucas para señoras, toupes y pelucas para hombre, fierro de papillotes y de rizar el flequillo, vigudines, trenzas, añadidos y un surtido completo de perfumeria de los mejores fabricantes, corbatas, bastones, paraguas, perfumerias especiales, *crema jabon y polvos Simon*, cremas y rouges de todas clases, é infinidad de articulos de última novedad, agua de Barcelona para blanquear y hermosear el cútis, pomada de eucaliptus, especifico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello. La casa posée el más espacioso y elegante salon para caballeros, servido por 6 buenos oficiales; especialidad en el corte de cabello, salon exclusivo para peinar señoras y para la venta de toda clase de postizos: se peina á domicilio—Florida 230, esquina a Corrientes. s20 v21 Oct

SIRVIENTA, SE PRECISA, VICTOria 486. o8 v11

SE PRECISA UN MUCHACHO, DE 14 á 15 años, Cangallo 286. o8 v11

SE PRECISAN OFICIALAS DE VEStidos Méjico 195 o8 v11

SIRVIENTA, SE NECESITA una muchacha Pasco 25. o7 v11

SE PRECISA UN DEPENDIENTE de 16 á 18 años, Lima 588. o7 v10

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre y un aprendiz, calle Libertad 69 o7 v10

SE OFRECE UNA MOREÑA, COCIpera, Estados Unidos 869 o7v9

SE PRECISAN OFICIALES sastres y se paga buen sueldo Piedad 124 o7 v10

SE NECESITA UNA MUCAMA EN la calle de Buen Orden 383. o5v9

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero en la calle Piedad 45. o5 v9

SIRVIENTA SE NECESITA UNA en la calle Charcas 152 o7 v1

SE PRECISAN APRENDIZAS de chalecos, calle Moreno num 650 o7 v9

SIRVIENTA SIN CAMA, SE PRECIsa calle Cerrito num 439. o7 v11

SE PRECISAN COSTURERAS PARA trabajar en la misma casa, ocurrir Paseo de Julio 4 el primer piso, o5 v11

SE NECESITA UNA BUENA MUCAma que sepa coser un poco para el apostarse a ropa ocurrir Cangallo 45. o8 v11

SE NECESITA UNA COCINERA, con cama, para corta familia, que cumpla bien, ocurrir Cangallo 425 esquina de Cerrito o8 v11

SE NECESITA UNA MUGER PARA lavar y planchar, para tres personas ocurrir Cangallo 425 esquina de Cerrito o8 v11

SE ALQUILAN 3 HABITACIONES en la calle Piedras 254 con muebles y pension para persona decente o8 v11

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser Singer, en muy buen uso, Entre Rios 348 o8 v11

SIRVIENTA, PARA TODO TRABAjo, se precisa ocurrir 4 calle Castro Barros Almagro o8 v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, para criar en su casa ó afuera, ocurrir calle Balcarce 235 o8 v11

SE OFRECE, UNA COCINERA ESträngera para corta familia, sabe cocinar a la francesa, San José 290 o8 v11

SIRVIENTE, DE 12 á 14 años, se precisa, en la Camiseria la Cosmopolita, Rivadavia 481 o8 v11

SE PRECISA UNA COCINERA buena y limpia, sueldo 500 ps m|c Santa Fé 870 o8 v11

SIRVIENTA, ninera Y MUCAMA, SE necesitan, Cangallo 116 entresuelo. Ocurran de 8 á 10 a. m. o8 v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal, para todo servicio, calle Suipacha numero 334. o8 v11

SE PRECISAN HILVANADORAS para camisas. Buen Orden 60, camiseria Sud Americana. o8 v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para el servicio de una corta familia francesa, Méjico 281. o8 v14

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama y una sirvienta 124 calle Larga de la Recoleta 124. o7 v11

SE PRECISA UN COCINERO, OCURrir calle San José 7.. de 10 a 12 de la mañana. o7 v11

SIRVIENTA, SE NECESITA una para el servicio de dos personas, Bolivar 144 y 138 o7 v12

SE OFRECE UNA MUCAMA ó ninera española, calle Cortada, Santo Domingo 28 o7v10

SE OFRECE UNA señora PARA COser por dia en casa de familia, Parana 342. o7v5

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, calle Cuyo 605 cuarto num 9, derecha o7 v10

SE OFRECE UNA PLANCHADORA para trabajar en casa de familia, calle Ombu 2 2. o7 v10

SIRVIENTA, QUE SEPA planchar con cama, se precisa General Lavalle 1142. o7 v10

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 17 años, para peon en la cartoneria Bolivar 271. o7 v12

SE NECESITA una MEDIA OFICIAla planchadora, en la calle Venezuela 333. o7 v10

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS separadas, en casa de familia, sin muebles calle Libertad 75. o7 v10

SE PRECISA UN OFICIAL Y UN medio oficial carpintero de muebles, Paraguay 481. o7 v10

SE NECESITA UN CADETE PARA tienda de 14 á 15 años algo práctico, para el campo, para tratar Victoria 318 o7 v10

SIRVIENTA, PARA TODO EL SERVIcio de una corta familia se necesita una muchacha estrangera Moreno 170 o7v10

SE VENDE LA BARBERIA, CALLE Zeballos 147 su dueño la vende por ausentarse del pais o7v8

SE PRECISA UNA BUENA OFICIAla en vestido de señora y una aprendiza, 243 Corrientes. o7 v10

SE ALQUILAN DOS CASITAS, UNA en Marco Paz y la otra en el partido de Moreno, darán razon Bolivar 150, de doce a una o7 v23

SE PRECISA UNA MUJER ANCIAna, para hacer algunos servicios á una corta familia, Paraguay num 181. o7 v10

SE PRECISA UN APRENDIS CONfitero que entienda algo del oficio, calle Belgrano 425 o7 v12

SIRVIENTA española SE OFRECE una formal, recien venida, calle Estados-Unidos num 42. o7 v12

SE NECESITA UNA COCINERA formal, en la calle Arenales num 65, con cama ó sin ella. o7 v10

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL y un aprendiz zapatero para clavetcado en Bronce, calle Pozos 353. o7 v10

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO muy prefiriendose de nacionalidad italiana ocurrir Ombú 93. o7v10

SE PRECISA UNA MUCAMA DE comedor con buenas recomendaciones Venezuela 109. o7v10

SE NECESITA En LA CALLE DE Riobamba 60 y 62, seis medios oficiales, y cuatro aprendices carpinteros. o7 v10

SE PRECISA UN MUCHOCHO DE 13 á 14 años, que sea algo práctico en el despacho de almacen, Cuyo 777. o7 v12

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL y de confianza, francés, jardinero, quintero ó peon, ocurrir calle Arenales núm 551. o7 v12

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA una ó dos señoras solas, en casa de familia decente, en la calle Piedras 424. o5v0

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para un matrimonio solo, para la cocina; Venezuela 83. o5 v9

SE OFRECE UN SEGUNDO ó TERcer cocinero, para hotel, Piedad núm 13. o5v9

SE OFRECE UN DEPENDIENTE apto en el ramo de máquinas de coser, Independencia 319 o7vv12

SE OFRECE UNA PERSONA formal, para cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones, Gral Lavalle 638. o5v0

SE OFRECE UN jóven español PARA mandados de una casa de familia ó para cuidar alguna casa, Florida 441. o5 v0

SE ALQUILA UN LINDO DEPARtamento de 7 piezas, cocina doble etc., calle Moreno 171, altos o3v9

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, EN casa de familia, calle del Progreso 33, en San José de Flores, con muebles ó sin ellos. o5v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, inútil presentarse sin tener buenas referencias, dirigirse calle San Juan 534. o5 v0

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA con buenas recomendaciones, para todo servicio, se le pagara buen sueldo, Chile 811. o5 v0

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones, para una corta familia, Cormercio 601. o5v9

SE VENDE LA FONDITA EN LA mejor posicion, cerca del mercado Modelo, con poco capital, por informes Lorea 69. o4 v10

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero, que sepa hacer su obligacion, se le pagará buen sueldo, Garay 6.. o4 v0

SE DESEA CONPRAR UN CABALLO negro, de tiro liviano, de la cria formada por el Sr. Piñeiro, ocurrir Moreno 109 o3 v 9

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Estados-Unidos núm. 101, tiene cinco piezas, un hermoso patio y demás comodidades. Para tratar en los altos. o8 v11

SE NECESITA UNA COSTURERA que cosa toda clase de costura, de hombre en máquina por dia, en casa de familia, Charcas 318. darán razon. o8 v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO solo de nacionalidad italiano; el hombre para quintero y jardinero y la mujer para el servicio doméstico; tienen recomendaciones, Moreno 803. o8 v11

SE OFRECE UN MAESTRO albañil, italiano recien llegado de Montevideo, tiene mucha práctica en el ramo, calle Pozos 340. o8 v24

SE PRECISA UN DEPENDIENTE que sea práctico en el ramo de almacen Rivadavia 730 almacen Luz de La Esperanza. o8 v11

SE ALQUILAN TRES PIEZAS CON balcones a la calle Victoria para un matrimonio ó caballeros solos Buen Orden 51 esquina Victoria o8 v14

SE ALQUILA EN CALLE Alsina 595 ... ocho piezas y aguas corriente en ... para tratar ocurrir Alsina 593. o5 v0

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA, en la calle Azcuénaga 616, esquina Bustamante para tratar en la misma á toda hora del dia o7 v0

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para cuidar una casa los dias festivos tiene buenas recomendaciones, Alsina 112 de la ... o7 v..

SE ALQUILA PARA Señor DECENte una gran pieza con dos balcones amueblada con la ... todas las comodidades, en el primer patio de una casa de familia, Corrientes 258 o7 v1

SE ALQUILA UN ALMACEN doble, situado en un punto central con toda clase de comodidades y por un alquiler modico, para tratar Florida 36 altos o7 v12

SE OFRECEN DOS niños PARA ESritorio en La Plata un muchacho para un ... en la misma, para tratar ... o7 v10

SE VENDE La PANADERIA, CALLE Venezuela 87 con dos repartos buenos clientes, por marcharse su dueño ... para tratar en la misma, a cualquier hora del dia o7 v1

SE OFRECE UNA COCINERA FRANcesa y su hija de 15 años, mucama y niñera, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Arenales núm 81 o7 v11

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE amueblada como para dos hombres solos, en casa de familia inglesa, 653 Santiago del Estero o5v9

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA como de 12 a 10 años de edad, para el servicio de una familia, se prefiere italiana, ocurrir a Méjico 1143 altos o8 v11

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUchacha para el servicio de un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo calle de Méjico 679 o5v9

SIRVIENTE INTELIGENTE PARA comedor ... Victoria 152 altos, con buenas recomendaciones. o8 v11

SE VENDE, UNA ANTIGUA Y acreditada peluqueria por tener que ausentarse el dueño del pais. Para informes Florida 37 y para tratar en la misma peluqueria Florida 394 o1 v21

SE OFRECE, UNA Señora FORMAL, española, para mucama, sabe coser y tiene quien garanta su conducta, daran razon calle Balcarce 67. o4 v10

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, para hombres solos, en casa de una familia francesa ... otros inquilinos, calle Juncal 175 o3v11

SE ALQUILA, UN ESPLENDIDO local en la calle Piedad 504 esquina Talcahuano, darán razon en el almacen de enfrente. o1 v16

SE ALQUILAN EN LA CALLE Belgrano 493 altos dos piezas con balcon a la calle para hombres solos, a con muebles o sin ellos o 15

SE VENDE LA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734 su dueño la vende por ausentarse del pais, la casa tiene 7 piezas bien arreglados s28 v16 t

SE VENDE UNA CASA COMPUESta de 5 piezas y demas oficinas situada en la calle de Salta entre San Juan y Comercio. Ocurrir Estados Unidos 525 o2v9

SE PRECISA UN MEDIO CORTADOR para camiseria, calle de la Piedad num 588. Es inutil que se presente si no tiene buenas recomendaciones de su conducta. o8 v11

SE VENDE UNA MAQUINA SISTEma moderno, para picar tabaco de todas clases, a mano se pueden picar diariamente diez arrobas y a vapor 20, Moreno 200 primer patio cuarto num 8 s7 v9

SE ALQUILA EN CASA DE UNA FAmilia decente sala antesala y un dormitorio con muebles ó sin ellos, para un señor respetable no hay ningun otro inquilino en la casa, dirijase á la calle Tucuman 433 o5v9

SERVICIOS DE MESA, DE FIERRO esmaltado propios para estancias y casas de campo, articulos fabricados espresamente para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato o5v5n

SE OFRECE UN MATRIMONIO francés, recien llegado sin familia, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo se prefiere para la ciudad, ocurrir a la oficina de este diario ... las iniciales M ... o v11

SE VENDE UNA RELOJERIA CON toda la existencia tiene la capital buen situada. El dueño la vende por no poderla atender mas, á causa de su ... dirijase a esta imprenta bajo las iniciales F. F. o7 v10

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para el servicio de un matrimonio. Es escusado que se presente si no tiene garantias de su buena conducta ... Ocurrir calle ... o7 v9

SE NECESITA UN LOCAL PARA establecer un ... en la Boca del Riachuelo en Barracas, sobre la rivera, ocurrir por carta dando por menores a Juan Feelr, 55 calle Cangallo o7 v15

SE VENDE UN NEGOCITO, DE compra-venta en la calle de Buen Orden 580, en un paraje muy bueno para hacer negocio, el interesado podrá quedarse con la llave si le conviene, el dueño se retira a la campaña o3 v11

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros se pagan buenos precios, Florida 201, para tratar a cualquier hora del dia seguros de ser atendidos inmediatamente s27v27oct

SE NECESITA, UN HOMBRE práctico, para dirigir un aserradero a vapor Siendo capaz será interesado, o se tomara como socio sin capital, inútil se presente sin buena recomendacion Ocurra calle Cuyo 444. s26v12oct

SE OFRECE UN COCINERO Y repostero de profesion, con recomendaciones de respetables familias de esta ciudad que garanten su conducta y su trabajo, domicilio Independencia num 338 a toda hora es escusado, presentarse menos de 800 ps. o5 v9

SE VENDE UNA HERMOSA CASA, sita en la calle Corrientes num 1174 en un paraje de ... importante, tiene 10 varas de frente con 60 de fondo, con 8 habitaciones y lo correspondiente, un lindisimo patio para tratar a la misma casa, en la cual habita el dueño s25 v12oct

SE VENDE LA PANADERIA DEL Progrero, en Lobos, con buena clientela y carros necesarios para sus repartos, se trabaja de dos mil á dos mil quinientas arbs. harina mensual, se vende por tener que ausentarse su dueño para Europa, ocurrir a los para tratar. s12 v12oct

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de la. 2a. y 3a, clase, para tratar a toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536—Union Telefonica 148 m30 pm

SE ALQUILA UN TERRENO GRANde, con un galpon grande y piezas, sirve para cualquier destino, en buen paraje, ocurrir Venezuela 173 donde lo indicarán, de 9 a 3 de la tarde; distante dos cuadras de la Plaza Constitucion y a media cuadra del tramway, y tambien se vende un tilbury. o7 v14

SE ALQUILA UNA CASA, CON 7 piezas en buen estado, con 3,70 vs de terreno, bueno para cualquier establecimiento mecánico ó industrial, calle Méjico y Sarrudi, empedrado, antes Jardin del Sr. Go. Homanet, con aguas corrientes y contrata, por mas datos en la misma, de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 de la tarde. o7v14

SE ALQUILA UN CORRALON ó barraca propio para una cocheria tiene 18 varas de frente por sesenta y ocho de fondo, al lado de la estacion del Ferro-carril del Oeste, Piedad 1363 y 1365 tiene 7 piezas y tienda á la calle y una cantidad de material para edificar; para tratar, Polidoro Coulin de la puerta de la Penitenciaría la 2ª casa para afuera. o3 v10

SE PRECISAN BUENOS OFICALES muebleros y lustrador en la carpinteria, Venezuela núm 353, en Buenos Aires; en La Plata calle núm 7, primera fábrica de Muebles. o5v10

SE HACE SABER QUE EL DIA 4 DE este mes ha desaparecido de mi casa calle Zeballos esquina camino puente Alsina, una vaca colorada con bosal, soga y retranca de fierro en la punta de la misma soga dicha vaca es orejana las astas despuntadas, con cria overa rosada y roja al pescuezo, á las personas que la hubieren encontrado se le ruega den aviso de ella á su dueño José Silva garantiendo una buena gratificacion. o7v12

SE VENDEN EN RAMOS MEJIA dos casas quintas con seis piezas cada una, pisos de tabla, jardines verduras y árboles frutales, están en perfecto estado de aseo, precio de cada una 32,000 y 45 000 ps. m|c las casas estan edificadas una en 25 varas de frente por 60 de fondo, otra en 25 varas de frente por 60 de fondo, pudiendo venderse más terreno si se desea; para tratar Comercio 110. s30 v15

SE VENDE EN LA PROVINCIA DE Entre-Rios departamento del Uruguay, un establecimiento de campo, alambrado, compuesto de dos poblaciones separadas, una de material con todo su servicio necesario en un estremo, y la otra de paja tambien con su correspondiente servicio el otro extremo, con una cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar. El que le interese ocurra á la calle 25 de Mayo Hotel de Lóndres cuarto num 8, daran razon minuciosamente c3 v11

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la higiene de Buenos Aires. Se llama á los señores accionistas para que con arreglo al art. 18 de los nuevos Estatutos se sirvan concurrir al escritorio, Reconquista 79 á verificar el cange de sus acciones y percibir al mismo tiempo el dividendo acordado. El art. 18 dice así: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. anterior, cada accionista está obligado á presentar sus acciones dentro del plazo de tres meses, contando desde la inscripcion en el Registro de Comercio de estos Estatutos recibiendo en cambio el mismo número de acciones, que representando un valor de ciento siete pesos moneda nacional. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1884. El Administrador. o1 v16

TENEDOR DE LIBROS, UN HOMbre serio, teniendo algunas horas desocupadas desea las de los libros de alguna casa industrial ... referencias a satisfaccion, Dirigirse á esta imprenta las iniciales M. E. o v16

TERRENOS EN Adrogué y una casa, se venden situados entre las estaciones José Marmol y la del Oeste y Adrogué vía del Sud, al ... suelo superior ... á la ciudad tambien se vende una casa ... nueva, con ... propia para fabrica, por hacerse el pago por mensualidades de doscientos nacionales para tratar ocurrir al hotel la Delicia en Adrogué o1 v31

TELEFONOS LA Compañía TElefonica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica de reputacion conocida, como por la baratura general sin competencia alguna. Avisa asi mismo que pone a la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de lineas en cualquier punto. Por la Compañía Telefonica y Luz eléctrica del Rio de la Plata.—J. K. PENROSE, Gerente s 9 perm

UN OFICIAL, ó MEDIO OFICIAL, sastre, se precisa en la calle 25 de Mayo 96, se le pagará buen sueldo. o5 v9

UNA señora FORMAL DE NACIOnalidad francesa, se ofrece para cocinera, mucama ó en alguna inteligente en el trabajo. Dirigirse calle Moreno 528 primer cuarto, a la izquierda o8 v11

UN HOMBRE DE CIERTA EDAD de nacionalidad español, habla y escribe bien el ... tiene los comendaciones de una persona ... de esta capital, desea colocarse de portero ... para cualquier ... ocurrir á esta domiciliada en la calle ... o7 v10

UN señor FORMAL DESEA ENCONtrar en casa de familia decente en alguno de los pueblos cerca de la capital, donde le den alojamiento y comida es preciso que sea sano alegre fresco donde se pueda pasar buen el verano. Cartes á la Posta Restante a M. M. ... o1v9

UN ALEMAN QUE HA ESTADO EN el pais muchos años y que recien ... de Europa buen tenedor de libros, corresponsal en aleman, francés ingles y español, buen conocedor de frutos del pais y práctico en el manejo de estancias desea encontrar un empleo en una casa de comercio en la ciudad ó campaña, tiene las mejores referencias de personas conocidas. Ocurrir Bolivar num 37 o8 v10

UN GRAN ALMACEN, SE alquila, tiene mucha comodidad como para confiteria, restaurant, billar, café ó cualquier otro negocio en un barrio de mucho movimiento, calle Belgrano esquina La Catamarca, por donde cruzan todos los tramways de la estacion Caridad, y cerca tambien del Hospital ... casas pobladas. o4v10

ZABALA Y Ca BOLIVAR 37, COMIsionistos, compran y venden tierras en "La Plata" o8 v10

ZAPATERO, AVISO á MI CLIENTEla de Buenos Aires y de la campaña que he trasladado mi fábrica de cortes en la ciudad de la Plata calle 10 entre 4 y 5 en la que se ha tomado un completo surtido de piezas y mejores cortes y actualmente de capa ... recibo ordenes de mis provincias. L. Abelo s21v11 oct

## AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depositos voluntarios que no bajen de 100 ps m|c, y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depositos ganarán interes si permanecen 60 dias pasados estos, se les abonará el interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depositante inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan ademas, las salidas ó pagos de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores

Recibe depósitos a oro pagaderos a la vista sin interes, y a plazo de 30 y 60 dias ... les que seran devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces a la semana letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 30 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados los intereses á su vencimiento.

Descuenta tambien a oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo con la condicion de ser abonados con la misma especie a su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias y á 8 sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud

Las Sucursales dan cheques contra el Banco a portador nominal y á ...

El Banco abona comisiones a los corredores en la prime a introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 10 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones a moneda corriente, de curso legal y oro efectivo

Da letras de cambio á la vista 3 y 30 dias vista sobre

| | | |
|---|---|---|
| Londres | Cargo señores Baring Brothers & Co. | |
| | " Bank of England | |
| Paris | Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais | |
| | " M. Davillier | |
| Amberes | " H. Albert de Bary & Co. | |
| Genova | " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli | |
| " | " Señores Fratelli Bingen. | |
| " | " Banca Generale | |
| Milan | " Banca Generale | |
| | " Banco de Milano | |
| Hamburgo | " Joh. Bemberg, Gossler & Co. | |

ABONA

| | | |
|---|---|---|
| A depositos comerciales moneda nacional | | |
| particulares a plazo | | % |
| á oro a la vista | | sin interes |
| á 60 dias y 90 ó mas | | 5 |

COBRA

En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo 7 %.

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue.

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila Arescia, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Belluzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara Genova Gallarate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Pologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara Modena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Napoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa Piamo, Saluzzo, Sassari, Sondrio, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Tavolio, Torino, Trento, Tirano, Treviso Saluzzo, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam.

Buenos Aires. Enero 19 de 1883. *B. Gayan*, Secretario.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue.

SE PAGA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal | ... | % | anual |
| A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal | 4 | " | " |
| Id id id id 60 y 90 dias en id id id | 5 | " | " |
| Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado | 2 | " | " |
| Id idi d id 30 dias en id | 3 | " | " |
| Id id id id 60 y 90 dias en id | 4 | " | " |
| Id id id id á otros plazos. Convencional | | | |

COBRA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal | 10 | % | anual |
| Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado | 10 | " | " |
| Descuentos de pagarés y letras. Convencional. | | | |

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata 84 Calle de la Piedad 6.

| | |
|---|---|
| Capital efectivo en oro | $ 1.550,000 |
| Fondo de reserva | 100,000 |

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes:

SE ABONA

| | | | |
|---|---|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista | 3 | % | anual |
| A plazo fijo de 30 dias | 4 | " | " |
| A plazo fijo de 60 á 90 dias | 5 | " | " |

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrando comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza, Austro-Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pilluini*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

## SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Lerena del ... se hace saber á los efectos que hubiere lugar ... una letra en blanco en un sello de ... pesos ... centavos moneda nacional firmada por D. N. Tilbur y Da. Luisa Serrano de Tilbur, esta ultima en caracter de aceptante, cuya letra según ... D. Cipriano Sires se encontraba ... para una renovacion en el Banco de la Provincia ... firmada por las mismas personas y ... el 11 del corriente. Lo que se hace ... del expresado Sr. Sires que en la ... esta medida con el proposito de evitar que ... sean sorprendidos por el tenedor de dicha letra. Buenos Aires Octubre 7 de 1884.—*Ramon* ... Escribano Secretario Cabildo 2o patio. o8 v24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Carlos María Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña VIRGINIA FAGES DE LORENZONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 2 de 1884. J. M. Casabal. o5v8n

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dr. MARIA JOSE LA ... DE ODRIOZOLA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Currutchet por intermedio del Secretario que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Setiembre 11 de 1884. *Horacio J. ...*, Escribano Secretario Banco Hipotecario s24v24oct

Por disposicion del Señor Juez Federal en lo Criminal de la Capital, Doctor Don Andres Ugarriza se cita á los Señores Don N. SAMBUCETI, y Don M. SANDUCO, para que dentro del término de diez dias á contar desde la fecha se presenten ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe a prestar declaraciones en un sumario que se instruye sobre falsificacion de firmas en documentos de Aduana bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Raimundo Mouita*. o4 v14

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Currutchet se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN FRANCISCO ANGLI a fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchea, á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. La Plata, Setiembre 12 de 1884. *Federico Lela* s14v14oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don SANTIAGO y Don MELCHOR GOMEZ, Da. MANUELA RODRIGUEZ, y Da. MARIA JOSEFA FLORES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1884 *Clodomiro Gallardo* s27 v27obre

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL SEGOVIA FUENTES, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto secretario comparezcan á este Juzgado á estar a derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolas, Setiembre 11 de 1884 *Horacio Turin* Secretario. s19 v19oct.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias que deberan contarse desde la fijacion del presente edicto, á los herederos de Da. MARTINA RODRIGUEZ de ESPINOSA llamados Da. Luisa, don Daniel y Da. Petrona Fernandez y Rodriguez, comparezcan por intermedio de la Secretaria del infrascripto, á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio testamentario bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolas Setiembre 2 de 1884 *Esteban G. Natta, Secretario*. s7 v7oct.

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Currutchet ha dispuesto que cite por espacio de seis meses y durante quince dias cada mes, a D. JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario D. Luis Guerrico a estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de Da. Maria Benavides de Alsina sobre prescripcion de ... Buenos Aires, Abril 9 de 1884. *Luis Guerrico* o4 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita llama y emplaza por el presente a DON JOSE GIL CIDRA, para que dentro del término de quince dias a contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto secretario, comparezca a este Juzgado a estar a derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en la demanda establecida contra el por don Eduardo Rojo por cobro de arrendamiento de un campo situado en el Partido del Pergamino. San Nicolas, Setiembre 22 de 1884. Horacio Turin, Secretario. s15 v12oct

Se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho a los bienes quedados por fallecimiento intestado de POLONIO CASTRO, para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan ante este Juzgado en el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Balcarce, Setiembre 13 de 1884 Carlos J. Chaves. s17 v17oct

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la primer publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don José Ayala, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término ante su Juzgado y secretaria del que suscribo (Casa de Justicia) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 26 de 1884. *Eduardo Mansilla* s30 v3 oct

El que firma ha dispuesto se haga saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de ISLA, situado en el arroyo Carpincho aguas arriba, mano derecha, compuesta su estension de 12 cuadras frente, por sus fondos a los bañados, que linda por ambos costados con terreno desierto, se presente ante el que suscribe dentro del término de 40 dias, á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concederá a don Francisco Bonhaure el derecho de posesion que de el solicita.—San Fernando, Octubre 1º de 1884.—*M. S. Albarracin* Sustituto o3v13nov

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Currutchet ha dispuesto se cite por el término de treinta dias a todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Pedro Rodriguez y Da. Marcelina Ortega, comparezcan ante su juzgado por conducto del Secretario D. Ramon E. Wright á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata Setiembre 17 de 1884—*Ricardo M. Wright* s18v18oct

Por el término de 30 dias se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AVELINO CASTRO, ya sea como herederos ó acreedores á fin de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Nueve de Julio Setiembre 11 de 1884 *Nicolás L. Robbio*—Juez de Paz. s19 v19oct.

Por disposicion de Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dor D. Valentin M. Curutchet se citan por treinta dias a todos los que consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO LOPEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Señoria, á deducir sus acciones, en forma bajo apercibimiento, por conducto de la Secretaria del que suscribe.—La Plata, Setiembre 20 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*. s21v21Oto

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho al goce del patronato de la capellanía mandada fundar en su testamento por Doña JUANA LIZOLA de GARCIA ZUÑIGA, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1884. *Manuel Garáy*. s20 v20oct

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Criminal de la Capital, doctor don Andrés Ugarriza, se cita llama y emplaza á los señores don C. BUTTICA DON CARLOS LEIVA y DON MARIANO ESPIÑEIRA para que dentro del término de diez dias á contar de la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaraciones en un sumario que se instruye sobre violacion de correspondencia bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires Octubre 4 de 1884.—*Emilio Gimenez*, Secretario. o5 v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. NICEFORO D. MARTIN, Da. PRESENTACION y D. VICTOR CORNEJO comparezcan ante su S. S. y por la oficina del infrascripto á tomar la participacion que les corresponde en los autos ab intestato de Da. Benita Mancilla y Cornejo bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—San Nicolás Setiembre 13 de 1884. *Estevan G. Natta* Secretario. s19 v19oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO LAURENS BAUDON, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano Carlos Silveyra á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1884. *Carlos Silveyra* s19 v19oct

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza, por término de treinta dias a contar desde la fecha, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de Dña Ma EUGENIA FENINE De BOCCARD, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria a cargo del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, autorizando el Secretario Dr. Lamarque por inpedimento del D. Miranda. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1884.—Adolfo Lamarque. s19v19oct

## AVISOS MARITIMOS

# El vapor paquete "SCOTIA"

Saldrá de la Boca del Riachuelo PARA

## BAHIA BLANCA Y PATAGONES
### El 10 de Octubre

Este vapor con comodidades para pasageros de cámara, admite cargas y encomiendas para dichos puntos.

Por informes, ocurrir á su agente—*Ricardo Tomei*: Piedad 44. o8v10

# Lloyd Argentino

*Compañía de Navegacion á Vapor*

## Carrera del Parana y Paraguay

**Itinerario del mes de Octubre 1884**

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 5, vapor **Taraguy**—Dia 10, vapor **Rio Parana**—Dia 15, vapor **Cisne** Dia 19, vapor **Mensagero** Dia 25, vapor **Taraguy** Dia 30, vapor **Rio Parana**

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo a las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habra zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

**NOTA** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

*CARRERA DEL ALTO PARANA*

SALIDA DE CORRIENTES—Vapor **Alto Paraná**—Los dias 10, 20 y 30.

SALIDA DE ITUZAINGO—Los dias 6, 16 y 26.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

*CARRERA DEL ROSARIO*

Con el espléndido y rápido vapor **Rio Uruguay**—Salida de Campana Los Martes, Jueves y Sabados, Salida del Rosario—Los Miércoles, Viernes y Domingos.

*Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé*

Con el nuevo vapor **Posadas**—Salidas de Campana Los Viernes Salidas de Santa Fé—Los Lunes.

En combinacion con el tren que sale de la Estacion Central a las 3,15 p. m.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lunes, Miercoles y Viernes.

# LA PLATENSE

**Compania francesa de Navegacion a Vapor**

*Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre hasta nuevo aviso*

Salida de Buenos Aires para Montevideo.

Los Lúnes vapor **APOLO**

Los Juéves vapor **MINERVA**

Para el Uruguay, los Jueves vapor **APOLO**

Los Domingos vapor **MINERVA**

Para Rosario y Santa-Fe, los Mártes, Juéves y Sábado vapor

**TRIDENTE y DIANA**

Para San Nicolás y Rosario, carga solamente los Sabados, vapor **MAINE y LOIRE** o **SARTHE**.

Para Bahia Blanca, carga solamente, los dias 8 y 23 de cada mes, vapor **JEAN BAPTISTE SAY**.

Para Patagones, los dias 1º y 15 de cada mes, vapor **POMONA**

*C. Christophersen*, Piedad ..

# RES NON VERBA

## Mensagerias Fluviales a Vapor

**NUEVO ITINERARIO**
**DESDE AGOSTO DE 1883**

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:

**Cosmos**, los Lúnes **Saturno**, los Jueves **Villa del Salto**, los miércoles **Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Saltito y escalas, á las 10 a. m.

**Rio de la Plata**, los Mártes **Cosmos** los Juéves **Villa del Salto**, los Domingos **Saturno**, los Sabados.

NOTA Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo viages directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**. Gran rebaja de 30 p% en los precios de los pasajes.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Parana y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte Campana, el 1º sale de la Estacion Central a las ... dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos rápidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis a los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como de despachos de Aduana. Comunicacion con el telefono Bell Pedro Risso, Agente.—143 calle Reconquista 145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo a la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de treinta por ciento. Setiembre 16 de 1884.

# VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miercoles á las ... p. m. saldrá de Balizas interiores el magnifico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa ..., Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por informes a su agente Antonio ...

# E. P. & C.

## Carrera del Rio Parana

**El Vapor Nacional**

# General Racedo

**Capitan Emilio Piaggio**

Hasta nuevo aviso regirá para este paquete el siguiente itinerario:

Saldrá para Campana, San Nicolás y Rosario, los dias **Mártes y Sábados** en combinacion con el Ferro-Carril del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas Ocurrir á David Bruce é hijos.—54 Cangallo. perm

# LA PRENSA

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1884.

## ESPLORACIONES MINERAS

Estamos en los albores de una era nueva, de estas promesas para la industria minera.

Pocos años hace que el tema era mirado algo mas que con indiferencia—con desden y menosprecio.

Los trabajos de minas eran condenados á priori como juegos de azar, en los que los hombres prudentes no deben aventurar sus capitales.

Y asi se pensaba, á pesar de que el mundo industrial es un testimonio de todo lo contrario: pueblos prósperos en Europa y América, deben sus progresos y su holganza á la minería.

Ahí lo tenemos á Chile, cuyos hombres públicos hablan de la produccion minera, como nosotros de vacas y ovejas—esto es—de la base singular de su comercio exterior y su riqueza interior.

Por suerte, aquella ojeriza por todo lo que es minas vá desapareciendo entre nosotros, y se levantan en el horizonte las luces lejanas del dia de la reparacion, presagiado por LA PRENSA desde algunos años atrás.

En los documentos oficiales, como los mensajes presidenciales y memorias de los Ministros, se habla con interés y cierto cariño protector de esa industria poderosa.

Se sancionan tramways y se proyectan ferrocarriles mineros.

En el Departamento de Ingenieros se crea una seccion de minas que tanta falta hacia.

Todos esos son otros tantos síntomas reaccionarios que auguran mejores tiempos que los pasados á la minería argentina.

Las Provincias que cifran sus esperanzas mas que [illegible] en sus montañas metalíferas, han de contemplar satisfechas ese movimiento que se inicia.

Correspóndeles á ellas cooperar en ese sentido, con leyes y jueces que garantisen al capital estrangero y al minero honrado.

Las leyes de asechanza y la mala justicia, son suficientes para matar la industria.

En ningun ramo de los trabajos humanos se necesita mas de recta y severa justicia, que en los de minas: la esperiencia práctica y los libros lo testifican.

Cuando se faciliten los medios de trasporte, no es de dudarse de que la industria que nos ocupa ha de tomar un vuelo inesperado en este pais, porque hay elementos naturales para ello.

Hace dos dias hemos publicado un importante decreto del P. E. nombrando al Ingeniero de Minas D. Juan José de Elia para hacer esploraciones mineras en la Patagonia.

El señor Elia, nuestro compatriota, es un distinguido alumno de la famosa Escuela de Stockolmo (Suecia), en donde ganó los diplomas profesionales que ostenta.

Hacemos constar esa circunstancia para anticipar que las esploraciones indicadas darán por fruto el conocimiento verídico de las riquezas minerales existentes en la Patagonia, en la region andina guarnecida por el ejército.

Hace algunos meses, el Coronel Olascoaga avisó al Gobierno haberse descubierto un inmenso depósito de carbon de piedra en las alturas del Nauquen, que arranca de Mendoza y que probablemente llegará hasta el Estrecho de Magallanes.

Ese descubrimiento hecho por un minero práctico, hacia indispensable la verificacion del hombre de ciencia.

A ese propósito responde la mision confiada al señor Elia.

Sostenemos esta proposicion:—la nacion Sud-Americana que no tenga en su suelo carbon fosil, es una nacion incompleta, trunca, espuesta a contrastes irreparables.

La máquina inmensa de los progresos modernos, que constituyen la riqueza pública y el capital social, se mueven con el carbon de piedra.

Supongamos que durante un mes solamente nos faltase ese combustible: empezaríamos por quemar kerosene y concluiríamos por paralizar todas nuestras fábricas y usinas: sería un cataclismo industrial.

Igual fenómeno se reproduciría en el agua: los mejores instrumentos de trasporte quedarían inservibles.

¿Y qué diríamos en un caso de bloqueo bélico? ¿Para qué servirían nuestras naves formidablemente artilladas, sin carbon que caliente sus calderas?

Para nada: serían yertos cadáveres.

Es, pues, una necesidad pública de órden nacional, la investigacion de los depósitos de carbon fosil en la República.

El dia en que se compruebe evidentemente su existencia en cualquier ángulo de la República, en el acto debe llevarse allí un ferro-carril.

Si el Ingeniero Elia, á su regreso de su espedicion, tragese la confirmacion de la mencionada noticia, traería á la vez la sancion de una línea férrea en su cartera de apuntes, porque eso significa su importante comision.

Es tiempo de que nos ocupemos con seriedad de los intereses permanentes de la República, sacando los ojos de los intereses del momento, de las especulaciones, de las pequeñeces que atrofian el corazon, para llevarlos á las alturas en donde brillan los destinos grandiosos de la Nacion.

## REVELACION DEL MAL

Los hombres prácticos, conocedores del terreno, vienen desde hace años pidiendo que se facilite el libre curso de las aguas que por el Salado se derraman en el mar, rectificando sus tortuosidades y removiendo los estorbos de su lecho que detienen las corrientes.

Y al mismo tiempo, denunciaban la existencia de grandes bancos formados tanto en ese rio, como en el Samborombon, denuncias reproducidas en estas columnas.

La ligera espedicion enviada en dias pasados por el Gobierno á aquella region, abordo del vaporcito *Oriente*, para prestar auxilios á los inundados de la costa, ha comprobado plenamente la verdad del hecho referido.

El Salado y el Sambarombon, salidos de madre y corriendo por encima de los puentes del ferro-carril, no tenian, sin embargo, agua en su desembocadura en el mar, para la quilla de un bote: el hecho especialmente se refiere al primero de esos rios.

No es posible encontrar un hecho que mas evidentemente revele la existencia de los obstáculos que impiden la libre corriente de las aguas, y por lo tanto, que producen los rebalsamientos que cubren los campos adyacentes.

¿Cual no será la magnitud del banco aludido, cuando no deja agua para que surque un pequeño bote, en los periodos de mayores crecientes?

El cauce de esos rios es estrecho para encerrar las aguas de las grandes avenidas, y si además de eso, encuentran vallas como aquella en su curso, es natural que los torrentes contenidos se desborden ó inunden las comarcas vecinas.

Por eso es que dichos rios se reunen, formando una sola masa de agua en la zona que los separa, que es juctamente lo que mayores perjuicios ocasiona á los hacendados.

Es, pues, de todo punto necesario que el Gobierno mande estudiar y formar un proyecto de dragado en los bancos que existen en el lecho de aquellas arterias fluviales de la Provincia, y proceda á su ejecucion sin pérdida de tiempo.

Cualquiera que fuese el plan general de obras de desagüe que se adoptase, de acuerdo con los vastos estudios de nivelacion en trámite, el dragado de los bancos mencionados es intransferible: es un trabajo aislado, que no se liga á los aludidos, ni compromete en lo más mínimo su organizacion.

Trátase tan solo de limpiar el lecho de rios, cuyos desbordes ahogan millares de haciendas y arrebatan preciosas vidas á la campaña.

Las lagunas que alimentan esos rios y que se colman con las corrientes subterráneas enriquecidas con las filtraciones de las lluvias, prolongan siempre por algunas semanas las inundaciones y sus perjuicios.

Ese es el orígen de la duracion de las crecientes, cuyo caudal aumenta muchos dias despues de pasadas las lluvias.

La cuestion es por demás séria: mérece ser estudiada y necesita una pronta solucion.

Con lo que se pierde á consecuencia de una sola inundacion, basta para ejecutar varias veces las modestas obras exijidas como de mas urgencia, tales como las de dragar los bancos formados en el lecho de aquellos rios.

Parece increible que un trabajo tan sencillo y comprensible no se haya ejecutado aun, á despecho de los estudios de nivelacion y desagüe mandados hacer en tanta estension: aquí se puede decir que las chicas se van y las grandes se escapan.

Las inundaciones han dejado de ser sucesos imprevistos, por su periódica repeticion; y las últimas han mostrado la magnitud extraordinaria á que pueden llegar y la enormidad de los perjuicios que son capaces de producir.

Todo Gobierno sensato, en presencia de esa verdad, necesariamente tiene que prestar una atencion preferente á tan interesante cuestion, só pena de ser tachado como culpable y deliberadamente omiso en el cumplimiento de sus deberes.

Mientras se desenvuelve, pues, el plan de las grandes construcciones de desagüe y canalizacion que se preparan, corresponde emprender las obras de limpieza de los rios mencionados, que quedan bosquejadas, y que antes que por nosotros han sido señaladas como urgentes é indispensables por las ultimas crecientes.

## LA PASTORAL DEL OBISPO RISSO

Los mismos católicos, muchos de los cuales dieron siempre pruebas irrecusables de su fe relijiosa, mostrando en sus actos públicos y privados que el espíritu del verdadero cristianismo guia sus intenciones y amolda sus acciones, están más que sorprendidos, asombrados y estupefactos, con la Pastoral del Ilustrísimo Obispo Risso, publicada en *La Esperanza* del 18 del corriente.

Algun sacerdote consultado al respecto, manifestó igual impresion, y meneando la cabeza, virtió palabras que calmaron los exajerados escrúpulos de su interrogante.

Todos los hombres ilustrados, sensatos y reflexivos que componen la sociedad salteña, á la que dignificaron y exaltaron constantemente por la pureza de sus costumbres, por la educacion moral de sus familias y por las larguezas singulares de su caridad cristiana, despues de leer la Pastoral, con ánimo sereno y desapasionado, comprenden que el Prelado fué víctima de una ofuscacion lamentable, que su intelijencia sufrió un raro eclipse y su corazon un violento espasmo.

La grey de la Diócesis consérvase quieta y tranquila, ajena á las querellas y controversias del litoral, y ya en el templo santificaba á Dios por los favores que la dispensaba, ó ya en el hogar elaboraba el pan que la prestaba la subsistencia.

En el momento ménos pensado, *dormidas las ovejas en el aprisco*, como si el lobo hubiese aullado y saltado las barreras y metido diente en los corderos, báse producido el sobresalto, el atropello y la corrida pavorosa del enjambre, y vencidas las puertas, dispersóse por esos campos.

Y sin embargo, no es el lobo que invadió el apacible redil y causa tamaño desastre.

Es el propio Pastor que exagera sus deberes y pretendió poner á prueba la mansedumbre del rebaño.

Es el mismo Obispo Risso que, oyendo *referencias y consejos interesados*, estralimitándose en la esfera espiritual de su mision evangelica, y desconociendo el régimen institucional de la República, quiso febrilmente sacar de quicio los sustentáculos en que reposa no solamente el Estado civil sinó la propia Religion.

Su Pastoral es un documento disolvente y negatorio de las buenas creencias y de las actuales leyes.

La conciencia relijiosa ha sido herida y desviada del lejítimo cauce, de tal modo que los católicos se verian obligados á divorciarse de su propio catecismo.

Y la sociedad civil no es ménos torturada y empujada á las vias de la rebelion y revolucion, contra las autoridades constituidas y las leyes vijentes emanadas del Congreso y de las Lejislaturas de Provincia.

Entresacamos de la larga Pastoral los siguientes párrafos sustanciales, y contéstesenos por los más eximios devotos si tales *mandatos* no son subversivos de las leyes divinas y humanas.

"Ahora bien: omitiendo la causa que nos ha imposibilitado hasta ahora para hablaros de este asunto, por ser conocida de casi todos nuestros diocesanos, declaramos que la prohibicion de colocar los hijos católicos en estas escuelas es un hecho evidente y si hubo algunos que lo ignorasen, despues de los ruidosos acontecimientos que han impresionado el pais con motivo de las Pastorales del Sr Vicario Capitular de Córdoba ¿Quien dudará de esa prohibicion del Vicario de Jesucristo en la tierra y de las penas espirituales á que quedan sometidos sus infractores?

"En esta virtud pues, juzgamos innecesario vindicar la doctrina sentada y defendida en esas doctísimas Pastorales; pero agregaremos aquí para los pocos que no lo sepan, que ese mandato prohibitivo es universal, que lo que obliga á los católicos de Córdoba, obliga con la misma fuerza á los de la Diócesis de Salta y del mundo todo.

"Entiendan pues los padres y penétrense bien las madres de esta gravísima obligacion, de la responsabilidad de que se harán reos ante el Juez Supremo por la ruina espiritual de sus hijos; y que si los tubieren colocados en calidad de internos ó de externos en las mencionadas escuelas, ya sean estas dirijidas por herejes, cualquiera que fuese su dominacion, y aunque fuesen tenidos por católicos, con tal que la escuela sea láica, ó que de hecho esté escluida la enseñanza del catecismo; están en el deber de retirarlos á la brevedad posible, so pena de grave culpa y de ser privados del beneficio de Sacramentos. El lleno de este deber no lo creemos difícil puesto que existen escuelas y colejios, que sin menoscabo de la enseñanza científica dan una educacion esmeradamente cristiana.

"Aparte de la precedente declaracion y de las instrucciones verbales que ya teniamos dadas á varios sacerdotes que nos habian consultado sobre esta materia, para mayor descargo de nuestra conciencia y en cumplimiento de nuestros deberes pastorales, mandamos del modo mas formal que ningun eclesiástico secular ni regular ni los que tengan cura de almas concurran á dichas escuelas á dar la enseñanza religiosa."

El Obispo Risso no *ha podido ni puede*, aunque se apure la teologia cáustica de sus consejeros y parroquianos, *mandar* á los eclesiásticos seculares y regulares y á los que tengan *cura* de almas, que *no concurran á las escuelas láicas á dar la enseñanza relijiosa.*

Esta prohibicion está fuera de sus facultades, es atentatoria de la mision y de los juramentos del clero.

Significa tanto como despojar al eclesiástico del oleo que cayó sobre su cabeza y del Evanjelio que se le puso en las manos, para que en todas partes, hasta entre los jentiles, fuese á predicar y enseñar la doctrina cristiana.

El sacerdocio violaría la ley divina, escusándose bajo cualquier pretesto, de concurrir á las escuelas, que están abiertas y francas á su entrada, para enseñar la fé de Cristo.

El Obispo Risso no puede establecer semejante prohibicion, ni sus subordinados aceptarla lisa y llanamente porque se harían responsables de gravísima culpa ante las supremas autoridades é instituciones de la Iglesia.

Sentimos que el señor Obispo, arrastrado por un esceso de celo, proceda tan irregularmente.

El católico, y con mayor razon el eclesiástico, debe ir á donde se le necesite, aunque no se le llame, á propagar sus principios religiosos.

Este es el apostolado verdadero, aunque venga el martirio como le sucediera á Pablo y Pedro y demás compañeros.

La conminacion á los padres y madres, de ser privados del beneficio de los sacramentos, si colocan á sus hijos de internos ó esternos en las escuelas láicas ó del Estado, aparte de ser una estorcion estraordinaria de la conciencia, vá directamente contra la ejecucion de las leyes políticas y civiles, promulgadas por la Nacion y la Provincia.

¿Que diferencia habría en haber hecho la misma conminacion, para que los católicos no paguen los impuestos determinados por las autoridades políticas federales y locales?

Prescribir que los niños no vayan á las escuelas fundadas por el Estado, equivale á ordenar el desconocimiento categórico de las leyes dictadas en este sentido.

Por una parte, la Constitucion y el Congreso sancionan la educacion popular gratuita y obligatoria, y apuran los esfuerzos y los sacrificios por inaugurar establecimientos primarios y superiores, y por otra parte, el Obispo Risso priva de los sacramentos y amenaza con *el infierno* á los ciudadanos que deben cumplir esas sanciones.

¿Cómo debe clasificarse esta disposicion de la Pastoral?

La opinion ilustrada dióle ya el nombre y los Tribunales pronto lo ratificarán.

Así pues, debemos concluir por ahora y por lo pronto, declarando que la ruidosa Pastoral, en la doble faz de los grandes intereses que abarca, es apenas una série de errores espirituales y políticos.

Creemos que los timoratos pensarán y aguardarán.

Enseñando la Religion en el hogar, cumple el católico sus obligaciones, y llevando sus niños á la escuela, láica cumple el ciudadano las leyes.

La diócesis salteña vivió en paz hasta la semana anterior.

Asi debe continuar, porque Dios y el Estado no son elementos heterojéneos.

(*La Reforma de Salta.*)

## PRODUCTOS ARGENTINOS

DESPUES de la EXPOSICION de BREMEN

*Traducido de la Weser Zeitung para* LA PRENSA

Bremen, 26 de Agosto de 1884.

La Comision Directiva de la Sociedad Geográfica celebró ayer una reunion, á la que había sido invitado á asistir el representante de la República Argentina en la exposicion, señor Profesor von Seelstrang.

Tratábase, en primer lugar, de manifestar á este Sr. el mas sincero y caloroso agradecimiento, de parte de la sociedad, por su decidido empeño y constante actividad é inteligencia dedicada a la exposicion de productos argentinos.

De los sentimientos de la sociedad hízose intérprete el Presidente de la misma, Sr. G. Albrecht, quien, con razon, declaró que sin el valioso concurso del Sr. Profesor von Seelstrang en la exposicion dificilmente hubiera podido alcanzar el brillante y completo éxito que habia tenido.

En testimonio del agradecimiento que se le manifestaba, y como un recuerdo, al mismo tiempo, de la pátria alemana, el Sr. Albrecht presentó al Sr. Seelstrang, en nombre de la Sociedad, una copa de plata cincelada, dorada interiormente, y una órden por 34 botellas de vino del Rhin de la bodega municipal. La copa, de estilo *renaissance*, primorosamente ejecutada en los talleres de Coch, y Bergfeld, lleva como inscripcion el recuerdo de la esposicion y de la Sociedad iniciadora de la misma.

El señor profesor van Seelstrang agradeció conmovido la distincion de que era objeto y que era un motivo mas para que guardara los mas gratos é imperecederos recuerdos de su estadia en Bremen. Con tal motivo recordó los antecedentes de la empresa que se habia llevado á cabo y terminó con las siguientes palabras.

En nombre de la República Argentina, á la que me ha cabido el honor de representar durante la exposicion, reitero las expresiones del mas profundo agradecimiento á la Sociedad Geográfica de Bremen, y muy especialmente á su digna Comision Directiva aquí reunida, por los relevantes servicios prestados á la feliz ejecucion de una idea que tanto ha contribuido para estrechar, de una manera recíproca simpática y provechosa, las relaciones entre dos grandes naciones.

"En esta época en que todo tiende especialmente en Alemania al aprovechamiento práctico de las conquistas de la ciencia, nuestra Sociedad ha dado pruebas palpables del espíritu progresista q' en ella domina al dar descanso por un corto intervalo, a las investigaciones cientificas aprovechando esa tregua para abrir a los pueblos nuevos horizontes y nuevos medios de prosperidad, y el exito mas completo ha sido el justo galardon de tan nobles y tan pratióticos propósitos.

"Las miras del comercio aleman, las de la industria y de la emigracion, se dirijen con siempre creciente interes, hacia la República Argentina, y no pueden ponerse en duda los grandes beneficios que para ambos paises resultarán de la iniciativa tomada en este caso por nuestra Sociedad.

"Lo que mas importa ahora es no dejar entibiarse el interes q' se ha despertado es menester brindar al publico, en adelante, la ocasion y los medios de seguir estudiando con provecho las condiciones de la República Argentina. En la creencia de contribuir para ello y como un testimonio, al mismo tiempo, del sincero reconocimiento de los valiosos servicios de esta Sociedad, tengo el honor de ofrecer al señor Presidente, por encargo de mi gobierno, las múltiples colecciones que forman una gran parte de la exposicion.

"Pueden esas muestras servir siempre de estímulo al espíritu emprendedor del pueblo aleman, y contribuir para la justa apreciacion del jóven Estado Argentino."

De la importancia de los objetos de la Exposicion regalados a la Sociedad Geografica, ya nos hemos ocupado antes de ahora. Solo nos resta agregar que, segun su clase, se han destinado otras colecciones de objetos al Instituto de Historia Natural y al Museo Etnográfico de esta ciudad, al Museo Botánico de Hamburgo, á los Museos etnográficos y mineralógicos de Berlin, y á la sociedad Antropológica de la última capital nombrada.

En cuanto a los libros y mapas espuestos, han sido regalados tambien a la Biblioteca de esta sociedad las obras y mapas geográficos, las obras de literatura histórica y política se destinan á la Biblioteca publica de esta ciudad, y á la biblioteca "Bolivar", en Paris, serán remitidas todas las demás obras literarias.

Estaban tambien á la vista los diplomas destinados á la Exposicion; son de muy buen gusto, y grabados en el establecimiento litográfico de G. Hunckel, de esta ciudad.

Antes de levantarse la sesion se resolvió dirijir notas especiales de agradecimiento al señor Presidente de la República Argentina, brigadier general D. Julio A. Roca, al Secretario de Estado, Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen, al Presidente de la Sociedad Geográfica Argentina Dr. D. Estanislao Zeballos y á la casa de comercio de los señores H. Hollmann y Ca. de Buenos Aires.

En la próxima asamblea general serán propuestos para socios honorarios los señores Dr Zeballos, Dr. José F. Lopez y profesor van Seelstrang.

## INTERVENCION EN CATAMARCA

El primer paso dado por el Interventor Nacional Dr. O. Leguizamon, fué espedir el siguiente decreto:

Intervencion Nacional en Catamarca. Setiembre 30 de 1884. Debiendo entrar en ejercicio de la Comision Nacional confiada por Decreto de 10 del corriente, en ejecucion de la Ley de igual fecha autorizando la Intervencion en esta Provincia.

El Interventor Nacional

DECRETA

Art. 1° Hasta tanto no sea organizado el Poder Legislativo de la Provincia de Catamarca, segun la Ley Nacional citada, ninguna persona ó reunion de personas podrá atribuirse facultades legislativas, bajo la pena de nulidad de los actos que practicare y de responsabilidad personal de sus autores.

Art. 2° A los efectos de la precedente disposicion, todos los empleados nacionales existentes en la Provincia de Catamarca, concurrirán en la esfera de sus atribuciones especiales, á facilitar el desempeño de la Comision del Interventor, obedeciendo sus órdenes y secundando sus propósitos.

Art. 3° El Gobernador de la Provincia, en su calidad de agente natural del Gobierno de la Nacion, prestará igualmente su cooperacion inmediata á la ejecucion de las medidas que el Interventor creyese necesario adoptar para el desempeño de su cometido, á cuyo efecto sera requerido el concurso de dicho funcionario, por nota especial.

Art. 4° Toda fuerza militar existente en la Provincia de Catamarca, ya fuere del Ejército de línea, de la Oficina del Enganche, o de la Guardia Nacional movilizada o que en adelante lo fuese con autorizacion competente, queda bajo las inmediatas órdenes del Teniente Coronel D. Manuel Fernandez Oro, mientras dicha Provincia permanezca intervenida.

Art. 5° Los actos del Interventor serán exclusivamente autorizados por el Dr. D. Ernesto Weigel Muñoz, en su calidad de Secretario.

Art. 6° Comuníquese el presente decreto por nota oficial, á quienes directamente obliga, y dése conocimiento de él en la forma de estilo, al Exmo. Gobierno de la Nacion. Firmado *O. Leguizamon* —Firmado—*Ernesto Weigel Muñoz*.

Este decreto fué comunicado al Gobierno Catamarqueño adjunto á la siguiente nota:

Intervencion Nacional de Catamarca, Setiembre 30 de 1884. —A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, D. Joaquin Acuña. —Tengo el honor de comunicar á V. E. que, debiendo proceder al desempeño de la Comision Nacional que el Exmo. Señor Presidente de la República me ha confiado, en ejecucion de la Ley de 10 del corriente, autorizando la Intervencion del Gobierno Federal en esta Provincia, —he espedido hoy el Decreto que en cópia legalizada le adjunto, esperando que V. E. se servirá darle cumplimiento en la parte que le concierne, y hacerlo circular para conocimiento de todos.

No se ocultará á la penetracion de V. E. que la comision de que estoy investido, tiene un alcance completamente pacificador, por mas que algunos hayan creido que la Ley de Intervencion no hacia sino armar de nuevo á los partidos, para volver á crear el conflicto entre los poderes locales, y mantener el estado permanente de anarquía en esta Provincia.

Semejante interpretacion de la Ley de fecha 10 del corriente, sería tan odiosa como inaceptable.

En principio, repugnaría al sentimiento de proteccion nacional que la Intervencion entraña en todos los casos, y como guía de procedimiento, sería opuesta á la consolidacion del régimen constitucional de esta provincia, —y contraria al objeto primordial de todo Gobierno que es realizar el bien de la comunidad, mediante la armonía y el acuerdo de sus poderes públicos.

Consecuente con estos principios, y con la inteligencia uniforme de pacificacion que dan á mi mandato—tanto el Exmo. Sr. Presidente de la República y el Sr. Ministro del Interior, segun resulta de sus últimas comunicaciones —como los diversos partidos en que está dividida la opinion de esta Provincia, segun se infiere del lenguaje conciliador de su propia prensa y de las manifestaciones personales que he recibido, debo hacer presente á V. E. que no procederé á la reorganizacion del Poder Lejislativo de la Provincia, sin haber agotado previamente todos los medios conciliatorios tendentes á un acuerdo eficaz entre las diversas agrupaciones políticas de Catamarca.

Entre tanto, puedo garantirle que, con la influencia moral y material que la Nacion me presta, contribuiré, á la par de V. E. á mantener el órden público dentro de la Provincia, esperando que V. E. á su vez, dedicará una atencion patriótica á las exijencias lejítimas de la oposicion, haciéndola partícipe de todas las garantías, y favoreciendo sin demora la buena inteligencia de los partidos en el sentido de buscar, sin distincion de colores políticos, el concurso de sus hombres progresistas.

Todo esfuerzo patriótico para alcanzar este resultado, dejaría zanjadas las dificultades del presente y porvenir, en honra de V. E. y en bien de su Provincia.

Con tal motivo me es grato ofrecer á V. E. las seguridades de mi perfecta consideracion.

Dios guarde á V. E. —*O. Leguizamon*— *Ernesto J. Weigel Muñoz.*

Ministerio General de Gobierno —Catamarca, Octubre 1° de 1884 —Contéstese en los términos acordados, publíquese con el decreto adjunto, circúlese en toda la Provincia y archívese.

Rúbrica de S. E. *De la Colina.*

La respuesta dada por el Gobierno de Catamarca está concebida en estos términos

El Poder Ejecutivo —Catamarca, Octubre 1° de 1884. A S. E. el señor Interventor Nacional, Dr. D. Onesimo Leguizamon. He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha de ayer, á la que se sirve adjuntarme en cópia legalizada el decreto que ha expedido con la misma fecha, en desempeño de la Comision Nacional, que se le ha confiado por el Exmo. señor Presidente de la República, en ejecucion de la ley de 10 de Setiembre ppdo. que autoriza la Intervencion del Gobierno Federal en esta Provincia.

V. E. á la vez se digna manifestarme que, consecuente con el principio de proteccion nacional que la intervencion entraña en todos los casos y fiel á los sentimientos de conciliacion y pacificacion que animan tanto al Exmo. Gobierno de la Nacion como á los diversos partidos en que está dividida la opinion de la Provincia, segun se infiere de las manifestaciones personales que ha recibido V. E., no procederá á la reorganizacion del P. L. sin haber antes agotado todos los medios conciliatorios tendentes á un acuerdo eficaz entre las diferentes agrupaciones políticas de Catamarca, pues, proceder de otra manera sería dar á la comision completamente pacificadora, de que V. E. se halla investido un alcance extraño a ella.

V. E. concluye interesando mi patriotismo en el sentido de coadyuvar a las nobles miras que le animan, debiendo para el efecto atender a las exigencias legitimas de la oposicion haciéndole partícipe de todas las garantias y favoreciendo sin demora la buena inteligencia de los partidos para buscar sin distincion de colores políticos el concurso de los hombres progresistas y bien intencionados.

En contestacion, debo repetirle que verbalmente he tenido el honor de manifestar a V. E. que por parte de este Gobierno no solo no encontrara V. E. el mas pequeño inconveniente para la realizacion de los generosos propositos que me participa, sino que tambien sera el mas entusiasta colaborador de V. E. en la empresa a que consagra tan patrióticamente sus esfuerzos, justificando con ello las legítimas esperanzas que los Poderes Públicos y el pueblo de esta Provincia abrigaron desde el momento en que tuvieron conocimiento de que habia sido colocada en manos de V. E. la delicada mision que desempeña.

Las exigencias legítimas de la oposicion, como las garantias a que tiene derecho, me han merecido siempre tanto respeto como las exigencias y las garantias de todas al partido que sostenia y escudaba la autoridad que invisto, y por consiguiente no me sera penoso seguir cumpliendo con lo que á la par que es un deber de mi parte, es tambien conforme con mis sentimientos y convicciones.

Mayor, si cabe, será mi anhelo en este sentido, si es que, conforme a los deberes del patriotismo, los circulos de oposicion se unifican con franqueza y lealtad al partido que gobierna, formando una agrupacion de elementos sanos y con propósitos levantados en favor de los intereses de la comunidad.

V. E. mismo puede ser el Juez de la lealtad de mis manifestaciones y de la sinceridad de la oposicion, mientras permanezca en la Provincia y pueda apreciar de cerca nuestros sentimientos y nuestros actos.

Por lo demás, debo decir á V. E. que el decreto que me comunica sera respetado y fielmente ejecutado en todo lo que a este Gobierno se refiere, y que tanto él como la nota que contesto seran circulados en toda la Provincia, a fin de llevar a todos los espíritus la tranquilidad y la confianza.

Con este motivo, y agradeciendo a V. E. su valioso concurso en pro del mantenimiento del órden público, ofrezco a V. E. mis votos por el feliz exito de su mision y las seguridades de mi estimacion personal.

Dios guarde a V. E. *Joaquin Acuña* — *Salvador de la Colina.*

## VICTIMA DEL AGUARDIENTE

El caso era interesante.

La enferma ocupaba el número 9, sala Santa Ana.

Se trataba de traspasarla el pecho en la region pulmonar como si fuese un pinchazo, para sacar de allí el liquido morboso que la mataba por sofocacion.

El gefe de servicio la habia tomado como asunto para su conferencia. Simple agregado en aquella época, no estaba allí mas que en calidad de suplente. Nosotros solo éramos estudiantes, pero, conociamos que era ya un maestro y hoy dia, en efecto, es uno de los brillantes profesores titulares de la Academia de Medicina, y distinguido discípulo de la escuela de Trousseau.

Nuestra enferma número 9 era oriunda de Bretaña, y segun una costumbre desgraciadamente muy estendida en los paises que producen cidra, se tiene la costumbre en Bretaña de beber mucho aguardiente con el pretesto de digerir la fria bebida estraida de la manzana.

Además, era pescadora de langostinos y los pescadores creen reanimarse bebiendo un trago de aguardiente y reparar así su perdida de fuerza por medio del alcohol.

Jóven, linda, agraciada, inteligente, al volver un dia de la pesca, entró al servicio de un gobernador de las colonias, cuyo hermano era uno de nuestros ilustres almirantes. Activa y de una probidad á toda prueba, dotada de aptitudes especiales que se revelaron en el servicio, ocupó bien pronto en la cocina las funciones de gefe.

Pero los hornillos devoran, agostan, alteran, y por una especie de malignidad de las cosas quita el apetito precisamente a aquel que hace comer á los demas.

En una casa grande, la tarea es abrumadora; es preciso sostenerse y entonces se bebe mas cuanto menos se come, y se come menos cuanto mas se bebe.

El gobernador de las colonias permaneció durante cinco años en Oceanía, y en este viaje lejano, la agradable bretona siguió a la casa a la cual se habia ligado con el mas vivo afecto y en la cual era amada y estimada como esos buenos servidores que acaban por ser de la familia.

Pero al cambiar de clima, al pasar el Ecuador y vivir durante cinco años en los antípodas, la siguió su demonio secreto.

Volvió á Francia y continuó dejandose dominar por él.

Hacia quince años que se iba alcoholizando crónicamente, discretamente por decirlo así, sin echar de ver en si misma un cambio notable en su salud, cuando de repente por las mañanas se vió atacada de las enfermedades características de los alcoholes.

Por último, cuando entró al hospital, ya era una constitucion arruinada: tenia la gastritis crónica de los bebedores.

Lleguemos á su estado actual "no puede digerir nada, prosiguió el profesor suplente al continuar la historia de la enferma, tiene la albuminaria, las piernas hinchadas, debilidad en la vista; dificultad enorme para respirar y espectora frecuentemente salivas sanguinolentas.

Se ha tratado darle leche para reparar sus fuerzas, pero su estómago no puede tolerar ni la leche. Es una desgraciada que se ha envenenado con el aguardiente en todos sus organos.

Está enferma del hígado, de los riñones, del estómago.

Los pulmones tambien estan atacados: además se ha producido en la pleura un enorme derrame de líquidos que amenazan ahogarla.

El corazon ha esperimentado la degeneracion que acompaña siempre al abuso del alcohol, y por último, la sangre ha sufrido una alteracion profunda y general, de la cual provienen en su mayor parte todas las demas.

Esta desgraciada que tenia un temperamento de los mas robustos y que no tiene mas que treinta y cinco años, aunque parece tener sesenta, está perdida irrevocablemente. Sin embargo, como sufre atrozmente de sus terribles sofocaciones, probaremos una funcion para aliviarla."

Al dia siguiente no dejé de volver á la sala Santa Ana, y me dirigí al número 9.

La enferma no estaba acostada estaba delante de su cama, tiritando de frio y envuelta con un gran pañuelo de cuadros alternativamente blancos y de hoja muerta.

Se habia levantado, porque acostada, se ahogaba.

En el suelo, no podia ni estar de pié, ni completamente sentada; solo le venia bien una actitud intermediaria que no podria definir.

Torcida, y por decirlo, asi encogida y encorvada, trataba de buscar en vano una posicion que pudiese proporcionar un alivio á sus terribles padecimientos.

Parecia en efecto tener sesenta años; tan arruinada y demacrada prematuramente estaba; sus cabellos eran grises y ralos, sobre la frente y sienes, las mejillas hundidas por la falta de carnes, y su tez de un color terroso: de sus ojos alucinados y ahuecados salian miradas llenas de sufrimiento y de una espresion de espanto vago.

En vano sus labios y narices abiertos con fuerza querian aspirar el aire: un sufrimiento agudo encadenaba sus impotentes aspiraciones y ahogaba atrozmente entre el dolor del esfuerzo punzante y la angustia terrible de la sofocacion.

A pesar de las alteraciones producidas por la enfermedad, su rostro macilento habia conservado ciertos vestigios que no estaban desprovistos de algun encanto.

El conjunto de sus rasgos era regular y la frente ancha é inteligente. Las cejas y las pestañas negras, á pesar de sus cabellos grises, se dibujan con pureza sobre la curva elegante de los párpados y de la órbita, y la nariz aunque adelgazada y alargada por la demacracion, no dejaba de indicar una belleza original.

Nada habia de violento, de dramático en apariencia, y sin embargo, me ví atraido largo tiempo por el cuadro, siniestro en sus colores, de aquel espectro de cara terrosa con ojos hundidos y leonados, gimiendo y retorciéndose bajo los sombrios estragos del alcoholismo.

Mientras yo estaba cerca de ella, el gefe suplente entró en la sala.

Ayudada por la hermana vestida de negro y la jóven novicia toda de blanco, la desgraciada alcohólica, nó sin exhalar gemidos dolorosos, subió penosamente a la cama y se recostó para el acto de la visita.

Pobre de ella! no tenia ni descanso ni tregua por un momento, porque apenas estuvo sentada en el lecho, cuando fue atacada por nauseas violentas que terminaban con la espulsion de algunos esputos sanguinolentos.

Cuando el gefe de servicio llegó a su lado, la auscultó y la percutió detrás y delante del torax, y lo mismo que ántes, este exámen le dió a conocer un derrame alrededor de los pulmones, lo que hacia a estos órganos impropios para la respiracion y la causaban horribles sofocaciones.

Ciertamente dijo al alejarse, seria preciso estraer este liquido que comprime el tejido pulmonar pero esta muy mal esta mujer, añadió en voz baja, y temo que en la operacion se nos quede entre las manos.

Hablando así pasó a otro [illegible].

Yo me quedé cerca del número 9 y la hablé. Mis preguntas parecieron distraerla un momento de sus sufrimientos.

No habia estado seriamente enferma, decia hasta que hace [illegible] años [illegible] una mañana [illegible] y ahora desde hace un mes [illegible] no podia tomar nada.

Soia casada le pregunté [illegible]

No señor, me respondió [illegible] los salvages de [illegible]

[illegible]

Vivian allí como en Francia [illegible]

[illegible] licores, ron, aguardiente.

Así es que estaban tan bien provistos como en Francia.

Las palabras salian de sus labios [illegible] cesario esperar.

Terminó diciendome que no podia dormir por la sofocacion y que si le venia el sueño y se dormia por casualidad un segundo era lo mismo que un suplicio, porque entonces era presa de pesadillas espantosas.

Mientras estuve cerca de ella, el gefe se decidió a practicar la puncion [illegible] suplicó a uno de los internos que preparase el aparato [illegible] con cuya ayuda [illegible]

De esta manera, sin matar a la enferma, podia traspasar el torax, la entrada del pulmon y sacar al exterior la gran cantidad de liquido que la [illegible]

Para esta clase de operaciones se ha inventado [illegible] un aparato muy ingenioso: se compone, en primer [illegible] de un tubo delgado [illegible] que tiene el calibre de una aguja, [illegible] sirve de vaina y que se llama un trocar: con este tubo armado interiormente de su aguja se atraviesan los tejidos humanos y se penetra en la profundidad de los órganos.

Despues se saca la aguja y al pequeño tubo que se deja en las carnes se adapta [illegible] medio de un tubo de caucho, una botella que comunica con un cuerpo de bomba de cristal y provisto de su piston para hacer el vacío. Por último se abre una llave que pone en comunicacion el interior del cuerpo del paciente con la botella, en la cual se ha producido el vacío, é inmediatamente el liquido del órgano enfermo va a saltar violentamente al interior de la botella.

Aunque la introduccion de la cánula por la [illegible] una impresion dolorosa ver atravesar así un pecho humano.

La pobre mujer estaba espantada por aquel aparato que se instaló sobre la mesa de noche a la izquierda de su cama.

Gimiendo y respirando dolorosamente veia los preparativos con cruel aprension.

Vamos, señorita, [illegible] no queremos hacerla daño, [illegible] aliviarla, dijo el gefe.

La desgraciada, desde el fondo de su órbita sombría, clavaba su mirada sobre aquel instrumento complicado. Se veria [illegible] en ella una lucha entre el temor y la esperanza. Por fin la esperanza venció [illegible] y con un debil signo de cabeza, se abandonó al operador.

Mientras que un interno hacia el vacío en la botella, maniobrando con el piston del embolo, el gefe de servicio [illegible] esplicaciones.

Hace algunos años, esta operacion era muy [illegible] presentaba muchas dificultades. [illegible]

Pero con este instrumento añadió el operador tomando el trocar [illegible] no hay que temer dichos accidentes.

Y diciendo esto hizo señas a un segundo interno colocado a la derecha, el cual inclinaba el busto de la enferma desnudo mientras que el operador palpaba ligeramente el lado izquierdo, presentando los espacios intercostales agrandados por la posicion.

A penas la pobre mujer habia tenido tiempo de dar un grito cuando el instrumento dirigido rectamente habia penetrado en la cavidad en la cual se encontraba el liquido.

Sin descanso [illegible] la cánula dorada, se sacó en parte la aguja [illegible] se abrió una llave en miniatura é instantaneamente en la botella, donde acababa de hacerse el vacío, vimos saltar un liquido que tenia poco mas o menos el aspecto de un vino blanco turbio.

Probablemente el dolor de la picadura apenas habia tenido [illegible] sin embargo el rostro de la enferma se [illegible] de una manera evidente: el liquido atraido por esta aspiracion continua iba desocupando el interior del torax, y como era preciso que ese vacío se llenase, se producian necesariamente aumentos de volumen y despliegues entre las vísceras, mientras que estas tendian a tener sus proporciones naturales.

Las sensaciones producidas por estas mutaciones ocultas debian ser el origen de incomodidades estrañas para la infeliz.

Yo seguia con mirada ansiosa la alteracion progresiva de su cara. Un sudor frio iba cubriendo su frente, la palidez de la muerte se transparentaba bajo su tez amarillenta y yo mismo que estaba apoyado en el barrote de hierro del lecho, me conocia que sufria el eco del mismo malestar.

El gefe de servicio sondaba, por decirlo así, con su vista [illegible] interior de los tejidos y una atencion minuciosa y seguia [illegible] todas las fases de aquel drama silencioso con el dedo apoyado en el pulso de la enferma.

Esta iba dejandose caer cada vez mas sobre el interno de la derecha que la sostenia. Su respiracion ya penosa de por si se hacia mas ansiosa y su mirada aparecia empañada y vaga como si estuviera agonizando.

El gefe suplente mandó que se la diesen algunas cucharadas de vino caliente para reanimarla.

La botella del aparato estaba ya llena del liquido turbio y se la reemplazó con una segunda en donde estaba hecho el vacío pero el malestar parecia aumentar. A cada momento la paciente estaba a punto de desvanecerse y para ella un síncope era la muerte, porque su constitucion estaba demasiado arruinada para poder reaccionar.

Se hubo de detener la operacion despues que se llenó a medias la segunda botella, y se le dió una cucharada de rom porque el vino caliente no hacia su efecto.

Administrado a dósis medicas el rom concluyó por obrar.

Cuando la angustia y la fatiga de la operacion, cesaron, la paciente se encontró mucho mejor y hasta quizo comer.

Al dia siguiente fuí al anfiteatro para ver si se practicaba alguna necropcia. Entré en el pabellon fúnebre y me encontré solo con dos cadáveres tendidos sobre las mesas de hierro, en su desnudez miserable y fria.

Los dos eran cadáveres de mujer.

Me aproximé al principio á la que estaba en la mesa de la izquierda. El cuerpo estaba intacto, el escalpelo no lo habia tocado todavía, su cara me era completamente desconocida.

El segundo cadáver estaba abierto longitudinalmente, desde la base del cuello hasta el bajo vientre y en él reconocí á la desgraciada bretona.

Apesar de una mejoria pasajera, habia muerto por la noche hácia las tres de la mañana.

De aquel cuerpo tan bien conformado, no quedaban mas que restos de fuerza y belleza, lo mismo que en esos mármoles roidos por la destruccion, pero cuyo conjunto atestigua, sin embargo, que esta ruina fué una obra maestra.

En la conferencia que siguió se llevaron sobre una tabla cubierta con un hule negro, las piezas anatómicas procedentes de la necropsia.

El riñon y el hígado habian sufrido las alteraciones especiales de las enfermedades consecutivas del abuso crónico del aguardiente.

El corazon estaba descolorido, chupado y presentaba manchas mamelonadas de color de pizarra características del alcohol. El cerebro contenia en sus cavidades serosidades y exalaba un olor parecido al de las mechas de las lámparas de espíritu de vino.

El pulmon ofrecia ademas los signos de la tisis, otro género de afeccion mortal que engendra tambien el abuso de los espirituosos.

*Por último.*

El aparato de aspiracion con su cánula dorada, sus tubos de concha y la botella llena de liquido estaban tambien sobre la mesa.

El alcohol habia realizado perfectamente su obra perfida y siniestra: no habia una funcion que no estuviese atacada ni un órgano que no hubiese sido envenenado y no llevase la impresion de aquel sello infernal."

Tal es el cuadro horrible que traza el doctor Rey de Paris de un caso de alcoholismo. Ojála contribuya su lectura a arrancar á alguno de tantos infelices como pupulan por nuestras calles de las garras del vicio que tan fuertemente los aprisiona.

## VARIAS NOTICIAS

### Reforma del Calendario Civil

Hace muchos años, principalmente desde la fundacion de nuestra *Revista de Astronomía popular* que recibimos de todas partes del mundo y particularmente de la America, gran numero de indicaciones y proyectos sobre la reforma del *Calendario*.

Absorvido por incesantes trabajos, no he podido hasta hoy dar á este estudio la atencion que merece. Pero, el interes y la urgencia de esta reforma nos parecen tan incostestables, que ya no vacilamos en consagrarle nuestro apoyo.

En esta época de progresos de toda clase, tan numerosos como rapidos, es inconcebible que no se haya [illegible] acuerdo alguno, sobre todo entre los pueblos mas civilizados de Europa, del Asia y del Nuevo Mundo, para mejorar, perfeccionar y unificar los Calendarios Civiles, que son todos tan defectuosos.

Hacemos hoy un llamamiento á los sábios de todos los paises y á todos los gobiernos, con la esperanza de ser escuchados, como aquel que lo fuimos en esta misma *Revista*, hace dos años, para la adopcion urgente de un *Meridiano Universal*.

Estos dos progresos se completan mútuamente. El hombre se ha visto obligado siempre, sin duda alguna, a contar con el Cielo para el arreglo del tiempo pero el Sol y la Luna que son la base de nuestros Calendarios, deben servirnos y no sojuzgarnos.

Ya es tiempo [illegible] de que el espíritu humano tome, astronómica y geográficamente, posesion de nuestro planeta en vez de dejarse conducir ciegamente por él.

Por nuestra parte, desde esta fecha, sostendremos en alto la bandera de la *Reforma del Calendario civil*.

La necesidad de una reforma definitiva esta hoy en la conciencia de todos. Ha llegado el caso de estudiar, en sus diferentes faces, esta cuestion y de introducir en los actuales Calendarios las correcciones necesarias para formar un Calendario general, perpetuo y lo mas perfecto posible.

Este gran asunto, de un interes tan universal, se puede sacar a concurso y este es, sin contradiccion, el mejor medio de llegar a palpar las dificultades prácticas de una reforma, y las condiciones bajo las cuales debe adoptarse un tal proyecto, sin alterar profundamente los usos recibidos.

Acabamos de recibir de un hombre bastante competente, que nos recomienda no divulgar su nombre ni su pais, la suma de cinco mil francos para ser concedido como premio *al mejor proyecto de Reforma del Calendario civil*.

El comite de redaccion de la *Astronomia Popular*, abre pues, un concurso, á partir de hoy, con la esperanza de que los sabios que acometan la tarea, han de confeccionar un proyecto simple, definitivo y aplicable a todos los pueblos.—*Camille Flammarion.*

P. S. —Los trabajos ó Memorias que se presenten a este concurso deben dirijirse, antes del 1° de Octubre de 1885, al Sr. Flammarion, fundador y director de la *Astronomia Popular*, en Paris. Se formará un comité para juzgar los trabajos otorgar el premio, y proponer la *Reforma* a un Congreso internacional.

### Aumento de la visibilidad

Es prodigioso el que se obtiene por medio de los anteojos durante la noche.

William Herschel habia notado ya que un telescopio de Newton de 20 pies de longitud focal le permitia leer durante la noche la hora, sobre el cuadrante de un campanario, cuando a la simple vista no se podia percibir este ultimo.

El señor Holden ha confirmado el hecho y ha comprobado que con su *ecuatorial* se podria leer perfectamente, en la noche una torre sosteniendo una cúpula, a la distancia de 6,340 metros.

### Nuevo cometa

Se ha descubierto un nuevo cometa en Norte America por el Sr Barnard el 16 de Julio ultimo. Sus coordenadas fueron calculadas de este modo: 15h 30m 40s de ascension recta y 37° 9' 32" de declinacion sud.

El 23 fue observado en Argel, por el Sr. Trépied. Su posision era entonces de 16h 10m 47s de ascencion recta, y 37° 17' 36" de declinacion.

El brillo del núcleo era comparable al de una estrella de undecima magnitud. Su nebulosidad carecia de cola y presentaba una condensacion central.

El cometa ha debido pasar por el perihelio el 17 de Agosto.

### Incendios causados por el sol

De Galatz comunican un hecho curioso que, a la verdad no carece de precedentes.

Un dia de verano, dice el que comunica la noticia, estaba a la salida del sol, con mi colega el Sr. Dacopoulos, profesor de griego, en el patio del Instituto.

Derrepente notamos un humo espeso, que salia de la ventana del cuarto de mi colega. Corrimos y vimos admirados, que los rayos del sol proyectados sobre una garrafa casi llena de agua, colocada fuera de la ventana, habian sido concentrados por la garrafa, lo mismo que por un lente, y habian quemado la cortina. La garrafa era de vidrio [illegible]

## MIRADA RETROSPECTIVA

OTRO GLOBO DIRIGIBLE

Mientras que no se verifica la segunda excursion del globo de Meudon nos parece que no deja de tener interes recordar el curioso esperimento llevado a cabo en el año ultimo en Villeneuve-Saint Georges de la que se habló muy poco entonces, y cuyo resultado fue no obstante exelente.

El sistema adoptado para que funcionase el globo se debió á un simple obrero mecanico de Paris llamado Augusto Debayeux. El sistema se halla basado en una idea sumamente ingeniosa. Admite el principio de que un molinete o un hélice colocado en la parte de delante de un globo en forma de elipse que dando vueltas con una gran rapidez debe forzosamente producir en la atmosfera cierto enrarecimiento y llevar hacia si el aire necesario para el restablecimiento de la densidad normal de tal modo que el globo se encuentre entonces aspirado hacia adelante a la manera que el agua de una botella.

Esta combinacion les llamó mucho la atencion a algunos sabios a quienes el Sr. Debayeux habia sometido para su examen, entre ellos el finado conde del Moncel que habia felicitado y alentado muchisimo al inventor.

Desgraciadamente le sucedió a esta invencion lo que a tantas otras, se reconocia lo practico de la idea pero faltaba el dinero.

En 1881 y despues de diez y ocho años de espera fue cuando Debayeux se encontró con Federico Gower, el conocido ingeniero electricista primer concesionario de los teléfonos en Francia. Este tomó el asunto por su cuenta y se encontraron pronto los fondos necesarios.

Se construyó en Villeneuve-Saint-Georges un inmenso cobertizo, y se establecieron allí los aparatos necesarios para producir el hidrogeno.

El globo Debayeux era de pelicula de tripa de buey, de forma casi cilíndrica y tenia 30 metros de largo y 10 de diametro en el medio.

El globo provisto de su red llevaba á todo lo largo un aparato en forma de barquilla. Sobre este aparato se habia colocado una máquina de vapor calentada por el gas que se producia en la barquilla, por medio de una corriente de aire que atravesaba un receptáculo de petróleo. A la extremidad del lado de la cabeza se hallaba el molinete que los ingenieros habian adoptado despues de haber ensayado el hélice ordinario.

Este molinete tenía un metro cincuenta de diámetro y la máquina podia imprimirle una velocidad de 400 vueltas por minuto.

La fuerza ascencional del globo era de 2,000 kilos y la fuerza motriz de cinco caballos de vapor. El peso total del aerostato de los aparejos, de la barquilla, de la máquina y de los dos hombres que llevaba no pasaba de 1500 kilos.

Lo principal de la invencion del Sr. Debayeux es que él ha sido el primero que ha ideado colocar el propulsor completamente delante del buque aéreo, á fin de basar su sistema motor en el principio del enrarecimiento del aire.

El 12 de Junio de 1883 se sacó el globo ya inchado, fuera del cobertizo y se elevó ante gran número de espectadores. Iban en él el señor Debayeux, que dirijia la máquina y el señor Gower á cuyo cargo estaba la válbula y el timon.

En el acta firmada por los alcaldes de Villeneuve-Saint-Georges, Montgeron y Vigneux, el cura de Montgeron, y cuarenta testigos más, se decia lo siguiente:

"El globo ha obedecido perfectamente al timon, esto es, se ha vuelto á derecha é izquierda á voluntad.

"Hacia un viento de próximamente un [illegible] cincuenta por segundo. El globo ha marchado diferentes vecez contra ese viento con [illegible] velocidad."

Este ensayo del globo dirigible dió [illegible] suficientemente satisfactorios para [illegible] sus inventores y estos por consiguiente [illegible] dejado de la mano sus investigaciones [illegible] en estudio algunas modificaciones importantes en las que se confía mucho, y es lo probable que cuando dentro de un breve plazo se verifique la segunda prueba tal vez se vean resultados mucho mejor aún.

Así lo escriben de Francia personas muy bien informadas.

## CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

### Discurso del Ministro del Culto

SUPRESION DE LOS SEMINARIOS

*Sesion de ayer*

A las 2 y 30 se abrió la sesion, bajo la presidencia del Dr. Ruiz de los Llanos.

La cuestion religiosa suscitada por los Diputados liberales con motivo de las asignaciones pecuniarias con que la Nacion contribuye al sostenimiento de los seminarios conciliares en la República, habia atraido una numerosa barra, formada casi en su totalidad por miembros del partido liberal.

Todas las localidades se hallaban ocupadas.

El numero de los Diputados presentes á la sesion era mayor que de ordinario, como sucede toda vez que se inicia en las Cámaras una cuestion social de trascendencia, como lo es la cuestion religiosa.

Llenadas las formalidades de práctica, el Presidente concedió la palabra al Ministro del Culto para que continuara en su exposicion suspendida en la sesion anterior.

Empezó el Ministro por fijar el sentido de la palabra ultramontanismo con que se designaba en todo el orbe á una secta que no es el catolicismo y que aspira al dominio universal por todos los medios que le son accesibles.

Declaró que durante su discurso designaría con el nombre de ultramontanos á los partidarios de esa secta para hablar con mayor claridad.

Las diferentes cuestiones que se disputan el dominio en todas las sociedades han favorecido el desarrollo de toda clase de partidos, que toman los nombres de partidos políticos, religiosos, de adhesion, industriales, politico-religiosos y otros, segun sea el fin que se proponen y los medios que ponen en accion para perseguir el triunfo de una idea.

El ultramontanismo es para el Ministro un partido militante, activo, que tiene dos faces la política y la religiosa, predominando esta última.

Dicho partido sacrifica sus intereses politicos al triunfo de sus intereses religiosos.

El partido ultramontano no debe confundirse con el cristianismo ó el catolicismo.

No debe confundirse con el cristianismo, porque el ultramontanismo ambiciona lo que de ninguna manera pretende aquél.

No puede y no debe confundirse con el catolicismo puro, porque este no ambiciona al dominio universal como pretende aquél.

En la Edad-Media, bajo Inocencio III, el ultramontanismo tuvo una gran influencia en las sociedades, estendiendo sus dominios por toda la Europa.

Puede decirse q' es un partido q' gira dentro de la órbita del catolicismo, pero que no lo es.

Su primacía data de pocos años atrás en los Estados modernos.

Sus directores son los jesuitas.

Las razones que durante la época medio-eval esplicaban el dominio del ultramontanismo en las sociedades, se esplican porque los religiosos eran los únicos que sostenian el imperio de las ciencias, y sus opiniones eran consideradas como oraculos, tanto mas cuanto que muchas veces las fundaban ó sostenian con la revelacion y los libros sagrados.

Los laicos de la Edad Media no estudiaban, y el dominio de las naciones correspendia á los partidarios del dominio.

En la época moderna la cuestion religiosa cambia de aspecto y se controvierte de mil maneras en todas las naciones, donde pretende implantar sus maximas de dominio el partido ultramontano.

No es una cuestion que ha sido inventada, es una cuestion que tiene sus antecedentes históricos y que esta a la orden del dia.

Para explicar el Ministro, lo que es el partido ultramontano y como desarrolla sus planes, lee algunos parrafos de Blunschili, quien dice que el partido ultramontano es peligroso para los estados modernos, sus recuerdos históricos lo demuestran palpablemente.

El ultramontanismo, agrega el citado autor, agrupa á los laicos para conseguir sus funestos propósitos, poniendo en juego todos los resortes del arte que hábilmente maneja de herir las imaginaciones con los suplicios de ultratumba.

Hábil en escitar los sentimientos religiosos, tanto del hombre como de la mujer, es muy difícil atacarlo con exito, porque los argumentos no lo convencen y porque hace poco caso de la moral.

Para dicho partido, continúa el mismo autor la iglesia es superior á los estados, y se halla dirijido por la secta poco numerosa de los jesuitas.

El nucleo de los jesuitas encabeza y dirije el movimiento del ultramontanismo, aspira á la dominacion universal, encuentra adictos en todas partes del mundo, obra en las sombras por medio de las mujeres piadosas, busca el medio de deslizarse en la sociedad, le gusta explotar a las cortes de los príncipes y despues de reaccionar en 1851 contra la revolucion de 1848 se levanta y procura vengarse de todas sus derrotas."

*Dr. [illegible] Romero* — Pero eso no hace á la cuestion que se debate.

*Ministro del Culto* — Estoy leyendo para que aprenda.

Continua hablando.

Cuando Clemente XIV espulsó á los jesuitas, continuó el mismo autor, que lee el ministro, estos se levantaron en otras partes contra los gobiernos y los efectos de su predica y trabajos destructores del órden social se dejaron sentir muy pronto.

El ultramontanismo no es aceptable por sus condiciones y los hombres de la secta jesuítica, no sirven para gobernar porque sus tendencias son contrarias a la estabilidad de los paises, porque persigue la dominacion universal que nadie acepta, porque cada nacion tiene sus límites territoriales y sus leyes independientemente de las demas.

Pero si los hombres que forman esa secta no sirven para el gobierno de los paises, ménos aptos son para ello los ultramontanos láicos.

El ultramontanismo no debe ser confundido con la religion.

Pero sucede muchas veces, como actualmente entre nosotros, cuando las autoridades y representantes de la Iglesia Católica se hacen ultramontanos, que no se puede distinguir lo que es propio del catolicismo, las doctrinas que defiende y propaga de lo que es propio del partido ultramontano.

El ultramontanismo no puede ser tolerado por los gobiernos, aun supuesta la separacion de la Iglesia y del Estado, porque, como lo dice el autor citado, ese partido aspira a la dominacion universal y quiere la iglesia libre en el Estado esclavo.

Aun en este caso no se puede hacer distincion alguna porque ni asi queda contento el partido ultramontano.

Conocidas son las tendencias de ese partido ante la era de combate en que vivimos, en presencia de las declaraciones de aquel que dispone de poder y medios para sus fines.

Felizmente hoy se reconoce que los estados políticos se han descuidado al tolerar el ultramontanismo, y su descuido ha sido fatal para el imperio y progreso de las constituciones liberales.

Los estados creian que la negligencia y el desprecio bastaban para conservar sus derechos y sus leyes en la plenitud de su imperio.

El conocimiento de que la negligencia de los estados es perniciosa para estos, se ha palpado sobre todo despues del concilio celebrado en Roma en 1869.

Antes de este concilio las disposiciones del ultramontanismo no eran tan positivas, pero las declaraciones hechas, aspirando el papa al dominio universal, han alarmado á los gobiernos.

La Alemania parece que ha sido la nacion predestinada para combatir las tendencias de la curia romana.

En la lucha que sostuvo, perdió la causa para ejemplo de las naciones.

La Prusia y el Austria aprovechando la leccion tomaron medidas para garantir la supremacía de las instituciones.

Cita el Ministro varias leyes de las naciones que hasta habian celebrado concordatos con la Santa Sede, por medio de las cuales administraban los Obispados y establecian principios contrarios á las declaraciones del concilio.

Por estos principios el gobierno civil se daba para sí la supremacía sobre el poder eclesiástico reservándose lo atingente con el culto externo y parte del culto espiritual.

No se puede decir, continúa el Ministro, que se puede arreglar un *modus vivendi* con el ultramontanismo, pues toda declaracion de es-

para transar sería falsa en el fondo, porque sería contraria á las bases en que funda sus doctrinas.

No se puede celebrar ningun arreglo con ese partido, porque pretende educar á la juventud y en esto no transaría con nadie.

Se dice que el estado debe llenar las exigencias que ha contraido con el ultramontanismo.

No se comprende como los liberales (alude al Dr. Gallo) tengan tanto escrúpulo para otras cuestiones de órden administrativo y acepten en estas cuestiones que afectan á la sociedad, reglas que no han hecho.

Aludiendo á los seminarios, dice el Ministro: ¿acaso el estado no puede revisar, inspeccionar cosas que afectan tanto á su vida?

Quien regla la vida es el Estado y no se comprende como se admiten reglas que vienen de afuera.

*Diputado Romero*—Se refiere al punto dogmático el señor Ministro?

*Ministro Wilde*—Al punto dogmático, contesto como el Austria: el Estado tiene derecho para examinar lo que lo conduciría al suicidio.

Vemos en el partido ultramontano una tendencia á apoderarse de la enseñanza de la juventud para despues apoderarse de la Nacion.

Reconoce el Ministro que es digna de elogio la tenacidad con que el ultramontanismo no abandona el propósito de educar á la juventud.

Esto se lo explica: por medio de la juventud realizará sus propósitos de dominacion universal.

No dice el ultramontanismo claramente que pretende dominar las naciones, porque esto sería chocante y los estados se levantarían contra esa pretension.

Pero sí quiere educar á la juventud con pretexto de la moral, para llegar indirectamente á la dominacion universal.

Por eso es difícil atacarlo.

Segun estos principios del ultramontanismo, aunque la ley de enseñanza láica no se hubiera dictado, la lucha hubiera llegado indudablemente.

La escuela de Catamarca, por ejemplo, no ha adelantado nada......

*Diputado Argento*—Allí no existe la ley.

*Ministro Wilde*—A eso se atienen los ultramontanos para hacer allí lo que quieren: aquí no se habrían atrevido porque hay un pueblo que se hubiera levantado contra sus ambiciones. (Grandes aplausos en la barra).

*Señor Funes*—Aplauden al Poder

Se refiere el Ministro á la Pastoral del Obispo de Salta, qué pretende acaparar las escuelas y que incita á los que no son aptos para el Gobierno á que ataquen la Constitucion del país en las reuniones, en la prensa y en los púlpitos.

Se llaman ultramontanos los que quieren con mala fé á la religion.

*Diputado Argento*—Porqué no dice católicos?

*Ministro del Culto*—Juntando todas las interrupciones del Sr. diputado se podría hacer un bonito discurso.

Justamente eso es lo chocante—que se ataque una ley que no rige en la jurisdiccion del obispo de Salta, lo que prueba que se mueven bajo un plan preconcebido.

Continúa hablando: Dicen los ultramontanos que el P. E. ataca la religion y yó afirmo que bajo la administracion de los gobiernos anteriores nunca se ha ayudado tanto á la religion, aumentando en un 10 % las rentas para el sostenimiento del Culto.

Ningun gobierno ha votado tantas sumas para construir y refaccionar templos.

Ningun gobierno ha recibido tan bien á los representantes de la Iglesia: luego la prédica contra la administracion actual es injusta.

Léjos de ser el gobierno quien quiere la escuela atea, la escuela sin Dios, es el ultramontanismo el que lo pretende.

Lo dice la pastoral del Obispo de Salta, quien asombrando hasta á los mismos ultramontanos ordena á los sacerdotes que no vayan á las escuelas á enseñar la doctrina cristiana.

Así lo debe haber comprendido el Señor Diputado por Santa Fé.

*Diputado Argento*—Hágame el favor de no nombrarme tanto.

*Ministro del Culto*—Se puede decir acaso que el gobierno quiere la escuela sin Dios?

La imputacion es falsa.

El partido ultramontano debía enseñar el respeto á las autoridades y no es así; deben enseñar al ciudadano que obedezca las leyes y no es así.

La prédica de los sacerdotes en los púlpitos es desmoralizadora, incita al desquicio de la sociedad y tiene una influencia tremenda en las familias.

El concejo de los sacerdotes en el púlpito es más tremendo que un cañon Crupp.

Lo hemos visto, la sola palabra de un prelado despeja en pocos dias á las escuelas de la mayoría de sus alumnos: esto es un crímen.

Cuando esto se hace, es necesario que los liberales se pongan de pié con la ley en la mano.

El P. E. para sostener la soberanía del Estado, para impedir estos medios de desquicio quiere que el Congreso le dé medios.

Es necesario evitar que la juventud caiga en manos de una secta.

Si los sacerdotes se valen de los concejos como una arma para concequir sus fines desquiciadores es necesario contenerlos.

Se ha visto que la toleran la no hace sino aumentar las fuerzas del enemigo.

La tolerancia se ha ensayado con mal éxito en otros paises y tambien en el nuestro.

El ejemplo lo tenemos en ese llamado Congreso Católico que ha atacado de mil maneras al Gobierno y los hombres que lo representan.

Ese Congreso ha funcionado aquí, sus declaciones han sido fomentadas por algunos diarios que se han puesto indirectamente á su servicio.

Han calumniado sus hombres al gobierno y todo se les ha tolerado.

Hasta con el señor Clara el Gobierno fué tolerante y solo tomó medidas en último extremo.

Despues de la pastoral del señor Clara vino la del padre Risso.

Creo que la tolerancia en este caso sería más perniciosa para la Nacion,

Pasa el Ministro á ocuparse de los seminarios;

Dice que el Gobierno, por espíritu de disciplina, trató de inspeccionar los establecimientos y conocer lo que se enseñaba; se pidieron datos á los obispos y éstos se negaron; el Gobierno insistió, y se le suministraron datos malos é incompletos.

Y sin embargo los, mismos clericales piensan que el Gobierno tiene derecho de inspeccionar esos establecimientos.

Así lo ha declarado el diputado Sr. Funes que defiende los seminarios en contra de lo manifestado por el diputado Sr. Argento, que no quiere tal cosa.

Los seminaristas han de apoyarse en las palabras del diputado Sr. Argento para condenar las del Sr. Funes.

*Diputado Funes*—Creo que los seminarios pueden ser inspeccionados discretamente por el Gobierno en uso de un derecho que éste tiene.

*Diputado Argento*—Yo creo que nó; en esos establecimientos se enseña la verdad.

*Diputado Ocampo*—Se enseña el syllabus.

*Diputado Argento*—Vd. no entiende lo que dice el syllabus.

*Diputado Ocampo*—Sí, porque no se puede entender.

*Diputado Funes*—Y no lo ha leido.

*Ministro del Culto*—Pienso que no puede haber quien duda de que el Gobierno tiene derecho para inspeccionar los seminarios.

El Congreso no puede ménos que votar los fondos necesarios para sostenerlos, porque es menester que haya establecimientos donde se eduquen sacerdotes, pero es tambien indispensable que no se enseñe en esas casas, que la tolerancia de cultos es perniciosa, y otros errores.

En este caso el Gobierno no tiene obligacion de sostener los seminarios.

Nadie se inyecta el vírus para matarse; ningun estado puede tolerar que en establecimientos como esos se eduque una falanje de personas que se levantarán mañana contra las leyes de la Nacion.

Es necesario que el país sepa lo que se enseña en esos establecimientos.

Los que se apoyan en el art. 2° de la Constitucion para decir que el Gobierno, de cualquiera manera que sea, tiene obligacion de sostener á los Seminarios, porque estos son la base del clero y por lo tanto del culto, que el Gobierno sostiene, hacen muy elástico ese artículo.

La Constitucion dice que el estado sostiene el Culto Católico, pero ¿cuál es el modo de sostenerlo?

Un Obispo puede vivir en una casa pobre ó en un palacio y el Gobierno no está obligado á costear el lujo.

El sostenimiento del Culto, lo que en él se debe invertir no está sometido á una presion matemática.

Creo que los Seminarios no están comprendidos en el sostenimiento del Culto.

La creacion de estos establecimientos ha sido una imposicion hecha á los obispados por el concilio de Trento.

El Seminario de Salta ha sido creado con los fondos del obispado.

Se dice que es necesario que haya clérigos inteligentes.

La supresion de la subvencion á los seminarios no importa su supresion.

El P. E. quiere que los curas sean nombrados con anuencia del P. E.

En la actualidad, son nombrados interinamente contra las leyes de la Nacion y de los cánones que prescriben que los curas despues de permanecer cuatro méses como interinos en sus puestos, no pueden continuar sin la anuencia del P. E.

El P. E. quiere que los sacerdotes no desmoralizen al pueblo; que se valgan del púlpito para realzar la patria, no para encender discordias en el pueblo y para condenar la inmigracion que llega á nuestras playas para nuestro bienestar. El P. E. quiere que haya Esquiús y Funes y no Claras y Rissos (Aplausos).

En nombre del Presidente de la República declaro que está dispuesto á sostener y hacer respetar la soberanía de la Nacion, para lo cual pedirá al Congreso le dé los medios necesarios; de lo contrario el Presidente de la República está dispuesto á dimitir entregando al Congreso el baston de Gobierno que el pueblo le ha confiado.

Espera que el Congreso le ha de ayudar en la area de hacer respetar la soberanía de la Nacion, que es la soberanía del pueblo. (Aplausos).

Terminado que hubo el Ministro del Culto, hizo uso de la palabra el diputado Sr. Vidal.

Dice que no pensaba hablar en esta cuestion que para él no es solo de los seminarios.

Se trata de una cuestion de gran trascendencia para el país.

Las declaraciones del Ministro son para él alarmantes.

Las palabras emitidas por el diputado Gallo eran tranquilizadoras, cuando se manifestaba liberal, respetando todas las opiniones.

Por el contrario, cree que léjos de ser consoladoras las palabras del Ministro, son contradictorias.

El Ministro ha llamado lobos á los católicos.

*Ministro del Culto*—Yo no lo he dicho, lo he leído en un libro.

*Diputado Vidal*—Continúa diciendo que el Ministro ha hablado de partidos y que solo esta palabra bastaría para llegar á la lucha.

El Ministro se ha hecho el gefe del partido liberal y nos ha llevado hasta el amordazamiento que existe en Prusia.

Piensa que las épocas de las cuestiones religiosas han pasado.

Se extraña q' el Ministro las fomente con sus declaraciones, cuando los hombres que piensan y obran están llamados á evitar esos males.

La conmocion que en las sociedades producen las cuestiones religiosas, rara vez provienen de los Poderes Públicos.

Estos llaman partido á lo que no es.

La mayoría del pueblo argentino es católico.

Desgraciados los poderes que combaten la religion de las mayorías.

Habló en seguida el diputado Ocampo.

Cree que la guerra religiosa se aproxima indefectiblemente.

Es bueno evitarle, sí, pero no hemos sido nosotros los que la hemos provocado.

Cree que ha llegado el momento de tomar una actitud enérgica contra los seminarios.

Estos establecimientos están siendo una amenaza para dentro de poco tiempo.

El seminario de Buenos Aires no puede continuar siendo dirijido por el Arzobispo, que presidió esa reunion de la calle de Cangallo.

No podemos tampoco permitir que el Obispo de Salta sea director de jóvenes argentinos, porque ataca la Constitucion.

Los ultramontanos no quieren que se enseñe la religion católica en las escuelas.

Es necesario suprimir los seminarios, acabar con el nido.

Se dice que se necesitan clérigos? bueno—yo propondré cuando llegue el caso, que se cree una facultad de teología anexa á cada una de las facultades que existen en la República.

Los alumnos del Colegio Nacional que quieran seguir la carrera del sacerdocio, podrán así hacer los estudios necesarios para sus propósitos.

El Diputado doctor Puebla manifiesta que en su concepto la cuestion se ha estraviado.

Creé que debe considerarse si ha llegado la oportunidad para tratar de si deben ó nó suprimirse los Seminarios.

Incidentalmente cuando se discuten partidas del Presupuesto no puede tratarse una cuestion tan séria.

Las cuestiones sucitadas solo están pendientes entre el Gobierno y algunas autoridades eclesiásticas.

Creé que las cosas deben dejarse tales como están.

A mocion del doctor Demaría se cerró el debate.

Se votó en seguida siendo rechazadas por una sola votacion todas las partidas para el Seminario Conciliar de Buenos Aires.

Llegado el momento de votar las partidas para el Seminario del Paraná, solicitó la palabra el doctor Demaría.

Dice que él no se hubiera atrevido, como lo ha hecho el Ministro del Culto á leer en la Cámara un libro de páginas bastante negras, con complacencia, echando sobre los Diputados liberales el lodo que se complace en arrojar á los católicos.

Estas armas son vedadas á los ministros que deben sostener todas las partidas del Presupuesto.

Dice que al ministro que siempre tiene deseos de aparecer original, se le ocurre lo que á nadie cuando decia ayer que el progreso del catolicismo está en razon inversa de los ferro-carriles.

Dice que esta declaracion del ministro es un descubrimiento y que él piensa lo contrario, porque la historia de los más grandes capitales del mundo le enseña la verdad de las cosas.

La Alemania, la Inglaterra, la Francia y los Estados Unidos, naciones en que el catolicismo tiene más adeptos, son las que tienen más ferro carriles.

El diputado Calvo recuerda que el votó el año pasado en contra de la enseñanza láica, que era católico, pero que al presente con sumo pesar votaría por la supresion de los seminarios por que creía que las autoridades eclesiásticas se habian levantado contra la Nacion y debian ser castigadas.

Soy católico, decia, pero antes de ser católico soy argentino.

*Diputado Funes*—Católico romano.

*Diputado Calvo*—No señor, yo no soy católico romano: soy católico argentino.

Soy católico tolerante como los católicos protestantes.

*Varios diputados clericales*—Esos no son católicos.

*Diputado Calvo*—Sí, señor, son católicos.

*Diputado Romero*—Son herejes. (Risas) Enrique VIII era protestante y era un hereje.

*Diputado Calvo*—Hay obispos que han desconocido las leyes de la Nacion despoblando las escuelas: eso es un crímen que el Congreso debe castigar.

El Estado es el soberano.

*Diputado Romero*—En lo espiritual nó; es el papa. (Risas)

*Diputado Calvo*—Lee un documento publicado hace pocos dias por un diario en que consta que el vicario Clara se rebeló en otro tiempo contra las leyes de la Nacion.

Encontraba en esto, el diputado Calvo, que no eran de ahora as pretensiones de los ultramontanos y que era necesario que el Congreso acabara con estas cuestiones.

El diputado Navarro Viola hizo mocion en seguida para que la votacion fuera nominal.

Así se resolvió resultando suprimidas todas las partidas asignadas para sostenimiento de todos los seminarios por 35 votos contra 23.

A las 6 p. m. se levantó la secion.

## LEGISLATURA PROVINCIAL

### CAMARA DE SENADORES

Reunióse ayer esta Cámara siendo las dos de la tarde, con una asistencia de veinte y tres miembros.

Se continua con el presupuesto haciendo el señor Lanusse previamente una suscinta informacion sobre la fuente de recursos en general, y los egresos.

A mocion del señor Lanusse ó indicacion del señor Presidente, se dejan abiertos las partidas de recursos que corresponden al Banco de la Provincia ó Hipotecario, Monte de Piedad, Municipalidades, Direccion de Escuelas, Consejo Escolares, y Subvencion de la Nacion.

El artículo 6° es observado por el doctor Socas. Este hizo mocion para que los procuradores tengan parte de los honorarios que les corresponden en los asuntos del Banco de la Provincia, haciendo desaparecer el sueldo y ajustando en las costas los honorarios que les corresponden.

Fué aprobado por los Sres. Lanusse, Canard y refutado por Botet. Se aprobó el artículo como lo presentaba la Comision del presupuesto

Sancionada la primera parte del presupuesto hasta la pájina 85, el Presidente pidió que la Cámara designe la persona que ha de reemplazarle en la presidencia, para tomar él parte en el debate.

Se votó quien habia de presidir en ausencia de los vices 1° y 2° resultando electo el Dr. Canard.

El Diputado Laudin propuso los sueldos de 250 pesos m|n. mensuales para el Oficial 1° y corrector de la Cámara de Diputados. Fué aprobado.

Se sancionaron las siguientes reformas:

Los taquígrafos de 2a clase á 150 pesos nacionales al mes, en vez de 125 que disfrutaban.

A ochenta en vez de sesenta á los auxiliares segundos de taquígrafos.

Se suprimió la partida destinada á casa para la Oficina de Contabilidad, Comision de la Escuela de Artes y Oficios.

Se aumenta á 350 nacionales el sueldo de Secretario Contador del Crédito Público.

El Diputado Madero propone se habra una partida para gastos de recepciones del Gobernador y Ministros. No fué apoyada.

Se aumenta á 400 pesos el sueldo de Inspector de Milicias.

Se suprime el ítem 4° Archivo General, y el 5° Biblioteca Pública, y el 6° Museo público.

Propuso el Sr. Madero la creacion de un presidente del Concejo de Higiene con doscientos nacionales. Fué rechazado.

El Presidente Ugalde, pide reconsideracion de la votacion anterior y resulta la nueva votacion creando el empleo antedicho.

El diputado Madero, propone se aumente á 550 nacionales el sueldo del Gefe de Policía y es rechazado el proyecto. Tambien fueron rechazados los de aumento á 300 al oficial mayor y á 250 el Comisario de Ordenes, así como el aumento de 10 ojo á los sueldos inferiores.

El diputado Rodriguez, pide el aumento á 186 pesos m|n, del sueldo de los Comisarios Inspectores. Fué apoyado, así como el aumento á 124 del Oficial mayor que propuso el Sr. Ugalde.

Se sancionó la creacion de cuatro auxiliares de Comisarías á 83 m|n y 12 oficiales de Seccion á 62, para la capital.

Fué rechazado el aumento de vigilantes á 250 propuesto por Botet y aprobado el de 300 que presentó el Dr. Ugalde.

A mocion del diputado Pilotto, se fijó en 124 m|n, el sueldo de Comisarios de partidas y de policía volante.

Los sub-Comisarios á 100 m|n, y los oficiales de policía á 50, los sargentos de policía de campaña á 37, los cabos á 33, los vigilantes á 30. Todos estos sueldos quedaron sancionados.

Se levantó la sesion á las 5 ménos cuarto.

## BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

**ROMA, Octubre 8**—Boletin sanitario de ayer: Nápoles 27 defunciones: Génova 17.

**MARSELLA, Octubre 8**—El cólera mórbus ha desaparecido completamente de este puerto.

**LONDRES, Octubre 8**—Se confirma el asesinato del General Stewart. Este militar con 36 hombres que tripulaban la embarcacion naufragada, cayeron todos en manos de los indígenas y fueron trucidados en la ribera misma del Rio Nilo.

**GLASGOW, Octubre 8**—Sábese telegráficamente la noticia del naufragio en los mares de la China, del Steamer inglés Miramar de la matrícula de este puerto. Todo se ha perdido, no salvándose ninguno de los pasageros ni de la tripulacion.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**MONTEVIDEO, Octubre 8**—En los astilleros de varios puertos de Inglaterra y Escocia se trabajaba con gran actividad en la construccion de *nueve cientas* embarcaciones que se creen necesarias para la expedicion al Nilo.

Un telegrama de Paris dice que había 14 defunciones de cólera en Saint Meres.

De la cárcel de San Paulo, en el Brasil, se han evadido 28 presos, despues de matar al oficial que mandaba la guardia.

En la lucha que se suscitó han salido heridos varios de los soldados.

Es asombroso el movimiento en todo el Brasil tendente á la libertacion de esclavos.

Continúan los descomisos de carne para el Plata. Trescientos fardos que iban para Campana han sido enterrados.

En la Argelia francesa, tomaban tan rigurosas precauciones para evitar el contagio del cólera, que no dejaban que ningun buque entrara en Oran.

El 9 del pasado no permitieron que desembarcaran 500 marroquies. Se vieron éstos en la necesidad de regresar á Yanger.

La situacion política de España no era nada agradable para los situacionistas.

Los republicanos hacían circular violentas proclamas por todo el país.

En Rusia, los nihilistas continuaban su obra destructora contra la familia Imperial.

Se decia que harían volar el palacio del Emperador.

Los fenianos continuaban amontonando dinamita en Lóndres con el propósito de hacer volar el palacio de Windsor.

Aquí, en Montevideo no hay ninguna noticia de importancia á no ser la distribucion de los diplomas á los expositores de Amsterdan.

**CORRIENTES, Octubre 8**—Ayer llegó á ésta el Ministro de la Guerra Dr. Victorica.

Fueron á recibirlo al puerto las autoridades y empleados públicos.

Esta noche el General expedicionario del Chaco es obsequiado con un baile en el Club social.

Se anuncia la aparicion de un nuevo diario, órgano de los intereses políticos del partido liberal.

En los meses transcurridos del corriente año la colonia Resistencia exportó trescientas mil arrobas de maíz.

La Logia Masónica de ésta celebra mañana una asamblea á fin de elegir sus dignatarios.

Mucho entusiasmo: Se anuncia una velada literaria para fines del presente més.

**CORRIENTES, Octubre 8**—Encontróse al amanecer en una calle central el cadáver de un sargento perteneciente á la tripulacion del vapor *Vigilante*, que forma parte de la espedicion del Ministro de la Guerra.

El Gefe de Policía, Sr. Gagay, pasó revista al cuarto de serenos en servicio.

Recayeron sospechas sobre uno, á quien se le encontró un puñal ensangretado y algun dinero: fué arrestado y entregado al Juez del Crímen, instruyéndosele el correspondiente sumario.

La expedicion siguió al Timbó.

El tiempo está bueno.

**VALPARAISO, Octubre 8**—Se discutió en el Senado el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo sobre reforma de la Constitucion.

Despues de un largo debate, el proyecto fué aprobado en general, por diez y siete votos contra diez.

**MONTEVIDEO, Octubre 8**—El vapor *Neva* es portador de noticias hasta el 12 del pasado.

Los últimos despachos telegráficos van enseguida:

A consecuencia de los desórdenes políticos hubo en Bruxelas tres muertos y muchos heridos, mas 187 arrestados.

En Amberes el conflicto entre el pueblo y gendarmes produjo un herido y 4 arrestados.

El comandante del navío aleman *Walt* enarboló la bandera alemana en Spencer Bay cerca de Cabo Frio, costa occidental del Africa.

Los chinos querian cerrar el rio Shangay, pero los Cónsules protestaron.

En Futun los soldados chinos saquearon la casas de todos los estrangeros.

Los diarios italianos clericales piden la neutralizacion de las misiones católicas en China, bajo el pabellon pontificio que las naciones harían respetar.

El dia 11, paseando el czar en coche por la ciudad de Varsovia, uno de los caballos del coche fué derribado por un carro americano.

El gobierno inglés ha ordenado el estacionamiento de un buque de guerra en la isla Heligoland.

Esta disposicion tiene por objeto protejer la pesquería británica contra las usurpaciones de los pescadores alemanes.

El Congreso de Versalles ha rechazado por una gran mayoría de las cuatro enmiendas contrarias al proyecto de revision constitucional.

Todavia falta discutir una veintena de enmiendas que probablemente invertirán dos ó tres sesiones.

El periódico parisien *Moniteur* dice que el dia 10 de Setiembre se celebró en Meudon una nueva prueba de navegacion aérea.

El globo siguió perfectamente la direccion dada por la máquina, que fué dirijida por el capitan Renave. Despues de un viaje de 25 minutos vino á descender en el mismo punto de partida.

El 11 de Setiembre hizo repartir el Papa cien camas completas para los pobres de Roma. Este donativo es en celebracion de la próxima fiesta de San Joaquin.

Los alcaldes y concejeros de Bruxelas se agitan y preparan una protesta contra el proyecto de reforma escolar.

El rey de Suecia continúa inaugurando templos masónicos que se han multiplicado extraordinariamente.

En Viena, se ha descubierto en un subterráneo una tipografía donde se confeccionaba un diario anarquista.

Se confirma la creencia de que Bismark es contrario á la toma de posesion del Egipto por Inglaterra,

El Canciller quiere defender á toda costa la Integridad de Turquía.

Si el Nilo cae en poder de los ingleses, reclamarían entonces los franceses sus derechos sobre Siria.

Los rusos entonces se quedarían con Bizancio y el final de todo podría ser una complicacion séria.

### Comercial

**RIO JANEIRO, Octubre 8**—Llegó de esa el paquete inglés *Elbe*.

Ha quedado restablecido completamente y desde ya funciona el faro "Abrojos".

Mercado de alfalfa de esa procedencia encuéntrase bien sostenido, debido á que las existencias son reducidas y limitados los arribos.

Los precios del maíz, sostenidos.

Mercado de afrecho, muy firme.

Se han recibido telegramas de Europa dando cuenta que los azúcares han tenido una regular baja.

Los soberanos se han cotizado á 12:100 reis.

## BOLETIN DEL DIA

**El Archipiélago del Fuego**—Mañana daremos principio á la publicacion en el folletin de la última novela de Julio Verne editada en Paris en el mes de Agosto último.

*El Archipiélago del Fuego* como todas las obras de tan fecundo como brillante escritor, es una obra que instruye deleitando y seguros estamos que ha de agradar á nuestros lectores.

**El Matteo Bruzzo**—El telégrafo anunció que el dia 3 del corriente habia partido de Génova el vapor "Mateo Bruzzo" con destino á Buenos Aires conduciendo carga y pasajeros.

El puerto de partida está infestado de cólera y por lo tanto, para buque proveniente de él los puertos de la República están cerrados.

Para prevenir que el "Mateo Bruzzo," sin tocar en Montevideo, en cuyo puerto no puede tampoco entrar, el Gobierno Nacional ha dispuesto que el acorazado "Los Andes" fondee en Banco Chico con la consigna de impedir que aquel vapor entre en aguas argentinas.

**La residencia en La Plata**—El Gobierno de la Provincia ha tenido que ceder al peso de los hechos, dando medios para que los empleados puedan residir en esa ciudad.

El horario de los trenes, combinado de modo que los empleados no puedan venir á Buenos Aires, sin faltar á sus deberes, ha sido modificado, desde hoy, como se ha visto por los avisos que hemos publicado.

Hábiase ahora de una modificacion que se proyecta á la ley de residencia, estableciéndose que podrá residirse en cualquier punto de la Provincia, siempre que el empleado concurra á su puesto en las horas de oficina.

De esa manera, queda escluida la Capital de la República, y por consiguiente, la cuestion queda intacta.

**Espedicion á la Patagonia**—En la sesion que celebró últimamente la Comision del Instituto Geográfico Argentino fué sancionado el proyecto que á continuacion publicamos:

El Instituto Geográfico Argentino, resuelve:

Artículo 1° Se organiza una espedicion andina en la Patagonia que, partiendo del Lago Nahuel-Huapí, practique un reconocimiento geográfico á lo largo de la ladera argentina de los Andes, hasta el estrecho de Magallanes.

Nómbrase Director y Jefe de la espedicion al Capitan de la Armada don Cárlos M. Moyano.

Art. 3° El Director y Jefe de la espedicion presentará al Instituto á la brevedad posible un proyecto que contenga:

1° El plan de los trabajos.

2° Elementos y materiales necesarios.

3° Personal de la espedicion.

4° Presupuesto de gastos.

Art. 4° Este proyecto será sometido á la consideracion de la Comision Directiva y una vez aprobado la misma nombrará el Vice-Director y empleados á propuesta del Director y Jefe Capitan Moyano.

Art. 5° Una Comision del Instituto Geográfico Argentino solicitará del Exmo. señor Presidente de la República

1° La licencia por todo el tiempo que necesite el Capitan Moyano para desempeñar esta comision

2° La cooperacion de las fuerzas militares de las fronteras del Limay.

3° La provision de elementos de movilidad de la misma frontera.

4° El envío de un cúter de la armada al mar Pacífico, para que opere en combinacion con el Capitan Moyano y bajo sus órdenes.

El Capitan Moyano ha aceptado la comision que se le encomienda, segun lo ha manifestado en su nota pasada á ese respecto á la Comision Directiva.

**Proyecto importante**—Los concejales señores Aleu, Montaña, y Cernadas presentarán en la sesion próxima el proyecto de ordenanza que estractamos en seguida, y que favorece directamente al vecindario del Vaciadero de las basuras.

El proyecto aludido dispone que desde la promulgacion de la ordenanza las basuras que se recojen diariamente en el Municipio sean arrojadas de Punta Piedras aguas afuera, lo menos cinco leguas al Este en el Rio de la Plata.

Para efectuar esta disposicion por via de ensayo, el Intendente solicitará del Gobierno Nacional el número de chatas que crea necesarias de las q' se emplean en la conduccion del barro del dragaje del Riachuelo.

Los gastos de esplotacion y empleados será de cuenta de la Municipalidad.

Los contratistas de las basuras para estraer las materias utilizables harán la operacion al descargar la basura de los carros á la chata, en el parage que indique la Comision de las Obras del Riachuelo.

La ejecucion de este servicio deberá reglamentarlo el Intendente, y en el año próximo en el primer período de sesiones presentará al Concejo un estado que demuestre las ventajas ó desventajas que ofrezca la adopcion de este sistema.

Los gastos que demante la ejecucion de la ordenanza deben ser imputados á las partidas que en el presupuesto figuran para el transporte, vaciadero y quema de las basuras.

**Incidente personal**—Hace proximamente un mes que se encuentra en Buenos Aires el Sr. Farrufla Comisario de Policía de Bahía Blanca recientemente trasladado á San Nicolás de los Arroyos.

En Bahia tuvo que intervenir en el desempeño de sus funciones, en una acusacion por abigeato contra D. Manuel Reudon, el cual desapareció del partido viniéndose á la capital en donde pudo evadir la responsabilidad de la acusacion.

El resentimiento que aquellas aventuras hizo nacer en el ánimo de Reudon fué la causa de que ayer á las 1 y media de la tarde, al encontrarse con Farrulla bajo la Recoba, se le fuera encima haciéndole cargo por su conducta.

Reudo aplicó una trompada á Farrulla, pero este devolvió el obsequio con tales creces que el adversario quedó con el rostro desfigurado.

Farrulla sujetó al contrincante hasta que llegó el vijilante para conducirlos á la Comisaría en donde oblaron la multa correspondiente, saliendo ambos en libertad.

**El futuro Juez de Paz de Junin**—Es sabido que el General Sarmiento ha resuelto trasladar su residencia á Junin, en cuyo Partido ha adquirido un terreno, con la mira de fundar una casa de baños en la gran laguna, á la que acaba de darse su nombre.

Su mente es llevar á Junin la gente que vá á Montevideo en busca de baños de mar, ofreciéndoles allí las mismas ventajas, pues es salada el agua de la laguna.

Algunos vecinos de Junin concibieron la idea de pedir al señor Sarmiento que aceptase el Juzgado de Paz, comisionando al mismo tiempo al señor Agustin Roca para que gestionase su nombramiento del Gobierno de la Provincia.

El Sr. Roca dió la comision al Diputado Sicardi, quien escribió al Dr. D'Amico pidiéndole el puesto.

Hé aquí la contestacion que le dió:

La Plata, Setiembre 26 de 1884.—Mi estimado Sicardi: Recibí su apreciable del 19 del corriente.

No me animaré á nombrar al General Sarmiento Juez de Paz de Junin, miéntras no tenga la seguridad directa de que aceptará.

Soy su affmo. y S. S.—*C. D'Amico*.

Señor Enrique Sicardi.

El señor Sarmiento estuvo antiyer en La Plata y visitó al Gobernador en su despacho.

El Dr. D'Amico le ofreció el puesto de Juez de Paz, que fué aceptado sobre tablas, quedando acordado su nombramiento.

El Juez actual, que desea ser reemplazado por el señor Sarmiento, mandará su renuncia en esta semana misma, y en el acto se hará el nombramiento del señor Sarmiento.

**El Cementerio de Mercedes**—El estado higiénico del Cementerio Nuevo de aquel pueblo es cada vez mas peligroso.

Los sótanos del Cementerio se llenaron absolutamente de agua, y los restos humanos flotaban sobre las aguas que precipitaban su descomposicion.

La Municipalidad adoptó anteanoche las siguientes disposiciones:

Sacar los cadáveres que existen en los sótanos y sepultarlos en tierra, esceptuando aquellos que sus deudos quieran colocar en nichos herméticamente cerrados.

Notificar á los propietarios de bóvedas esta resolucion, para cuyo cumplimiento se les concede el dia 8 de Octubre.

Facilitar la reabsorcion de las aguas detenidas en los subterráneos.

Hasta nueva resolucion quedan clausurados los enterratorios subterráneos ó que no tengan nichos al exterior.

Autorizar al Municipal señor Meneses para el estricto cumplimiento de estas resoluciones y, por último, al Intendente Municipal, para que notifique á los propietarios de bóvedas, á primera hora en el dia de hoy.

Comentando las anteriores resoluciones "El Oeste" las combate por las razones que á continuacion transcribimos:

¿Qué creerán nuestros convecinos que despues de tan maduro exámen sobre la cuestion Cementerio, acaba de resolver en sesion de anoche esta activa Corporacion?

¿A qué nadie lo cree? Pues bien, oído á la caja: "que en el término de todo el dia de hoy los propietarios de bóvedas procedan á sacar los cadáveres y los coloquen en nichos, ó les dén sepultura."

Y los sótanos que aún estén inundados de agua, ¿que término tienen sus dueños para desagotarlos y dar despues cumplimiento á la disposicion municipal?

Ah! nos olvidábamos, que para responder á esta pregunta figura otra enigmática resolucion: "facilitar la reabsorcion de las aguas." Y esta reabsorcion como se facilita?

Para tomar una resolucion como la q' acabamos de consignar ha sido necesario q' transcurrieran 16 dias, durante cuyo tiempo los cadáveres han estado flotando sobre el agua q' llenaba los panteones, y que llena aun la mayor parte de ellos; las pésimas condiciones higiénicas de ese por sí ya anti-higiénico local aumentando cada dia con grande perjuicio de la salud, de la moral y del respecto á restos de séres queridos.

Despues de un informe científico de un municipal toman á los ocho dias una resolucion parecida á la tomada anoche, y para la cual á buen seguro que no se precisaba dejar pasar dias, visto lo perentorio del asunto, ni tampoco era urgente el informe científico.

A la sesion siguiente la Municipalidad ofuscada, aturdida por la conmocion pública, ocasionada por su abandono é impericia, vuelve sobre sus pasos y deshace lo hecho anteriormente Ordena se suspenda todo trabajo, hasta nueva órden.

Y no sabiendo como salir del atolladero resuelve dirigirse al Gobierno en consulta. Miéntras tanto las cosas quedaban como estaban; el agua que llenaba los sótanos del cementerio corrompiéndose mas, los cadáveres suspendidos en esas aguas aumentando la descomposicion y el pueblo alarmado con justo motivo.

Y al fin, despues de tantas reuniones, informes, telegramas y consultas; despues de tantas idas y venidas, de tantas vueltas y revueltas quedamos en que lo único que se hace es lo que dejamos dicho.

El parto de los montes es la sesion de anoche de la Municipalidad.

Perdiendo un tiempo precioso, dando lugar á que cualquiera enfermedad tome un carácter maligno, segun opinion de personas entendidas: se adopta al fin disposiciones cuyas consecuencias no es posible calcular todavía.

Lo positivo es que vamos de mal en peor y que el tiempo con su accion reparadora y con sus fallos inevitables viene á darnos la razon, á confirmar nuestras previsiones y la propaganda emprendida por este diario en bien de cuanto afecto al pueblo.

**Alcalde**—Ha sido nombrado por el Presidente del Concejo Deliberante Alcalde del Cuartel tercero, de la Seccion primera, don José Reta, en reemplazo de don José P. Podestá.

**Lazareto en Martin Garcia**—Por el Ministerio de Hacienda debe aparecer de un momento para otro un decreto aceptando la propuesta de don N. Francioni para la construccion de un lazareto en Martin Garcia.

La obra está presupuestada en la suma de pesos 173,073.40 m|n.

**Exequatur**—El Gobierno Nacional ha espedido exequateur á don Juan Quincot como Vice cónsul argentino en Lima, y don Enrique E. Higginson para igual puesto en el Callao.

**Ferro-carril Central Norte**—La Gerencia del Ferro-carril Central del Norte ha pedido al Ministerio del Interior la suma de pesos 181,000 moneda nacional para pagar gastos de prolongacion de la linea.

**Para el plano catastral**—En el Ministerio del Interior se recibió ayer una nota del Departamento de Ingenieros pidiendo pesos 2,000 m|n para atender á los gastos que ocasiona la confeccion del plano catastral de la Capital, cuyo levantamiento le fué encomendado.

**Exposicion Rural Internacional**—El Presidente de la Sociedad Rural Argentina, ha recibido las correspondientes notas de los Gobiernos de las Provincias de Tucuman, San Luis, y Mendoza, en las que comunican haber adoptado las medidas conducentes á fin de q' cada provincia se halle dignamente representada en la Exposicion Internacional que se prepara.

**Ferro-carril de Campana**—Desde ayer ha quedado restablecido el servicio de trenes que se interrumpió á consecuencia de las últimas inundaciones, ajustándose al horario que se había fijado desde el primero del mes que corre.

**Muerte casual**—El conocido vecino de Bahía Blanca Mr. Nickelsen salió hasta el Sauce Corto á efectuar una partida de caza y tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, penetrando la municion en la masa encefálica.

Cuando llegó el doctor Sandoval, que fué avisado por telégrafo de la desgracia ocurrida, había ya fallecido el señor Nickelsen.

**Concejo Deliberante**—Anoche no celebró sesion este Concejo por falta de número.

**Los inmigrantes en San Fernando**—Llégannos las quejas de la última remesa de inmigrantes que de Martin Garcia fueron á San Fernando, los que por imprevision de los que habian de recibirlos se encontraron sin alimentos preparados, no habiendo tomado nada desde el dia anterior.

Desparramáronse por los almacenes del pueblo, que ante aquella avalancha fijaron precios fabulosos á los artículos mas modestos si bien de primera necesidad cuando se trata de comer con urgencia.

Creemos que no han de repetirse esos descuidos esplicables, aunque no disculpables por ser las primeras remesas que se envian al pueblito indicado.

**Reconocimiento**—Por encontrarse en malas condiciones de seguridad se ha pedido el reconocimiento de la finca Santa-Fe 1066, que amenaza derrumbe.

**Cúmplase**—El Intendente Municipal ha puesto el cúmplase á la ordenanza sobre el pago de impuestos de abasto que corresponde hacerlo al que introduzca la res.

—Igual resolucion ha puesto á la ordenanza autorizando al Intendente para comprar las existencias del jardin del Sr. Rissoto.

**Empedrado y alumbrado**—Los vecinos de la calle San José, entre Brasil y Caseros, se han presentado á la Municipalidad pidiendo el empedrado y alumbrado de esa calle.

**Más para los inundados**—El Sr. D. Latham, empresario de la Compañia dramática inglesa que funciona en la Opera, se ha dirijido al Intendente Municipal, manifestandole que el resultado obtenido en la funcion a favor de los inundados, es de ps. m|n 349,80.

—El Intendente dispuso ayer que por el Inspector General fuesen entregados al Presidente de la Comision de Higiene de San Cristóbal, ropa y víveres para 100 personas, más 500 ps. m|n. para ser distribuidos á razon de 5 ps. por cada persona, y 100 camas completas.

Ayer la Intendencia envió un carro lleno de ropa para los inundados, y hoy seguirá haciendo el reparto.

—Por la Intendencia se ha pedido á las Comisiones de Higiene de las parroquias de Santa Lucía, San Juan Evangelista y San Cristóbal, una relacion de las personas damnificadas por la inundacion, determinando las circunstancias especiales de cada una, para repartir entre ellas los socorros de que dispone la Intendencia, y algunas sociedades de beneficencia que lo han pedido.

**Estudios topográficos é higiénicos**—De acuerdo con lo dispuesto por el Concejo Deliberante, el Intendente Municipal ha nombrado en comision al Director de la Asistencia Pública Dr. Ramos Mejía, al Gefe de la Oficina Química Dr. Arant y al Ingeniero Arquitecto Sr. Blot para estudiar el estado de la Parroquia de San Juan Evangelista é informar sobre los trabajos á efectuar para ponerla en mejores condiciones higiénicas.

**Licitacion**—De las propuestas presentadas para la provision de cincuenta caballos é igual número de potros, para la Administracion de Limpieza, ha sido aceptada la de D. Martin Berraondo por la suma de 16,50 ps m|n cada uno de los primeros y 13 pesos los segundos.

**La caridad en Tucuman**—El diario "La Razon" que se publica en esa provincia, ha iniciado una suscricion á favor de los inundados que ascendía hasta el dia 4 del corriente á *seiscientos dies nacionales con cincuenta y nueve centavos*.

Este diario hace constar que las sociedades católicas mostrándose indiferentes á las miserias de sus hermanos de la Capital, se ocupan en recolectar dinero para enviar á Tierra Santa.

**Nueva casa de baños**—La que se está construye en la calle de Balcarce entre Moreno y Alsina estará terminada en los primeros dias del mes entrante.

Faltan algunos reboques y el jardin, que con vista al rio será uno de los más lindos panoramas que se ofrecerá á la vista de los bañistas.

La pileta terminada ya tiene *treinta y un* metro de largo por *dies* de ancho.

Se ha establecido ya que la entrada á los baños solo costará treinta centavos m|n.

El agua que se utilizará para el baño es traida del rio lo que ofrece al bañista una temperatura agradable.

**Un certificado médico**—En un diario de San Luis encontramos el notable certificado médico que publicamos en seguida:

"Certifico que he examinado el cadáver [illegible] en el tren de pasajeros de la [illegible] á San Luis, el dia 2 de Octubre, y se [illegible] completamente muerto.

Certifico que la muerte ha sido por fractura del cráneo.

San Luis, Octubre 2 de 1884—*D. B. Urtubey*"

**Pagos**—La Comision Obras del Puerto ha dispuesto se pague hoy á las tripulaciones del tren de dragaje la cantidad de $ 20.325 m|n. suma correspondiente á los sueldos del mes de Setiembre.

**Obras de Salubridad**—La Comision Obras de Salubridad se ha dirijido por el cable al Sr. Ministro Argentino en Lóndres Dr. Garcia, autorizándolo para aceptar de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ingeniero Batteman la propuestas de las siguientes casas:

Para válvulas la de Glenfield y Ca, para tornillos con tuerca y chapas The Patent Nut y Bott, para ladrillos, tierra, y trozos refractarios Blochairn Sand Frechay y Ca, para pizones Roberts Adlant y Ca, para vidrios Chance Bros.

**Para el trasporte de equipages**—El Director General del Ferro-carril del Sud se presentó ayer á la Prefectura Marítima solicitando se le facilitáran dos lanchas á vapor que necesitaba para atravesar el rio Salado las mercancias y equipages.

La Prefectura no facilitó las embarcaciones que se le solicitaban por no poseerlas.

**El vapor "Saturno"**—El señor don Pedro Risso, Agente de la Empresa de Mensagerias Fluviales á vapor, obsequia hoy á las 11 de la mañana con un almuerzo á bordo del *Saturno* á varios caballeros.

El referido buque acaba de llegar de Inglaterra y se halla anclado en el puerto frente al muelle de pasageros.

**Ayudante de Sub-Prefectura**—El Sr. Gerónimo Delfino ha sido nombrado Ayudante de la Sub-Prefectura de Martin García, en reemplazo del señor José R. Soria que renunció.

**Guarda sanitario**—El guarda sanitario Sr. José Rubio reemplazará abordo del lazareto flotante al Sr. Ziches que está prestando sus servicios desde hace dos meses.

**Vacuna**—El Departamento Nacional de Higiene envió ayer 20 placas de vacuna animal á cada una de las Municipalidades de las siguientes Provincias: Jujuy, Rioja, Entre Rios, Tucuman, Salta, Catamarca, San Luis, San Juan, Santiago del Estero, Corrientes y Córdoba.

**Cirujano de primera clase**—El Cirujano Mayor de la Armada ha propuesto al Ministerio de Marina al cirujano de 2a clase Sr. Luis J. Velarde para ocupar el puesto del de 1a, Sr. La Ferrier que renunció.

**Protestas de cargadores**—Ayer se han presentado á la Escribania Marítima, varios cargadores protestando contra la negligencia é impericia observada por parte del capitan y tripulacion del vapor *Indio*.

Los cargadores entablan sus demandas contra los propietarios del buque, reclamando el pago de daños y perjuicios que han sufrido con el naufragio de ese vapor.

La Prefectura Marítima debía tomar intervencion en el asunto, instruyendo un sumario para conocer si hay ó nó culpabilidad por parte de la tripulacion, en el naufragio del buque.

**Visita de sanidad**—El médico de sanidad Dr Baizarri puso ayer en libre platica á los siguientes buques:

Logre italiano *Foce* matrícula de Génova procedente de Montevideo, con 8 tripulantes y cargamento de piedra, consignado á Demaria.

Buque de vela *Rosa Magdalena*, matrícula de Génova, procedente de Cardiff con 3 pasageros y 13 tripulantes, cargamento de carbon consignado á la órden.

Barca autriaca *Arriete*, matrícula de Fiume, procedente de Montreal con 13 tripulantes y cargamento de madera, consignado á T. Drysdale.

**"El Uruguay"**—Entró en el segundo año de vida pública el colega de este título que vé la luz en el pueblo de su mismo nombre.

Este primer aniversario, revela que "El Uruguay" ha vencido los obstáculos de toda publicacion nueva; y pueda prometerse futuras prosperidades que sinceramente le deseamos.

**Siete partidos nuevos**—Asegúrase el próximo envio de un Mensaje á la Lejislatura Provincial proponiendo la creacion de siete nuevos partidos entre el meridiano 5°, y los de Bahia Blanca, Coronel Suarez, Bolivar, 9 de Julio y Lincoln.

El nombre con que se denominarán á aquellos serán los siguientes: "Patagones" "Villarino" "General Villegas" "Adolfo Alsina" Solis" "Garay" y "La Paz".

La estension cuadrada que se les fijará á cada uno de estos partidos será proximamente la de cuatrocientas leguas.

**Correspondencia por el paquete francés "Orenoque"**—El correo despachará hoy por vía de Montevideo, una balija suplementaria para este paquete que saldrá de aquel puerto el Viérnes 10.

Esta correspondencia se recibirá con tasa de última hora.

**Derechos de eslingaje**—Los Sres. C. Getting y Ca se presentaron dias anteriores al Ministerio de Hacienda pidiendo se exonerase del pago de derechos de eslingaje á los animales de raza que se introducen al país.

El Ministerio pidió informe al Procurador del Tesoro, y de acuerdo con lo aconsejado por él, ha dictado con fecha de ayer una resolucion no haciendo lugar á la exoneracion pedida.

**Nombramientos**—Don Adrian Velar ha sido nombrado contador Interventor en la Administracion general de sellos.

—Escribiente 1° en la Aduana de la Capital Don Domingo Duraõona.

—Guardia en la Aduana de Concordia Don Luis Galadarré.

**Próxima conferencia**—El Ministro del Interior ha citado á una conferencia en su despacho á las personas nombradas en Comision para distribuir entre las víctimas de la inundacion los 150,000 pesos votados por el Congreso.

La conferencia tiene por objeto darles las instrucciones necesarias para el desempeño de su cometido.

**Cuestion de jurisdiccion**—En 1882 el Vice-Cónsul en Humaitá, dió cuenta al Ministerio de Relaciones Exteriores de haberse negado el patron del pailebot nacional "Tulipan" á visar sus papeles en ese consulado segun lo dispone la ley.

El hecho se puso en conocimiento del Ministerio de Hacienda para que aplicára al patron del buque mencionado la multa de 300 pesos metálicos á que se habia hecho acreedor por su conducta.

Despues de una larga tramitacion de mas de un año, el Ministerio de Hacienda en vista de no haberse podido determinar si las aduanas tienen facultad de hacer efectivas las penas pecuniarias, que segun el decreto de 6 de Noviembre de 1862, deben ser reclamadas ante Tribunal de jurisdiccion competente, resolvió pasar el espediente en consulta al Procurador General de la Nacion.

Esto se ha espedido así:

Dos puntos hay á considerar en este caso; primero si hay lugar á la multa; segundo ante qué Tribunal debe ocurrirse.

Lo primero dependerá de la estension que tenga la jurisdiccion del consulado argentino en el Pilar.

Si abraza el punto de Humaitá, es indudable que el patron del "Tulipan," no pudo rehusar la presentacion de sus papeles, sin incurrir á la multa consiguiente que no podrá ser condenado, sin embargo, sin ser oido.

En cuanto al Tribunal, la jurisdiccion de los Juzgados Federales abraza "todos los casos rejidos por la constitucion y las leyes del Congreso".

Bajo este concepto, la multa en cuestion, materia esencialmente federal, podria ser demandada ante el Juzgado de Seccion, á que correspondiera el puerto en que se encontrase el buque.

Esto sería sin disputa lo mas correcto.

"Los jueces de Seccion, dice el art. 1° de la ley de jurisdiccion y competencia, "conocerán de las causas que versan sobre embargo de buques y violacion de las leyes de impuestos y navegacion, sobre cumplimiento de las obligaciones del Capitan y tripulantes; y en general sobre todo hecho ó contrato conveniente á la navegacion y comercio marítimo.

En la amplitud de estos términos, está visiblemente comprendido el caso que nos ocupa.

Pero el procedimiento ante la Justicia Federal sería largo, y se correría ademas, el riesgo de la impunidad.

¿Como ejercitaría su accion el Cónsul?

O constituiría apoderado en cada uno de los puertos en que pudiera tocar el buque ó libraba su accion á los procuradores fiscales,

Todo esto es difícil, y bien pudiera suceder tambien que no existieran procuradores fiscales en la localidad.

Mas eficaz me parece la vía administrativa.

En ejercicio de las atribuciones que la Constitucion le confiere, V. E. dictó el reglamento consular que ordena la presentacion de los papeles de navegacion, y establece la sancion sin la que la prescripcion sería ilusoria.

Y puesto que V. E. administrativamente dictó tal disposicion y estableció su sancion, bien puede administrativamente tambien ordenar como y en que forma habrá de hacerse efectiva.

Lo mas práctico sería, así, á mi juicio conferir la autorizacion necesaria á la autoridad mas en contacto con el movimiento marítimo, es decir á los Prefectos y Sub-Prefectos de Marina, con los que mas fácil podrían ponerse en comunicacion los Cónsules.

Pienso que así podría V. E. ordenarlo, sin salir de la esfera de sus facultades administrativas, salvo, bien entendido el mejor juicio de la Corte Suprema, juez supremo en materia de jurisdiccion y competencia.—*Eduardo Costa*.

**Construcciones en La Plata**—En una de las próximas sesiones se presentará á la C. de Diputados de La Plata un proyecto de ley prorogando por seis meses mas el plazo para cercar y edificar las chacras, quintas y solares de esa ciudad.

El Diputado Salterain será el autor de ese proyecto.

**Robo importante**—El Sr. Fredenhagen Cárlos, domiciliado en la calle de Suipacha núm 124, se presentó anoche en la Comisaría de la Seccion 8a, á dar cuenta que se le habia efectuado un robo consistente en un par de rosetas de brillantes avaluadas en 500 nacionales.

Al mismo tiempo solicitó se recomendase la captura de dos individuos cuyas filiaciones tomó el oficial de guardia.

Los ladrones han aprovechado el momento en que el damnificado y su familia se encontraban comiendo, para llegar hasta el escritorio de donde han sustraido esas valiosas joyas, y los que fueron sentidos al huir.

**Presunto crímen**—Un agente de la Seccion 13a encontró ayer á las seis de la mañana el cadáver de un párvulo, en completo estado de putrefaccion, frente á la Usina del Gas.

Se supone que el párvulo ha sido arrojado al rio el que lo ha despedido á la playa.

Hoy á las diez, en el Depósito Fúnebre, el Médico de Policía, reconocerá el cadáver

Tendremos al lector al corriente de lo que resulte.

**Robos**—Anteanoche han robado de la casa calle de Pasco nú. 229 habitada por Da. Ursula Rebasso un reloj y otros objetos.

—En la misma calle la casa que tiene el número 173, tambien ha sido anteanoche visitada por los ladrones, los que han conseguido robar un reloj y 10 pesos moneda nacional.

Los autores de estos hechos no han sido aprehendidos.

—Leopoldo Gonzalez ha tenido entrada ayer al Departamento Central de Policía acusado de hurto en la Capilla de los Italianos.

Este individuo fingiéndose ferviente católico se arrodilló al pié de un altar. Cuando se encontró solo alzó con una alfombra y se disponía á huir cuando fué detenido por el sacristan y conducido á la Policía.

De la fonda Andes y Corrientes robaron anoche 30 nacionales, en circunstancias que el fondero se encontraba en las piezas interiores.

El sitio de donde fué robado el dinero, fué el mostrador.

Luis Zamburelli dueño del negocio, ignora quien lo ha damnificado.

—A la señora Constantina Adriana que transitaba ayer tarde por la calle de Rivadavia, al llegará la de Piedras sintió una mano estraña en el bolsillo de su vestido, viendo al mismo tiempo dos individuos que se alejaban apresuradamente.

Sospechando que le hubiesen hurtado su portamoneda, llevó su diestra al bolsillo y no lo encontró.

Dió aviso á un gendarme y este dió caza á los escamoteadores.

**Datos fúnebres**—Ha fallecido Antonio Brignoli, italiano, capataz de enterradores durante los veinte años últimos.

Se calcula que ha dado sepultura en ese largo plazo á unos sesenta y tres mil cadáveres y ordenado el enterramiento de cerca de doscientos mil.

Brignoli descansa yá en sus fúnebres dominios.

**Accidente**—Anoche á las diez y cincuenta, el carro que dirijía Domingo Ribitto, volcó en las calles de Paraguay y Ayacucho, resultando el conductor con la pierna fracturada.

Despues que la víctima fué atendido en una botica próxima, se le trasladó á su domicilio.

**Juegos florales**—El 12 del corriente tienen lugar los juegos florales que han organizado el Centro Gallego. El acto se efectuará en el Teatro Colon.

Los cincuenta y seis palcos de propiedad particular que hay en el teatro han sido generosamente cedidos por sus propietarios.

El pedido de localidades es abundante, y es de suponer que todas se habrán colocada el Sábado próximo.

La boletería del Teatro, abierta todos los dias para la venta de localidades.

El precio de estas es:

Los palcos bajos y de balcon con cuatro entradas, 20 nacionales.

Palcos altos con cuatro entradas, 18 nacionales, Tertulias de balcon con entrada, 5 id.

Tertulias altas y de orquesta, 4 id.

Lunetas de platea con entrada 3 id.

Palcos de cazuela con entradas 10 id.

Asientos de cazuela con entrada 1.50 moneda nacional.

Entrada general 2 id—Paraiso y Cazuela 1 id.

—Se han presentado á concurso 126 composiciones.

—Los premios casi todos han sido recibidos y serán exhibidos antes del Sábado.

—El Gefe de Policía de la Capital ha pasado una nota al "Centro Gallego" contestando á la que ésta Asociacion le dirijió comunicándole el destino que se le dará al producido de la fiesta literaria, y agregando, "que cooperará al mejor éxito con gusto apreciando los nobles y generosos sentimientos de la Asociacion".

Como es sabido una parte del producido de la fiesta se destina á la viuda del oficial Moyano que se ahogó en la última inundacion y á las familias de los dos vigilantes que corrieron la misma suerte.

**Seminarios Conciliares**—La discusion que empezó antiyer en la C. de DD. sobre los Seminarios Conciliares terminaron ayer.

El resultado ha sido la supresion en el presupuesto nacional de las partidas que sostenian esos Establecimientos, quedando por lo tanto á cargo de los Obispados su sostenimiento.

En la Seccion Parlamentaria el lector encontrará la crónica detallada de la sesion.

**Politeama Argentino**—Anoche subió por última vez á la escena del Politeama la gran opera del maestro Rosini el "Barbero de Sevilla."

Su ejecucion no dejó nada que desear, siendo así muy aplaudidos los artistas Polonini, Devillier, Borelli en el papel de Fígaro y muy especialmente la señorita Beloff en el rol de Rovina.

Para hoy se anuncia *Napoli di Carnevale* y para el Sábado *Sonámbula*, última funcion.

**Por dos centavos**—En la fonda de la calle Paraná número 302, cuyo dueño es José Liberatore, se produjo anteanoche un gran escándalo que alarmó toda una manzana.

Sucede que Legueri y Francisco Durse comian en una mesa y en otra Roberto Mangio y Miguel Andin.

Cuando aquellos terminaron de comer, Legueri llamó á Liberatore y le dió para que se cobrase, trayéndole este un vuelto del que faltaban 2 centavos segun las cuentas de aquel.

Esta fué la causa de una acalorada discusion entre el fondero, Legueri y Durse, en la que tomaron parte Mangio y Andino, defendiendo á Liberatore.

Final: que se fueron á las manos y las botellas, mesas y bancos, empezaron á jugar un rol importante, resultando herido gravemente Legueri.

Todos fueron á parar á la Comisaría de la Seccion 5a.

**Inhumaciones**—Las habidas ayer, son las siguientes:

*Cementerio del Norte*

Tomas Berardo, 5 meses, argentino, Olavarría 100, bronquitis capilar; Mariana Pastore, 1 año 11 meses, id, Laprida 554, pulmonia; Genoveva Garcia, 1 año, id, Lorea 197, id; Teresa Descalzo, 2 id, id, Barracas, meningitis; José Gonzalez, 10 meses, id, San Lorenzo 24, bronco neumonía.

*Cementerio de la Chacarita*—Angel Diaz, 63 años, argentino Hospital San Roque, cancer del esfinter del año; Ramona Perez, 23 años, id, H. Buenos Aires, tuberculosis; Estanislada Fernandez, 30 años, id, H. Gral. de Mugeres, caries de los huesos; Hilario Mendez, 5 meses, id, Córdoba, neumonía; N. Cherasco, id, San Juan 18, nació muerto; N. N., id, Moreno 1120, id; Bautista Fariali, 34 años, italiano, H. San Roque, meningo encafilitis; Agustin Bonatti, 45 años, id, H. Italiano hemoptisis; Cárlos Sfredi, 30 años, id, id, tísis; G. Wenegar ó Juan Furch, 33 años, aleman H. Mercedes, inanicion; Francisco Vivas, 45 años, francés, H. Buenos Aires, insuficiencia aórtica; Clementino Soso, 45 años, argentino, H. Militar, tuberculosis; Angela María, 28 años, id, Regimiento 8° de Caballería de línea, pulmonia; Pedro Torres, 8 años, id, Casa de Aislamiento, viruela confluente; Ernesto D. Devari, 18 meses, id, Alvear 35, neumonía; Manuel Rodriguez, 19 meses, id, Florida 638, bronco neumonía; Elisa Rodriguez, 10 meses, id, Andes 543, id id; Angela Borro, 15 dias, argentina, Belgrano 410, meningitis; Octavio Nápoli, 8 años, id, Solis 181, meningitis; Pedro Castilla, 4 id, id, 2a Venezuela 229, gastro enteritis; María Rodriguez, 5 id, id, Montevideo 308, ibolifo.

### Remates

Hoy tendrán lugar los siguientes:

—A. Bulirich y Ca—Los muebles de la casa calle Rodriguez Peña 585: á las 12 1|2.

Los mismos—Los muebles de la casa calle Santa-Fé 899: á las 12.

Francisco Constenla—Muebles en su casa Bolivar 14: á las 12.

Juan B. Cornet y Ca—De caballos en la calle Rivadavia 1,408: á las 12.

M. Bonorino—Comestibles y bebidas, en su casa Defensa 43: á las 12.

## OBRAS DE SALUBRIDAD

### EMPEDRADO DE LA CALLE SOLA

Hace varios meses que está concluido el conducto principal de desagüe en la parte baja de la calle Sola, cerca del Riachuelo, así como el terraplen, y no obstante, el tiempo trascurrido la Empresa constructora de las Obras de Salubridad no ha cumplido la obligacion de reponer el empedrado.

Como la última inundacion ha causado grandes estragos, es de temer, y con razon, que esa calle continúe por mucho tiempo mas, en las mismas condiciones, si las autoridades encargadas de la ejecucion de las Obras no dictan las medidas conducentes para evitarlo.

Las estraordinarias avenidas han destruido totalmente el terraplen, formando pozos y grandes charcos de agua, que son un peligro para la salud del barrio, y quizá para la de toda la Capital, pues, esas aguas, pronto, muy pro...

# LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA........ 5 centavos m|n. oro
" ATRASADO.... 10 " " "
POR MES............ 1.20 " " "
" 1 AÑO............ 12.00 " " "
SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES.......... 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES.......... 1.60 centavos m|n oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES.......... 2 pesos m|n. oro
Para el Pacifico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.
Avisos de los pobres GRATIS.

*Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113*


se encontrarán en estado de putrefaccion y corromperan el aire.

Si el empedrado no ha sido repuesto cuando la calle se hallaba terraplenada, es de suponerse, y está es la idea que predomina en el vecindario, que esa reposicion menos se hará ahora que ni siquiera ha quedado tierra en que sentar el pavimento.

Bajo la impresion de una prespectiva, que puede llegar á ser una amenaza á la poblacion y especialmente, á los que habitamos acá, hemos averiguado donde está la causa de esta situacion, y de los informes obtenidos, resulta que ella no reside en la Empresa constructora, ni en la Direccion Facultativa de las Obras de Salubridad, sino en la Comision Directiva, ó en la autoridad que no hubiese atendido los pedidos de dicha Comision si es que los hubiese hecho.

Segun se dice, la Empresa solicitó en oportunidad á quien correspondía los niveles, y que elevado el pedido por intermedio de la Oficina Técnica á la Comision Directiva, ésta aun no se ha espedido, y se agrega, que ésta es la segunda vez que el terraplen se destruye á causa de avenidas, y que la Empresa pretende estar exhonerada de la obligacion de volver á reponer la tierra, alegando que si los niveles le hubieran sido entregados en tiempo nada habria sucedido.

Efectivamente, si los contratistas no tenian los niveles, no podian reponer el empedrado.

Nosotros, aseveramos, porque es un hecho que nos consta, que asi que se terminó el conducto principal de desagüe, quedó la calle Sola bien arreglada, y que la intencion de los contratistas era empedrarla inmediatamente, tambien lo sabemos, por habérnoslo manifestado el gefe de una cuadrilla que habia contratado el empedrado hacia algun tiempo, el cual cansado de esperar se ha desligado de su compromiso.

Estando la calle empedrada no habria habido destruccion alguna, como ha sucedido en las calles empedradas de Barracas y en la parte empedrada de la misma calle Sola inmediata al Riachuelo, apesar de haber sido allí mucho mas enérgica la accion de las aguas dada su mayor altura.

Pero, sea cual fuese la causa, y pese sobre quien pese la responsabilidad, el hecho es que este vecindario está desde algunos meses sumamente molestado y perjudicado, y lo será mucho mas, si las cosas siguen asi, con tanta mas razon, cuanto que, á consecuencia de la última inundacion, la calle Sola se halla en un estado verdaderamente lamentable y peligrosísimo, llena de barro, con escombros llevados por las olas, son materias orgánicas depositadas por las aguas y que fueron arrastradas de los patios y huertas de las casas, con toda clase de residuos y de animales, con pozos, charcos y desperfectos formados por las corrientes. Si á todo esto se agrega, que las veredas estan obstruidas con montones de piedras del antiguo empedrado, se comprenderá que aquello es algo que no tiene nombre.

¿Que sucederá si ocurre otra avenida y su accion se combina con la de las pasadas, que han dejado descubierta en diversas partes la bóveda del conducto?

Las aguas encontrarán al costado del conducto un terreno fácil de socabar y lo penetraron, comprometiendo la obra y ocasionando tal vez averias, y entonces, aun cuando los daños sean parciales, tendremos otra era de remociones de toda la calle, de tránsito cortado, de peligros y molestias de todo género.

La Comision Directiva, debe penetrarse de estas verdades, y hacer que cesen las condiciones actuales de la calle Sola, procediendo sin economía de celo y de actividad, porque asi lo reclaman los intereses bien entendidos de la capital.

Es menester tener presente, y esto demuestra la urgencia de que se tomen medidas ya, que se aproxima la estacion de verano, la que convertirá esos pozos y materias orgánicas en focos de infeccion que envenenarán la atmósfera, por una parte, y, por otra la posibilidad de una nueva inundacion, que colocaría la calle en una situacion peor, con gran perjuicio de la salubridad.

Es sabido de todos la clase de terreno de que se compone el suelo de Barracas; se ha visto, cuando se construia el conducto, que se colaba el barro negro, hediendo, miasmático, de todas las rendijas de los diques. El terreno sobre que descanza la ancha base del conducto es muy compresible.

De manera que, la accion socabadora de las aguas comprometería la estabilidad de la obra, y los materiales removidos y espuestos á las impresiones atmosféricas se corromperian, despidiendo émanaciones pútridas:

Los vecinos de la calle Sola, justamente alarmados, hacemos públicos nuestros temores, diciendo la verdad de las cosas, para que llegue á conocimiento de todos, puesto que á todos afecta la salubridad de la ciudad, esperando se conjure el peligro por quien corresponda.—*Varios vecinos de la calle Sola.*

### Cosas de los Tribunales

*Sr. Director de* LA PRENSA:

He leido una comunicacion de un señor A. N. que se queja de los perjuicios que ocasiona la órden terminante de los jueces de que se publiquen los edictos y avisos de remates en determinados diarios, que no son por cierto los de más importancia, ni los de más circulacion, pero si los más caros, abusando de que no hay otro remedio qué cumplir la órden judicial que impone un yugo insoportable y casi siempre injusto,

Un ejemplo y concluyo, Sr. Director: en un remate cuya base de venta no alcanza á quince mil pesos moneda corriente, el juez manda que se publiquen los anuncios en dos diarios casi inéditos, que tienen el atrevimiento de cobrarse 24 pesos nacionales el uno y 16 el otro.

Es decir cuarenta nacionales tirados á la calle, pues si se quiere que se haga público el remate, habrá que costear otros avisos en periódicos cuya circulacion es notoria.

Saluda al Sr. Director—*Un Rematador.*

## PUBLICACIONES VARIAS

### Desmentido

*Señor Director de* LA PRENSA—No me cansaré nunca de agradecer, si en su ilustrado diario dá cabida á las líneas que siguen:

"La Patria Argentina" de ayer 6, dá la noticia de una boda en la Penitenciaría.

Todo cuanto dice á ese respecto, es completamente incierto. Principio por decirle que no he muerto á ningun vasco, ni mucho ménos tenido amores con ninguna jóven italiana. Yo hice una muerte en Dolores, y ella fué en lucha, no como dice "La Patria Argentina", por divertirme. Parece imposible que diarios como éste que tanto se precian de decir la verdad, puedan consignar en sus columnas con perjuicio de quien como yo, no les ha hecho mal, hechos que afectan la honradez y moral de un hombre.

Cualquiera puede matar á otro hombre en un momento de ira y ofuscacion,—pero matar del modo que dice "La Patria Argentina," queda para séres pervertidos en todo sentido.

Dándole de antemano las gracias al señor Director, le saluda atentamente.—*Domingo Olivo.*—Penitenciaría, Octubre 6 de 1884.

### Enfermedades crónicas

METODO ESPECIAL DE BAÑOS MEDICINALES PARA COMBATIRLES

Con la Hidropatía Modificada, se curan sin peligro alguno y casi siempre con éxito feliz—enfermedades crónicas, como Reumatismo, Paralisis, Sífilis, Almorranas, Mal estar y dolores al Estómago, Irregularidad del Vientre y Orina, dolor de Clavo é inflamacion á la Vista, Hemorragia nazal y uterina, Tumores, Granos, Manchas, Asma, Herpes, Lázaro, Pulmon, Hidropesía y Aneurisma; estas 5 últimas afecciones al principio de su desarrollo, y como tambien, agudas Fiebres malignas, Congestiones y otras accidentales.

Y para mayor inteligencia de los interesados direstos; que el método no debe entenderse que él se reduce esclusivamente á *baños generales* que solo se aconsejan en muy pocos y determinados casos, no, sino á *aplicaciones parciales, sudores* etc., que en todo tiempo las reciben con agrado sugetos de constitucion débil, ancianos y niños de tierna edad, ya en la cama ó en pié, por cuanto ellas son prescriptas relacionadas con sus fuerzas físicas.

Además de esto, por este método esencial, por su importancia curativa y sencillez, los pacientes están exentos, no tan solo de *peligros* ulteriores á la vida, sí que tambien del peculado á que están espuestos, desde que pueden (para formar juicio) esperimentar sus aplicaciones, por dos dias sin costo alguno, despues de lo cual en una curacion formal lo puede adoptar, si así le conviene.

Consulta: en el estudio no se cobra, pero no así en casa del paciente ó en la campaña. Horas por la mañana hasta las 11 y por la tarde de 5 á 6. Calle Rivadavia núm. 580 (altos)

A. URRACO [illegible]
o9 v10

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio.**—Octubre 8 de 1884.—El mercado de Acciones del Banco Nacional, pasa en estos momentos por una situacion que podriámos llamar de espectativa. Ayer en las horas de liquidacion no se operó nada, habiendo sin embargo compradores á 149. Hoy, empezaron tarde las operaciones, abriendo á 148 1/4, oscilando entre este precio y 148 1/2, cerrando al primero, despues de haberse apuntado solamente 600 acciones, para fin de mes. Se nota en el mercado falta de vendedores y cierta desconfianza, que desaparecerá asi que los corredores del sindicato entren nuevamente de lleno, á operar, imprimiéndole un impulso en uno ú otro sentido, cosa que no ha de hacerse esperar mucho.

Entre tanto, el movimiento en estos títulos es insignificante.

Las Cédulas Hipotecarias siguen muy *sostenidas* y con mercado animado. Las operaciones realizadas hoy son de cierta importancia.

La série A se cotizó al contado y para mañana á 99 3/4. Anotóse un lote de la série B al mismo precio. La E se hizo al contado á 83 con pocas operaciones. La série F, osciló al contado entre 79 3/8 y 79 5/8 y para fin de mes entre 79 1/4 y 1/2, realizándose en esta série la mayor parte de las operaciones. El total, en todas las séries y para toda fecha, alcanzó á la suma de 224,600 ps m|n.

En Acciones por cuotas, no se ha hecho nada, la última cotizacion fue á 75.

En otros títulos no se ha operado.

**Títulos diversos de crédito:**—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado poco animado, se apuntaron:

Fin de mes 600 Acciones á 148 1/4-1/2-1/4-1/4

*Cédulas Hipotecarias*—Mercado animado y sostenido, se anotaron:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | 12.00 | Serie | A | á 99 3/4 |
| Para mañana | 3.00 | " | A | á 99 3/4 |
| | 1.00 | " | B | á 99 3/4 |
| Al contado | 18.00 | " | E | á 83 |
| | 94.00 | " | F | á 79 3/8-1/2-5/8 |
| Fin de mes | 96.00 | " | F | á 79 1/4-1/2 |
| | 224.600 $ m/n | | | |

*Acciones del Banco Nacional por cuotas*—Desembolso 60 %. Sin operaciones, la última cotizacion fué á 75.

*Fondos Públicos Nacionales* de 1882—Ultima cotizacion á 83 %. La última operacion para los de 1881, fué á 73 %.

*Billetes de Tesorería Nacional*—Ultima cotizacion á la par.

*Acciones de la Bolsa de Comercio*—Ultima cotizacion á 95 o/o.

*Banco de Italia*—Ultima cotizacion á 175 %.

*Tramway á Belgrano*—Ultima venta á 5 ½.

*Compañía Lloyd Argentino*—Ultima venta á 122

*Gas Argentino*—Ultima operacion á 1100 $ m|c.

*Gas Primitivo*—Ultima operacion á 1600.

*Gas Buenos Aires*—Id id á 125.

*Telégrafo Trasandino*—Ultima venta á 225.

*Muelle y Aduana de Catalinas*—Por acciones de 1000 $ $ 805, nominal.

*Deuda extrangera*—Oro 94 ½.

*Deuda amortizable de Montevideo*—Nominal.

*Ferro-Carril del Sud*—Nominal.

*Ferro-Carril Central Argentino*—£ 23 por accion de £ 20.

*Ferro-Carril del Norte*—Nominal.

*Ferro-Carril de Campana*—Nominal.

*Propietarios de la Higiene* 50%. Nominal.

*Tramway Ciudad de Buenos*—Nominal.

*Fomento de Barracas*—30 % premio.

**Ultima hora**—Ha continuado el mercado de Acciones del Banco Nacional en el mismo estado de apatía. Solo se han hecho 100 para fin de mes á 148 y otras 100 á 148 1/4.

Las Cédulas, lo mismo, solamente se realizaron unos pequeños lotes serie F, al contado á 79 1/2. Para la E, habia vendedor á 83.

En otros títulos no se ha hecho nada.

**Cambios**—Los giros acordados por el Banco de la Provincia, solo alcanzaron á 250,000 £ ó sea algo más de la mitad de los pedidos.

Los bancos y casas particulares, aprovechándose de esta resolucion inesperada, han bajado sus tipos de giros, cotizándose hoy de la manera siguiente

*Bancario*—Sobre Lóndres á 46 1/2 á 1/4; Paris 4.83 á 84; Amberes é Italia 4.81 á 86 y Hamburgo 3 m. 94.

*Comercial*—Sobre Lóndres 46 1/4 á 1/8; Paris 4.85 á 87 Amberes é Italia 4.84 á 88 Hamburgo 3 m. 95.

Sobre Rio Janeiro se ha girado de 11,700 á 750 Reis y sobre Montevideo de 2 1/2 á 3 % de premio.

**Monedas**—Muy solicitado está el oro especial, pidiéndose por él un fuerte premio. Se paga por Napoleones 4 1/2 %—Libras 4 % Cóndores. Brasileros y Argentinos de 3 á 3 1/2 % de premio.

**Bancos**—Siguen descontando con liberalidad los bancos oficiales.

Ayer descontaron el Nacional y Provincial algo mas de 500,000 ps m.n oro

El pedido era de consideracion en ambos establecimientos.

**Descuentos**—Cada dia se vá notando más facilidad en los descuentos. Los Bancos particulares, descuentan corrientemente los pagarés de comercio de primeras firmas al 7 0/0. Los de segundo órden de 7 1/2 á 8 0/0.

El dinero en caucion de títulos, ofrecido al 8 1/2 por ciento.

**Letras de Tesorería**—Se han descontado algunas sumas en letras de Tesorería Nacional al 7 1/2 %: á este tipo son de fácil colocacion, escaseando mucho en plaza por el momento.

**Nuestras grandes estancias**—Acaba de realizarse el recuento de las haciendas del Establecimiento "El Moro", propiedad de los señores Pedro Luro é hijos, en el Partido de la Loberia: En 22 leguas de campo alambrado y subdividido en multitud de potreros, existe la siguiente hacienda: 90,945 cabezas lanares, 62,450 id vacunas y 3800 id yeguarizo y caballar.

Este establecimiento es considerado el primero de todo el Sud de la Provincia, tanto por la cantidad de hacienda que encierra, cuanto por la calidad del campo.

**Aduana de la Capital**—La Aduana de la Capital, ha recaudado en el dia de ayer la cantidad de 30,031.70 ps m|n, repartidos así:

| | |
|---|---|
| Importacion | 26.244.13 |
| Exportacion | 683.60 |
| En letras | 2 103.97 |
| Total ps m.n | 29,031 70 |

La misma Aduana ha percibido desde 1° del corriente hasta la fecha 569,388.67 ps. m|n.

**Despacho de manifiestos.**—Octubre 8.—Señor contador interventor D. Eduardo Aindo: Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 206 y detenido 117, por las causas siguientes

| | |
|---|---|
| Por falta de conocimiento | 2 |
| " " endosos | 4 |
| " " tranferencias | 1 |
| " " fechas, registros, etc | 2 |
| " " cópias | 1 |
| " no estar con arreglo á la tarifa | 19 |
| " " en forma | 3 |
| Desigual el juego de documentos | 28 |
| Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces) | 17 |
| Por no pedir toda la partida | 4 |
| Mal las marcas y números | 10 |
| Ignorando contenido | 8 |
| Sin firma del interesado | 2 |
| Enmendados, abreviados, etc | 14 |

De estos pertenecen á los señores:

O. Ribero 2, L. Renandiere 1, Moller y Ca 1, Ashworth 1, A. Franzoni 1, Labordo 4, Santa Marina Girault 3, O. y Sagasti 4, Azzarri 1, Bompet 1, E. Mendy 1, A. Moine 1, M. Pestaña 1, Schneidewind 1, L. Bellgard 1, F. Blausson 1, E. Chapon 1, G. Puy 2, E. Furt 1, Blanco y Pico 1, D. Erhart 1, J. Sanchez 1, Milligan y W. 1, Cartavio y Aramburú 3, Barclay Campbell 1, Arribas 4, Lawson 2, Mac Callum 2, E. Chayla 2, Bazille 4, B. Stokes 1, Hopman 1, Lagos Macgregor 1, Monsegur 2, Hardy y Ca 1, Walsh Llovet 1, J. Belando 1, Thompson y Ca 1, E. Borzone 1, Mallman y Ca 1, Barroso 1, Guenon Charles 1, Dellazoppa y Ca 2, Rivero y Ca 1, Quesnel é hijo 1, Bemberg y Ca 3, Naveira Laclaustra 1, Gandolfi y Moss 1, Rousseaux 1, Astoul 1, Brambilla y Ca 1, J. Bovio 1, M. Forrester 1, G. M. Kechinie 2, F. Solar 1, E. Tornquist y Ca 3, Schlmeyer Vogt 1, D. del Campo 3, A. Tarando 1, Button 1, Wanklyn 3, Brizuendi y Ca 7, Shaw hnos 3, Moine 2, Blanco y Pico 1, Cóndogabe 1, Lacroze 1, B. y Rolando 2, Challe Bellon 4, Cucullu Fontan Fréres 1, Larroqy 2, Lagos Macgregor 1, Schaffenorth 1.

Dios guarde á Vd.—*L. Medina.*

**Venta de propiedades**—Con intervencion de la oficina General de Rentas se efectuaron ayer en el Municipio, las siguientes ventas:

Rioja 970, de metros 18'454 mlts por 43'15 cents, en 4019 pesos m|n.

Córdoba esquina á Gallo, de metros 35'99 cents por 51'90, en 4180 pesos m|n.

Chavango esquina á Azcuénaga, de metros 13'80 cts por 43'30, en 578 pesos m|n.

Ayacucho 680, de metros 6'938 mlts por 34.714, en 1240 pesos m|n.

Caseros esquina á Caridad, de metros 21'14 cents por 51'96, en 1033 pesos m|n.

Soria esquina á Venezuela, de metros 17'82 cents por 43'35, en 828 ps m|n.

General Viamonte 279, de metros 10'17 cents por 62'83, en 15,000 pesos m|n.

Maipú 318, de metros 10'39 cents por 24'24, en 12,000 pesos m|n.

Cangallo 603, de metros 14'72 cents por 67'45, en 2143 pesos m|n.

Independencia 584, de metros 15'58 cents por 15'16, en 7500 ps m|n.

Independencia 504, de metros 7'57 mlts por 23'30, en 5800 pesos m|n.

**Venta de tierras**—Se han vendido en la 1ª Seccion de Córdoba, lote 28, letra B, 3 leguas de campo á 3000 ps m|n la legua.

Fué vendedor el Sr. Perez y comprador D. Federico Olivencio.

—En la misma seccion se han arrendado 24 leguas pertenecientes á D. Eugenio Mattaldi á 200 ps m|n la legua, por cuatro años.

Arrendatario, Sr. P. Olmos.

—Se acaban de vender 8000 hectáreas de tierra, en la Seccion 11 de la Provincia de Buenos Aires, á 150 ps m|n. Vendedor señor Girando, comprador el Dr. M. G. Merel.

Se realizó tambien la venta de 2 y 1/2 leguas de campo en Curumalan, á precio reservado, Comprador D. Santiago Gahan.

**Noticias marítimas**—El vapor inglés "J. B. Hey" entró ayer al Riachuelo con procedencia de Bahía Blanca, con pasageros y frutos del pais.

—El vapor inglés "Neva" fondeará hoy en el puerto con procedencia de Southampton y escalas.

—Al puerto de Montevideo entró ayer por primera vez el vapor inglés "Rebecca" de Amberes.

—Esta noche deben llegar á Montevideo los siguientes vapores: "Hambold" de Lóndres, "Petrark" de Amberes, "Patagonia" de Europa y "Dom Pedro" del Havre.

—Ayer salieron de nuestro puerto, para Burdeos, Barcelona y Amberes los vapores, "Orenoque", "Ibarra IV" y "Orion", ámbos con pasageros y frutos del pais.

—Para el 10 del corriente tienen anunciada la salida los vapores: "Frankfurt" para Bremen. "Parana" para el Havre y el vapor aleman "Ceará" para Hamburgo.

—La correspondencia del "Neva" y el "Rebecca" vienen por el vaporcito "Apolo".

**Telegramas comerciales**—MONTEVIDEO,—Octubre 8 de 1884.

*Al Agente* Llegó á Montevideo el vapor "Rebecca" de Amberes.

*Al Agente* Llegó ayer el vapor "Neva". Sale esta tarde para esa, conduciendo 44 pasageros de primera, 18 de segunda, 15 de tercera y con correspondencia.

*A la Bolsa*, 3 p. m.—Southampton "Neva", Amberes "Rebecca". Unificada á 53 1/2 y despues de hora á 54 ½.—Deuda italiana á 90 1/4.—Progreso oriental para fin de mes á 17 1/2.—5000 cueros americanos á 74. 12 á 11,000 cueros de matadero de tres establecimientos á precio reservado.

Salen el "Cosmos" y "Apolo".

**Corrales de Abasto**—Hé aquí el movimiento habido en los Corrales de Abasto durante la segunda quincena de Setiembre, segun la Revista de los Sres Lavalle y Moores.

| ENTRADAS | | SALIDAS | |
|---|---|---|---|
| Total de la quincena | 10,850 | Total de la q'ncena (muertas) | 7770 |
| Entradas desde el 1 de Enero al 15 de Setiembre | 266,500 | Id id desde el 1° de E'ro al 15 S'bre | 149540 |
| Existencia anterior | 934 | Id id de terneros en la quincena | 1021 |
| | | Id id desde el 1° de E'ro al 15 S'bre | 18683 |
| | | Vendido para saladero desde el 1° Enero al 30 Setiembre | 12720 |
| | | Id invernada id id. | 52450 |
| | | Estraccion de hacienda grande.. | 28622 |
| | | Id id de terneros.. | 5416 |
| | | Existencia | 2056 |
| Total | 278,284 | Total | 278,284 |

NOTA Con las grandes inundaciones que hemos tenido, é interceptadas las comunicaciones con 2/3 partes de la Provincia es digno de notar que la entrada ha disminuido muy poco, manteniéndose siempre superior á la demanda, lo cual prueba de una manera muy concluyente la fuerte cantidad de hacienda que se encuentra almacenada en las cercanias de la ciudad.

Solo por uno ó dos dias ha habido escasez y los precios en consecuencia han subido muy poco, y si se toma en consideracion la calidad y condicion de la hacienda la cual ha sido en su mayor parte de primera, la suba es inapreciable pues si los animales se han vendido por mayor precio, han dado en conjunto mayor cantidad de carne y sebo.

No obstante los inconvenientes causados por las inundaciones, la perpectiva para la primavera es en estremo halagueña y no podemos creer ni en escasez ni mejores precios durante los meses venideros.

**Movimiento de vapores de Ultramar**

| ESPERADOS OCTUBRE | A SALIR OCTUBRE |
|---|---|
| 9 *Neva* Southampton | 10 *Frankfurt* Bremen |
| 9 *J. San Nicolás* Havre | 10 *Parana* Havre |
| 9 *Dom Pedro* Havre | 10 *Ceará* Hamburgo |
| 13 *Holbein* Liverpool | 11 *[illegible]* Génova |
| 13 *Europa* Génova | 1[illegible] *[illegible]* Amberes |
| 14 *Maskelyne* Liverpool | 17 *Neva* Southampton |
| 15 *Archimedes* Lóndres | 18 *Europa* Génova |
| 15 *Zephyrus* Lóndres | 22 *Galileo* Amberes |
| 16 *Niger* Burdeos | 24 *Niger* Burdeos |
| 16 *Petropolis* Hamburgo | 25 *Dom Pedro* Havre |
| 22 *Hipparchus* Lóndres | 25 *Petropolis* Hamburgo |
| 23 *Porteña* Havre | 30 *Archimedes* N. York |
| 24 *Trent* Southampton | 30 *J. S. Nicolás* Havre |
| 25 *Pelayo* Amberes | |
| 27 *Euclid* Liverpool | |
| 31 *Equateur* Burdeos | |

**En Montevideo**

| ESPERADOS OCTUBRE | A SALIR OCTUBRE |
|---|---|
| 10 *Memphis* Hamburgo | 9 *Patagonia* Pacífico |
| 11 *Britania* Pacífico | 13 *Britania* Liverpool |
| 21 *Araucania* Liverpool | 13 *Memphis* Pacífico |
| 26 *Cordillera* Pacífico | 21 *Araucania* Pacífico |
| | 27 *Cordillera* Liverpool |

**Frutos del pais**, MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 8 de 1884.

Han entrado los siguientes lotes de lana nueva 418 á procedentes de Lujan para el Sr Elordi. 434 id de la Estacion Olivera para Unzué. 528 id del mismo partido para Lavalle y Moores. 451 id de San Antonio de Areco para Robbio. Este último lote ha llamado mucho la atencion de los compradores por su *finura, limpieza y liviandad.*

A tomas han entrado 4010 @ harina, 432 bolsas trigo, 1242 id maiz, 430 id afrecho y 455 fardos pasto.

Aún es imposible abrir opiniones acerca de los primeros lotes de lanas que se están vendiendo, por cuanto los precios que se obtienen no pueden servir de norma para las operaciones del futuro, si se tiene en cuenta que, únicamente vienen en calidad de muestra.

Sin embargo, hemos conversado con algunas personas caracterizadas y nos manifiestan que no tienen muchas esperanzas de que mejore la situacion del mercado de lanas nuevas, en el sentido de que se obtengan precios mas altos que los del año anterior, salvo el caso de que se coloquen en mejores condiciones los centros consumidores.

Hoy se colocó un lote de 400 @ lana madre, clase superior, á 78 pesos. Este precio fue considerado como flojo.

En los demás frutos poco se ha operado, y con precios sin variacion.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

*Lanas* Se vendieron 400 @ lana madre, superior por Elordi, á $78

*Cueros vacunos* Se realizaron 80 de campo superiores por E. Belando, á $ 160; 200 superiores por M. Chillado, á 158, 200 de matadero buenos por J. L. Somoza, á 155.

*Cueros de potro* Se han vendido 20 de campo inferiores por M. Chillado, á $ 49.

*Cerda de potro*—Se vendieron 90 @, inferior por M. Chillado, á $ 149.

*Sebo*—Se negociaron 18 bordalesas estilo de embarque superior por A. Ojea, á $ 41 50 @ estilo de campo, defectuoso por E. Belando, á 35.

*Lanares en pié* Se han vendido 300 capones de carne regular, por J. L. Somoza, á $ 44.

*Cueros lanares* Se vendieron 150 docenas de matadero, superiores y buenos por A. Ojea, á 24 1/2 y 22 lts la lb, 120 de campo buenos y desechos por L. Balleto, á 23 1/2 y 16; 500 buenos y desechos por M. Chillado, á 23 1/2 y 14 1/2.

*Cueros de corderito*—Se han vendido 100 docenas, especiales por E. Belando, á $ 17 la docena, 1000 superiores por M. Chillado, á 16 1/2; 300 especiales y buenos por J. L. Somoza, á 17 y 15.

*Maiz*—Vendiéronse 120 fanegas, morocho desgranado, regular por E. y P. Raffo, á pesos 40, 400 bolsas inferior con bolsa por A. y Labró, á 36. 200 fanegas amarillo desgranado sin bolsa por D. Pezzazzo, á 37.

*Pasto*—Se negociaron 100 fardos alfalfa, superior por N. y Marquez, á ps 600 la tonelada; 10 superior por Lartiga, á 550, 34 gruesa por Santa María, á 420 y 389.

MERCADO CONSTITUCION, Octubre 8 de 1884.

Han entrado 300 @ lana vieja y á Barracas al Sud 1 pipa y 11 barricas sebo y 1336 capones en pié,

Ninguno de los lotes de lanas llegados ayer se han realizado y la del Sr. Unzué fué enviada a depósito.

El movimiento operado ha sido de regular importancia, sobre todo en los mercados de pieles.

Los frutos en general siguen sin presentar variaciones de ningun género.

A continuacion vá el detalle de las ventas que hemos conocido:

*Cueros vacunos*—Se han vendido 80 de campo, buenos por G. y Bilbao, á pesos 160, 60 buenos por Chapar é hijos, á 160; 200 buenos por Zabala hnos, á 160; 50 buenos por N. y Aguirre, á 158; 50 regulares por E. Bonifacio, á 156; 300 regulares por Berrotaran, á 156; 200 de matadero regulares por E. Bunge, á 155

*Cueros de potro*—Realizáronse 50 de campo, extras por Zabala hnos, á ps 60; 20 extras por G. y Bilbao, á 60; 40 superiores por Chapar é hijos, á 56, 10 superiores por R. Cutó, á 50.

*Cerda de potro*—Vendiéronse 60 @, superior y buena por Chapar é hijos, á ps 155 y 150. 20 superior por R. Cutó, á 155; 50 buena por S. Unzué, á 150; 140 de saladero al barrer por E. Bonorino, á 140.

*Sebo*—Se han vendido 5 bordalesas estilo campo, defectuoso por Zabala hnos, á ps 33.

*Cueros de corderito*—Se realizaron 70 docenas, especiales por E. Bonifacio, á ps 17 1/2; 200 especiales por G. y Bilbao, á 17; 400 especiales por Chapar é hijos, á 17; 150 especiales por Zabala hnos, á 17; 200 especiales por R. Cutó, á 17; 150 buenos por N. y Aguerre, á 15 1/2.

*Cueros lanares*—Se vendieron 50 docenas de matadero, especiales por S. Martinez, á 26 lts la libra, 100 especiales por G. y Bilbao, á 25; 150 de campo superiores y desechos por los mismos, á 23 y 10; 225 superiores y desechos por Chapar é hijos, á 24 1/2 y 10; 130 superiores y desechos por N. y Aguerre, á 24, 10 y 12; 50 de matadero embarrados por Berrotarán á 25; 60 embarrados por Landera, á 20; 60 regulares por Sansinena, á precio reservado, 220 regulares por R. Cutó, á precio reservado.

*Cueros de nutria*—Se realizaron 80 lb, regulares por Chapar é hijos, á ps 5 1/2.

**Corrales de abasto**—Octubre 9 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

| *Consignatarios* | *Capataces* | *Procedencias* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| S. A. Gomez y Ca | G. Luna | 25 de Mayo | 173 |
| D. Esquivel | J. Gonzales | Suipacha | 73 |
| J. Davison | V. Ledesma | Arrecifes | 80 |
| S. A. Gomez y Ca | N. Arroyo | Magdalena | 104 |
| D. Esquivel | E. Gomez | San Vicente | 33 |
| B. Aspitia | B. Butteler | Moron | 65 |
| M. F. Garcia | P. Lopez | San Vicente | 87 |
| Duggan hnos | D. Sisio | A. Brown | 51 |
| L. y Moores | D. A Sheman | Ranchos | 70 |
| J. B. Anasagasti | S. Peralta | Cañuelas | 52 |
| | B. Flores | Matanza | 20 |
| S. y Mandiá | A. Alfaro | Moron | 65 |
| " | J. J. Nuñes | Lomas | 50 |
| | | | 909 |

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 320 á 620—2° Id 260 á 280—Flaco chanchería 180 á 200—Cueros de novillo 120 á 155—Id de vaca 90 á 100—Terneros de 1 año arriba á 180.—Id mamones 120.

Se carnearon para el abasto, animales 544 y 56 terneros.

**Vapores**—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes:

"Cosmos" y "Apolo" de Montevideo, "General Racedo", "Rio Uruguay" y "Leda" del Rosario, "Neva" de Southampton, "Minerva" y "Saturno" del Uruguay.

Anuncian salida para hoy; "Cosmos" y "Apolo" para el Uruguay, "Minerva" y "Saturno" para Montevideo, "General Racedo", "Rio Uruguay", "Leda" y "Meteoro" para el Rosario.

**MARÍTIMA**—ULTRAMAR, Octubre 8 de 1884—"Bieno"—Bergantin aleman de 352 tons, capitan Trensler de Quebec el 11 de Julio á Milligan Williamson con 11,650 piezas pino 24,945 tirantillos con 162,200 piés madera.

"Foce" Lugre italiano de 276 tons, capitan Z. Costa de Montevideo el 6 del corriente á la órden con: 291 tons piedra. Sigue á Punta Lara.

"Rosa Magdalena" Barca italiana de 760 tons, capitan Scotto de Cardiff el 2 de Julio á la órden con: 1163 tons carbon.

SALIDAS, dia 8 "Villa del Salto" y "Rivadavia" para Montevideo, "Diana" para el Rosario "Orenoque" para Burdeos, "Orion" para Amberes é "Ibarra" para Barcelona.

## SECCION DE SOLICITADAS


**MIGUEL MENDEZ**

Consignatario de Frutos del Pais

Ha trasladado su Escritorio á la calle Comercio numero 325. s30 v15

**Lotería pública de la Rioja** Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881 premio mayor 4,000 pesos m|n 1,000 suertes, se juega el Viernes 10 de Octubre de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n o sea 20 centavos el quinto.

La estraccion empieza á las 8 a. m.

**Cuidado con el cólera!!**—Es necesario precaverse de este terrible flagelo. Los diarios recibidos de Europa dan cuenta que gracias al rico y puro cognac Ottard Dupuy se ha podido dominar la enfermedad impidiendo se tomase mayor incremento. Sabido de todos es que el alcohol mata los microbios y en consecuencia ataca el mal. Aconsejamos pues, á los que no quieran ir á hacer [illegible] tomen á todas horas [illegible] levantarse una copita de tan [illegible]

**LOS ESTANCIEROS**

Deben [illegible] con toda [illegible] EXPERIENCIA [illegible] insecto [illegible] de la Sarna en el ganado lanar, es necesario curarlo con medicamentos [illegible] que obren por tramado en la piel del animal [illegible] garantizado D. P. [illegible] Deposito [illegible] Paso y Cia. Calle Defensa 186—Buenos Aires. s18 v18oct.


## DIVERSIONES PUBLICAS

**TEATRO DE LA OPERA**

Compañía inglesa de drama y comedia bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham. Jueves 9 de Octubre de 1884 **New-Babylon.**

**TEATRO NACIONAL**

Compañía dramática del teatro español de Madrid dirijida por el primer actor D. Rafael Calvo. Jueves 9 de Octubre [illegible] de la 3ª Serie de Abono. A beneficio de la primera actriz Sra. Da. Mercedes Gare a **Don Alvaro ó la Fuerza del Sino.**

**POLITEAMA ARGENTINO**

Empresa Ciacchi Rajneri Compañía italiana de ópera bufa cómica y opereta [illegible] Dirijida por el artista Bergonzoni. Jueves 9 de Octubre. **Napoli di Carnevale**

**PABELLON ARGENTINO**

Calle Piedad 1158. Empresa Salaverry y Vera Director M. Fernandez. Jueves 9 de Octubre. Variada funcion á las 8 1/2 de la noche.

## AVISOS FUNEBRES

**Pastor Costas**
Q. E. P. D.
*Fallecio el 5 de Setiembre de 1884*
Su hija Clara Costas su hermano Manuel Costas y su cuñada Clara Inorotegui, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará el dia 10 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo del Arcangel San Miguel favor que reconocerán. Unica invitacion. o9 1p

**Vicente Zavala**
Q. E. P. D.
*Fallecio el 11 de Octubre de 1881*
Juana C. de Zavala esposa y demas familia, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á las misas generales que por el descanso del alma del finado se dirán en la iglesia de la Piedad el dia 11 del presente. La familia concurrirá á la misa de 11, favor á que quedaran reconocidos. Unica invitacion. o9 v11

**Ignacio S. Mejia**
Q. E. P. D.
*Fallecio ayer 8 de Octubre de 1884*
Ignacio y Felix Mejía, hijos, é hija política y demas deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales hoy 9 del corriente á las 10 de la mañana al Cementerio del Norte. Unica invitacion.
Casa mortuoria Salta 62. o9 1p

**Agustina Lagos**
Q. E. P. D.
*Fallecio el 10 de Octubre de 1882*
Sus hermanos agradecerán á las personas de su relacion que quieran asistir á las misas que por el descanso de su alma se dirán desde las 8 hasta las 10 1/2 en la iglesia del Arcangel San Miguel el Viernes 10 del corriente o9 v10

**Bernarda Zelaya de Zelaya**
Q. E. P. D.
*Falleció el 3 de Octubre de 1884*
La familia invita á sus relaciones á asistir á las misas rezadas, que por el descanso de su alma se dirán en el Templo de Nuestra señora de la Piedad el Lunes 13 del corriente de 7 á 11 a. m
La familia asistira á la misa de 11, o9 v12

**Maria R. de Peres y Elvira Peres**
Q. E. P. D.
Su familia invita á sus relaciones á las misas que por su eterno descanso se celebrarán el Viernes 10 del corriente de 8 á 10 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora del Pilar, Favor que agradecerán eternamente. o8 v10

**Julio Almeira**
Q. E. P. D.
*Fallecio el 10 de Agosto de 1884*
El Dr Hilario Almeira padre, María Almeira hija, hermanas y hermanas politicas, invitan á sus relaciones á las misas generales que se aplicarán por dicho finado en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viernes 10 del corriente de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. o7 v10

**El Dr. D. Toribio de Ayerza**
Q. E. P. D.
*Fallecio el 27 de Setiembre de 1884*
Su familia invita á sus relaciones á asistir á las misas rezadas que por el descanso de su alma, se celebrarán en el templo de San Miguel, el dia jueves 9 del corriente de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. o5 v9

## AVISOS NOTABLES

**BANCO HIPOTECARIO**

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 6 al 15 de Octubre, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las Cédulas, pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 21 de la Ley Orgánica del Banco.
Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—J. M. La Fuente,—Secretario o4 v15


# VINOS "M. PLADELLORENS"
## DE BARCELONA
## A los consumidores de los vinos marca "Pladellorens"

Firmes en nuestro propósito de introducir al mercado artículos de primera clase, y que estén en las condiciones requeridas por la *Ordenanza Municipal*, segun la cláusula 4ª del Art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, hicimos analizar anteriormente los *Vinos tintos* de la marca **PERERA** de Valencia, cuyos resultados conoce el público por los avisos que aparecieron en los periódicos de esta Capital.

Ahora nos toca llamar nuevamente la atencion del Comercio y consumidores de los *Vinos de mesa* (*Priorato*) de la afamada marca **PLADELLORENS** de Barcelona, sobre los documentos que insertamos mas abajo, de la Oficina Química Municipal, los que atestiguan las buenas condiciones de los mencionados vinos, cuyo consumo es tan importante en toda la República.

Buenos Aires, Setiembre de 1884. GANDOLFI Y MOSS.

Buenos Aires, 10 de Setiembre de 1884.

*Señor D. Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.*

Presente.

Muy señor nuestro:

Habiendo recibido nuestra casa por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence y Red Sea* entrados en este puerto desde el 28 del mes de Agosto á la fecha: (**2045**) dos mil cuarenta y cinco cuarterolas de vino de *mesa* (*Priorato*) de la marca **MAGIN PLADELLORENS** de Barcelona, cuyas partidas se están descargando en los depósitos fiscales de las Catalinas, por la presente venimos á pedir á vd. de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que componen las citadas partidas y una vez hecho se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse espender al público.

Saluda á vd. con con toda consideracion. S. S. S. GANDOLFI Y MOSS.

CERTIFICADO.

El que suscribe certifica que las diez muestras de vino de *mesa* (*Priorato*) marca **MAGIN PLADELLORENS** de Barcelona introducidas por los señores Gandolfi y Moss tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, entre **2045** (dos mil cuarenta y cinco cuarterolas constituyendo cinco partidas de dicho vino, importadas por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea*, han sido sometidas al análisis químico, obteniéndose los resultados siguientes.

| | VAPOR NARENTA Muestra de: una cuarterola | 5 cuarterolas | VAPOR GERGOVIA Muestra de: una cuarterola | 5 cuarterolas | VAPOR DIOLIBAH Muestra de: una cuarterola | 5 cuarterolas | VAPOR PROVENCE Muestra de: una cuarterola | 5 cuarterolas | VAPOR RED SEA Muestra de: una cuarterola | 5 cuarterolas |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Densidad | 0.998[illegible] | 0.9984 | 0.9977 | 0.9975 | 0.9975 | 0.9981 | 0.9980 | 0.9984 | 0.9976 | 0.9981 |
| Alcohol en volumen por 100 | 17.30 | [illegible] | 17.50 | [illegible] | 17.40 | 17.30 | 17.80 | 17.80 | 16.10 | 17.90 |
| Extracto, por litro | [illegible] | 52.00 | 51.60 | 50.85 | 52.00 | 52.10 | 51.65 | 51.80 | 50.30 | 51.40 |
| Cenizas, por litro | 2.14 | 2.16 | 2.40 | 2.35 | 2.50 | 2.50 | 2.75 | 2.55 | 2.80 | 2.80 |
| Azúcar, reductor por litro | 25.00 | 23.33 | 22.92 | 21.09 | 20.83 | 19.23 | 20.00 | 18.15 | 28.56 | 32.54 |
| Verdez SO4 H2, por litro | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 3.69 | 3.71 | 3.48 | 3.50 | 4.23 | 4.12 |
| Enyesado, por litro menos de | 2.00 | | | | | | | | | |
| Observacion polarimétrica | izq. 0°80 | izq. 0°80 | izq. 0°80 | izq. 0°85 | izq. 0°93 | izq. 0°70 | izq. 0°80 | izq. 0°80 | izq. 0°75 | izq. 0°75 |
| Materia colorante | natural | natural | natural | natural | natural | natural | natural | natural | natural | natural |

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas son **Buenas** y por lo tanto *aptas para la alimentacion.*

A pedido de los interesados se espide el presente en Buenos Aires, á 23 de Setiembre de 1884. Firmado:—

*PEDRO N. ARATA.*
Gefe de la Oficina Química Municipal.

## ¡A los interesados!

Adoquines, Trotadoras, Cordones, Escalones y Piedra bruta

Los que suscriben, ponen en conocimiento de quienes se interese, que han [illegible] para la esplotacion de una cantera de [illegible] mejor piedra que existe en el Departamento de la Capital, paraje denominado por "Punta Gorda Buceo," en la [illegible] fabricar losa, tratadoras escalones y principalmente adoquines y demas clases que [illegible] interesados, á precios equitativos, haciendo presente, que esta cantera tiene un muelle para el embarque, sin ninguna clase de obstáculos

Para tratar pueden dirigirse al escritorio situado en Montevideo en la calle de los Andes núm. 230.

Montevideo, Octubre 7 de 1884 Pablo Frando y Cia. o9 v16d

## Crédicto Público Nacional

**Ley de 19 de Octubre de 1876**

Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 8 del corriente, son las siguientes,

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| N. 1 | por G. Pratge | $ | 18000 á | 90 40 |
| 2 | " Clemente Vila | | 1600 | 93 90 |

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 8 del corriente son las siguientes

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | " Clemente Vila | [illegible] | [illegible] |
| 1 | " G. Pratge | [illegible] | [illegible] |

**Ley de 19 de Noviembre de 1863**

Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 8 del corriente son las siguientes

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | " C. Tejedor | [illegible] | 91 [illegible] |
| 1 | " [illegible] | 10.000 | 91 |
| 2 | " Pedro A. Pardo | 15.000 | 91 48 |
| 3 | " Santiago Daguerre | 1.300 | 90 50 |
| 4 | " G. Pratge | 9.800 | 90 45 |
| 5 | " [illegible] | 1.000 | 91 |
| | | 45.000 | 91 70 |
| 6 | " Schlepper y Zimmerman | 5.000 | 89 95 |
| 6 | " Clemente Vilá | 5.000 | 90 93 |
| | | 1.000 | 91 90 |
| 8 | " M. E. Aristegui | 30.000 | 90 |
| 9 | " A. D. Garcia | 3.500 | 90 |
| 10 | " Henry Gragg | 14.700 | 89 70 |
| 11 | " Federico M. de Rissetto | 3.000 | 90 |

Las propuestas aceptadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 8 del corriente, son las siguientes

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 | " Henry Grigg | 14.700 | 89 70 |
| 5 | " Schlepper y Zimmerman | 5.000 | 89 95 |
| 8 | " M. E. Aristegui | 30.000 | 90 |
| 11 | " Federico M. de Rissetto | 3.000 | 90 |
| 4 | " G. Pratge | 9.800 | 90 45 |
| 3 | " Santiago Daguerre | 1.300 | 90 50 |
| 6 | " Clemente Vilá | [illegible] | 90 93 |
| 1 | " C. Tejedor | [illegible] | 91 |
| 1 | " G. Pratge | 2.000 | 91 |
| 2 | " Pedro A. Pardo | [illegible] | 91 48 |

Buenos Aires, Octubre 8 de 1884. El Tesorero.

## Muebles
### Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

**372-Calle de Cangallo-376**

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico juego de dormitorio, de comedor, de sala y escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca, 372—Cangallo 376 La comision [illegible] mon telefonico num 124. perm.

## T. Coquet y Gmo. Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162-CALLE MAIPU-162
perm

ULTIMA NOVEDAD
**Perfumeria** DE **IXORA** DE **ED. PINAUD**
PERFUMISTA

JABON ... de IXORA
ESENCIA ... de IXORA
AGUA de Tocador ... de IXORA
POMADA ... de IXORA
ACEITE para el Pelo ... de IXORA
POLVOS de Arroz ... de IXORA
COSMÉTICO ... de IXORA
VINAGRE ... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS


## AVISO DE LICITACION

En la secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un camino carretero entre Villa de Mercedes (Provincia de San Luis) y San Rafael (Provincia de Mendoza.)

Las propuestas se formularán de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, en la capital y en los juzgados de seccion de las provincias antes mencionadas: y de acuerdo con las disposiciones de la ley de obras públicas y papel sellado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 10 de Octubre á las 3 p. m. s12 v10oct


## CHASCOMUS
# FONDA FRANCESA
## Hotel Provençal
Calle Alsina esquina Cramer
El mejor hotel
De Chascomus

Dicho se hospedan los principales [illegible]

Esta antigua casa, completamente refaccionada ofrece á los viajeros y al público en general, el mejor servicio, confortable y aseo contando con cuartos perfectamente arreglados, y ademas con un personal [illegible] competente.

Se preparan banquetes, almuerzos, comidas lunch etc.

La casa cuenta con carruajes de primera clase para paseos al campo, á precios módicos.

Muy pronto se establecerá en la misma casa una gran confitería y pastelería, contando con un maestro de primer órden. Faustino [illegible] o4 v16

## Municipalidad de la Capital
CREDITO
Publico Local
*Sorteo del 1° de Octubre*
1884

SERIE A — 40 476 530 753 1083
" B — 455 484 800 954 1133 1609 1939 2481 2631
" C.— 255 618 645 952 1138 1190 1233 1358 1791 2040 3525
" D.— 2093 2335 2416 2613 2880 3188 3198 3360 3372 3893 4364 4955 5050 5074 5080 5597 5858

La venta y **amortizacion** se pagará en esta oficina del 1 al 20 de Octubre. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1884. **Por autorizacion** *Augusto de Laborre* s24 v11o

*En breve se abrira*
LA PAPELERIA INGLESA
Y LA
CASA INTRODUCTORA
POR MAYOR Y MENOR
DE
Roberto Mackern
154 1|2 - Cordoba - 154 1|2
(ROSARIO)
Casilla de Correo No. 61 — Telefono Bell No. 249

## Lotería de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 50.000 $ M|N

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 mil números numerados desde el 1,000 al 16,999 —El valor del billete es de 10 $ m|n, dividido en quintos de 2 $ c/u. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion negra y al dorso impresion celeste y sello negro con la firma del gerente.

Octubre 25 de 1884
PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 16000 billetes á 10 $ m|n | | $ m|n. 160000 |
| Deduccion 25 % | | 40000 |
| Al premio | | $ m|n 120000 |

PREMIOS

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 50000 | 50000 |
| 1 " | 10000 | 10000 |
| [illegible] | [illegible] | 10000 |
| [illegible] | [illegible] | 4000 |
| [illegible] | [illegible] | 5000 |
| [illegible] | 500 | 5000 |
| [illegible] | 200 | 3000 |
| [illegible] | 100 | 2500 |
| [illegible] | 50 | 2950 |
| [illegible] | 20 | [illegible] |
| 1097 " | 20 | 21940 |

1100 premios 7,600 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno num. 32 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana. Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 22 de 1884. La Comision Administradora. s20 v25oct

*En el tratamiento de las* **Enfermedades del Pecho,** *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*
**JARABE, y de la PASTA de Pierre LAMOUROUX**
*Para evitar las* **Falsificaciones,** *deberá* **exigir** *el Publico la* **Firma** *y* **Señas** *del* **Inventor:**
PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico
PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS


## CAMPOS
### Libres de inundaciones

Se arriendan cuatro leguas de campo superior para ovejas y vacas, dista legua y media del Pueblo de Trenque Lauquen campos de la provincia seccion XIV, se podrá hacer contrato por largos años, una empresa Norte Americana llevará un ramal á ese destino, pueden ocurrir á la calle Esmeralda num. 322 de 4 á 6 p. m. o1 v16


## Ocasion
### 120.000 VARAS

Cambray de hilo pintado, dibujos nuevos, colores firmes, á pesos m|c 3 la vara.

En venta desde hoy
38 PERU 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
o7 v31

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre

*El HIERRO BRAVAIS* es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

*El HIERRO BRAVAIS* no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

*El HIERRO BRAVAIS* no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

*El HIERRO BRAVAIS* es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

*El HIERRO BRAVAIS* no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro* [illegible] *sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* **Firma** impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Ca Calle St-Lazare, 40, Paris

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS


## Oficina General de Hidrografia
### FARO
SOBRE LA ISLA DE LOS ESTADOS

Este se halla sobre un promontorio de dosciontos piés de elevacion sobre el nivel del mar y que forma el extremo Oeste de la entrada en el puerto de San Juan del Salvamento Su situacion es 54° 43' 24" latitud Sur, y 63° 47' 1" longitud al Oeste de Greenwich.

Abraza un sector de 94° comprendido entre el Cabo Fourneaux, que demora del faro Norte 53° Oeste y la colina escarpada del Cabo de San Juan, que semeja un caballete de pintor, que demora al Norte 41° Este rumbo magnético

El Faro es compuesto de nueve lámparas alimentadas cada una diariamente por un kilógramo de aceita de colza con su correspondiente reflector cada una y enfocadas todas en un reflector comun, desarrollando un radio de luz de 14 á 15 millas.

La punta sobre la que está instalado el faro bautizado "Punta Lasserre. o3 v3 N


99-PIEDAD-101
DEPOSITO DE GOMA
DE
PEDRO BLANCH

Surtido general de artículos y útiles para ingenieros, molineros, herreros, etc. etc.

99-Calle Piedad-101
m24 v24nov.


## Ferro-Carril del Oeste
DEL
### PERGAMINO A ROJAS

Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso

Horario para trenes de pasajeros

| SALIDAS Tren num 3 | a. m. | REGRESOS Tren num 14 | a. m. |
|---|---|---|---|
| Once | 6.45 | Rojas | 9.10 |
| Lujan (llegada) | 8.10 | Ortiz Basualdo | 9.50 |
| " (salida) | 8.20 | Pergamino lleg. | 10.30 |
| Pergamino lleg | 1.15 | " (salida) | 10.45 |
| " (salida) | 1.30 | Lujan (llegada) | 3.35 |
| Ortiz Basualdo | 2.10 | " (salida) | 3.55 |
| Rojas | 2.50 | Once | 6. |

Buenos Aires Agosto 22 de 1884 El Gerente.


L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
*El mejor de los Jabones de Tocador*
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones.

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de [illegible]

# Toros finos Durham

Procedencia de Tapiales, se venden. Para tratar, ocurrir á Lavalle y Moores, Defensa 17. s7 v8 oct

## FERRO - CARRILES DE LA PROVINCIA

### Aviso al comercio

Con el propósito de poder servir al comercio del mejor modo posible en la Espedicion de cargas, el Directorio Administrativo ha resuelto que las cargas que se remitan á la Estacion Once para ser enviadas á la Compañía deben ser acompañadas de dos cartas de porte y la guia oficial; e vitando de esta manera las demoras que se ocasionan en el recibo de ellas.

Esta disposicion empezará á regir desde el 6 del corriente.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1884. Mauricio Mayér, Director General. o3v1f

# TIENDA
# Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

**Calle Peru 30, 32, 34, 38, 40 y 42--Entrada unica: PERU 38**

## PRIMAVERA DE 1884 -- SEGUNDA SERIE

### AVISO A LAS SEÑORAS

La segunda série de nuestras mercaderias de **Primavera** ha llegado. El lúnes 29 de Setiembre, mártes 30, miércoles 1º de Octubre, juéves 2 y dias siguientes, pondremos en venta surtidos enteramente nuevos en los departamentos de: Sederias, Granadinas, sederias de fantasia para guarnicion y vestidos. Confecciones para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasia Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos. Géneros de luto y medio luto.—Batista ó muselina de la India, para vestidos.—Géneros de hilo y de algodones blancos, para uso de familias. Ropa blanca, surtido enteramente nuevo, para señoras, señoritas y niñas—Boneteria. Corsées. Guantes. Merceria. Abanicos. Perfumeria. Guarniciones. Fichus. Moños.—Gorras. Sombreros.—Sombreritos. Plumas.—Flores.—Encajes.—Mantillas. Sombrillas y Quitasoles, etc., etc.

Primavera 1884--Segunda Serie--Exposicion General el Lunes 29 de Setiembre y dias siguientes

A mas Exposicion Especial de Encajes y Puntillas de moda Dentelles Nouveauté

*38 - PERU - 38 A LA CIUDAD DE LONDRES 38 - PERU - 38*

s27 v12 Oc

# LICITACION

Planos para la Exposicion Rural é Internacional de 1886

**Premio de 500 y 200 $ nacionales**

**La C. Directiva de la Sociedad Rural**, llama á licitacion para la confeccion de planos para las construcciones y distribucion de los jardines en el local que ha de celebrarse la *Exposicion Rural Internacional* de 1886.

Las bases para la licitacion serán las siguientes:

Art. 1º El espacio que comprenderán los planos es el que posee la Sociedad Rural en el Parque 3 de Febrero, cuyas dimensiones y planos se encuentran en la Secretaria de la Comision á disposicion de los licitantes.

Art. 2º—En los planos que se proyectan deberán utilizarse del mejor modo posible, las construcciones y jardines actuales; como igualmente el drenage y canalizaciones de agua que existen en el terreno, cuyo plano podrá verse en Secretaria.

Art. 3º El pabellon marcado con la letra A de los planos de las construcciones actuales, debe á ser suprimido.

Art. 4º Los planos deberán comprender construcciones comprendidas las existentes para las siguientes Exposiciones:

A Local para la Exposicion General de máquinas agricolas y demás industrias rurales, como igualmente de mineria. Este local tendrá una superficie cubierta de 2500 metros cuadrados.

B Local para productos de la ganaderia naturales y elaborados, con superficie de 500 metros cuadrados.

C Local para productos de la agricultura naturales y elaborados. Este local tendrá una superficie cubierta de 750 metros cuadrados.

D Local para 150 animales caballares con sus respectivos pesebres, pisos de maderas [illegible] medeeros de cajon, argollas, etc., segun dimensiones [illegible] se darán en Secretaria.

E Local para 150 animales vacunos [illegible]

F Local para 400 animales lanares [illegible]

G Local para 600 [illegible]

H [illegible]

[illegible]

*Buenos Aires* [illegible]

# A LA GRAN SASTRERIA
## "La Elegancia Argentina"

De Tomas Garcia

*Calle Tacuari num 82 y 84*

Prontitud, elegancia y baratura

[illegible] La Elegancia Argentina [illegible]

**ANILLOS** eléctricos de DICKSON [illegible]

**OJOS** Ojos LAS ENFERMEDADES [illegible] Defensa 155 y Rivadavia 189

**LA TOS DE LAS PERSONAS** mayores [illegible] Defensa 155 y Rivadavia 189

**NO MAS PELOS MAL COLO**[illegible] Rivadavia 189

**SORDERA ZUMBIDOS** Dolores [illegible]

**ALMORRANAS**, Cura RADICAL [illegible] Defensa 155 y Rivadavia 189

**REUMATISMO EL AFAMADO** Remedio [illegible] de Amsterdam [illegible] Droguería Demarchi Parodi y Cia, Defensa 69 y Rivadavia 189

**PILDORAS NEGRAS DEL Dr.** Wandek de Amsterdam es siempre el mas poderoso remedio para [illegible] Es de una eficacia reconocida por los mayores pa[illegible] Consejo de Higiene publica. Droguería San Francisco, Defensa 69, Demarchi Parodi y Cia, Defensa 189 y en la del Pueblo, Rivadavia Num. 189. o4 v4nb

POR EL MISMO

# De espléndidos CABALLOS Y YEGUAS

**Puros y mestizos**

Hijos del afamado padrillo

# LION

*Tiran solos y en yunta*

**AL MISMO TIEMPO**

3 TOROS PUROS

SANGRE DURHAM

Procedentes todos del Establecimiento en Cañuelas, denominado

## SAN MARTIN

Por cuenta del señor don Vicente L. Casares

En nuestra casa, Alsina 78

**El Martes 14 de Octubre** á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. don Vicente L. Casares los siguientes animales hijos del afamado padrillo raza Morgan.

**Lion** á saber

**Rubilbe** padrillo puro todo hijo de Lion y [illegible]

**Clarette** } alazana de yegua mestiza por Lion

**Mignonne** } Yunta

**Yula** } oscura de yegua criolla por Lion

**Chola** } Yunta

[illegible] por el padrillo puro Morgan **Joung American Eagle**

**Flora**, [illegible] de yegua criolla por Lion [illegible]

**Anival** [illegible]

**Willy** [illegible]

[illegible]

**AL MISMO TIEMPO**

[illegible]

**EN SEGUIDA**

[illegible]

POR EL MISMO

# COLOSAL REMATE
## En el Puerto "La Atalaya"

*Pueblo Ferrando*

# 63 LOTES

[illegible] 18 vs. de fondo

23 lotes en cuatro manzanas

300 [illegible] y 300

De la Magdalena al Puerto

terrenos inmejorables y de gran porvenir

Un lote con casas, jardines, etc.

[illegible] Camino Blanco

Se rematarán sobre el mismo terreno

# EL SABADO

*Primero de Noviembre*

A LA UNA P. M.

SIN BASE! SIN BASE!

o9

POR EL MISMO

Quinto y ultimo remate

# DE 20 CARNEROS

RAMBOUILLET

SANGRE PURA

Procedentes de la cabaña

## Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del señor don Benjamin Nazar

En nuestra casa, Alsina 78

**El Viernes 24 de Octubre** á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, 20 carneros rambouillet sangre pura [illegible] 17 meses de edad [illegible] Los animales procedentes de la cabaña del Pilar son apreciados por los exportadores como extras y obtienen [illegible] de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. o9

POR EL MISMO

JUDICIAL

# De tres propiedades

Una haciendo esquina

MEJICO Ns. 552, 554, 556 y 558

**Pertenecientes**

A la testamentaria del señor don Daniel Giralt

**Orden del señor Juez Dr. Basualdo**

## El Miercoles 15 de Octubre

**A las tres de la tarde**

AD-CORPUS

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, las siguientes propiedades:

*Primera Propiedad*

MEJICO 552

Base de venta: pesos 3496 m|n. oro

Edificada en terreno de 120 metros 00 cent metros cuadrados y compuesta de 5 habitaciones con cielos rasos de yeso y piso de baldosas, cocina, letrina, aljibe y demas comodidades.

El edificio es hecho á todo costo.

**SEGUNDA PROPIEDAD**

MEJICO 554

Base de venta: pesos 3496 m|n. oro

Es exactamente igual á la anterior.

*Tercera Propiedad*

CALLE MEJICO números 556 y 558

**Esquina á Santiago del Estero**

Base de venta: pesos 3205 m|n. oro

Edificada en terreno de 129 metros 00 centimetros cuadrados y compuesta de un gran almacen con frente á las dos calles, una trastienda ó deposito, 2 piezas altas para familia, cocina, letrina etc. etc.

La esquina está alquilada y gana ps. 1,500 m|c mensuales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del Sr. Ceferino Luque, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. s11

POR EL MISMO

# 2 CUADRAS

CON 98 LOTES DE TERRENO

LAS

## LOMAS DEL SUD

**Planicie como mesa de billar**

**Frente á la Plaza de Armas y los grandes talleres militares**

*Haciendo cruz con la quinta del Sr. Gouland*

**Calle en medio con la quinta de la Testamentaria de E. PEREZ**

Y rodeadas de las calles

**BRASIL** de treinta varas, **GARAY**

calle proyectada

**MATHEU y PICHINCHA**

**Lotes al alcance de todo el mundo**

Esquina para negocios

VENTA A TODO PRECIO

**Sin base**

Se venderá mientras haya puja

## El Domingo 19 de Octubre

**A LAS 2 P. M.**

*Bajo de una gran carpa*

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietarios.

Las dos manzanas arriba indicadas, divididas en [illegible] lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 varas hasta 70.

La situacion es inmejorable, reputado el paraje mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta, comparable á una mesa de billar, por lo que [illegible] desde allí se dominan todos los alrededores.

Las calles están abiertas la de Brasil de 30 varas de ancho conduce rectamente al mercado. Estacion del Ferro carril del Sud que queda á ocho cuadras mas ó menos.

La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y demás construcciones análogas están á [illegible] y otros grandes talleres están teniéndose.

Facilmente se comprende que este núcleo de poblacion [illegible] formado por toda la guarnicion [illegible] otro mas grande y el establecimiento de un sin número de negocios destinados á dar vida y movimiento á la localidad.

Es necesario ir á ver los terrenos para formarse una idea de lo hermoso y pintoresco de su situacion son los mejores que se han ofrecido en venta, desde hace tiempo atrás.

La venta será lote al gusto de todo el mundo, sin base ni limite, y se venderá mientras haya postores.

Un lote [illegible] varios.

Titulos inmejorables

Los planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. s15

POR EL MISMO

## De una magnifica Esquina

Construccion flamante y solida

*16 o/o de renta anual*

CALLE PIEDRAS 492 Y 494

EUROPA 261 AL 273

**Base de venta**

# Ps. 7500 m|n.

Alquiler mensual $ 100 m|n.

AD-CORPUS

El Viernes 17 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario

La propiedad arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Oeste por 32 vs. de fondo y frente á la calle Europa.

El edificio se compone de un almacen en la esquina con puertas y vidrieras de cedro, piso de ladrillo, cielos rasos, trastienda con altillo, un magnifico sotano, una pieza con altillo, pisos de tabla, un patio embaldosado, alzibe, cañeria para aguas corrientes, gas en todas partes hasta en el sotano.—La casa de familia se compone de tres piezas pisos de tabla, con los rasos empapelados, otra con piso de baldosas, una pieza alta, cocina y letrina, patio embaldosado con arriate en el centro, parral con zarzo de fierro, cañeria para aguas corrientes, gas en toda la casa y en el zaguan puerta de fierro.

La propiedad es construida recientemente con los mejores materiales y techos de maderas duras embaldosados.

Produce la casa de familia 42 pesos nacionales y el almacen 60 ps mensuales con un contrato por 4 años, así que con la base de 7500 ps nacionales dá una renta de 16 ojo al año libre de Contribucion Directa además reconoce una hipoteca de 3000 $ Série E. con la cual puede seguir el comprador si le conviene.

Titulos garantidos. Por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. o7

POR EL MISMO

*Importantisimo remate*

DE UN

## Valioso Establecimiento Rural
## 2 3|4 leguas cuadradas

**Campo de pastos tiernos**

Con alambrados de acero, poblaciones y jagüeles

A ocho leguas del pueblo

# Del Pergamino

**A un dia de viage de la Capital**

El campo lo atraviezan las Cañadas

**"Los Leones y El Bagual"**

# SIN BASE

En nuestra casa, Alsina 78

**El Martes 14 de Octubre** A las 2 de la tarde remataremos á la mejor postura y sin base por órden terminante de su propietario el establecimiento de campo arriba mencionado, cuya area se compone de 2 3|4 leguas, cuad. siendo su figura perfectamente cuadrada, todo alambrado con medios postes y alambre de acero, tiene poblaciones alfalfales y jagüeles haciendo mas de cuarenta años que está poblado, por cuya razon sus pastos son riquisimos para vacas y ovejas estando recien desalojándose para entregarlo inmediatamente al comprador.

Linda por dos costados con la colonia **Hortencia** y por los otros dos con campo de la testamentaria de Alcorta y Diego de Alvear, quedando apenas ocho leguas del Pueblo de Pergamino de manera que los interesados de la capital llegarán en el dia al establecimiento.

El Ferro-carril del Pergamino á Belle Ville pasará á pocas cuadras del campo y es casi seguro que una Estacion quedará muy próximo á la Estancia.

Pocas veces se presentan ocasiones tan favorables para hacerse de un Establecimiento ya formado y en una zona destinada á grandes colonias, que como se sabe dan un inmenso valor á los campos y donde nadie vende.

La venta se efectuará infaliblemente al mejor precio siendo la mitad al contado y el resto 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario con 8 ojo de interes anual.

Oportunamente podrán los interesados ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78, donde pueden obtener más detalles. s27

# LINEA REGULAR POSTAL
## DE PAQUETES ITALIANOS
### ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden. Iluminacion eléctrica. Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

*De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes*

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor **"L'ITALIA"** Saldra el 1º de Noviembre para GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor **"ORIONE"** Saldra el 5 de Octubre para GENOVA NAPOLES Y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.** Con los siguientes vapores: **SIRIO, PERSEO, ORIONE**. Agentes: LAVARELLO y Ca. CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa **R. PIAGGIO & F.** Con los siguientes vapores: **UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA**. Agentes: ERNESTO PIAGGIO. CALLE 25 DE MAYO NÚM 102

*Klotz Jne*

## MANUFACTURA DE CORBATAS

*Plaza des Victoires, nº 2*

PARIS

MARCA DE FABRICA REGISTRADA [illegible] EXTRANJERO

MARQUE DE FABRIQUE — KJ — PARIS — *Médaille d'Or* — *Exposition Universelle*

Exíjase *sobre las cajas de carton la Marca arriba impresa en hueco y con oro en papel rojo.*

*Tambien* exíjase *sobre cada Corbata la reproduccion pequeña del escudo comprendido en la Marca arriba impresa.*

# KANANGA DEL JAPON

*RIGAUD y Cia, Perfumistas*

**PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS**

***El Agua de Kananga*** es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis perfumándolo delicadamente.

***Extracto de Kananga***, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

***Aceite de Kananga***, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y evita caida prematura.

***Jabon de Kananga***, el más grato y untuoso, consérva al cútis su nacarada transparencia.

***Polvos de Kananga***, blanquean la tez y la dan el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

*Depósito en las principales Perfumerias*

# Martini y Rossi

Sucesores de Martini Sola y Ca. -- (Torino)

*CASA EN BUENOS AIRES*

## Gran Fabrica de Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Estractos

### DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

EN CASCOS Y EMBOTELLADOS

Unicos representantes del viñedo de los señores Ingham Withaker para

LOS VINOS FINOS DE MARSALA

El primero de Agosto próximo empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

## FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA: Calle Santa-Fé número 1110

ESCRITORIO: Calle San Martin números 193 y 195

**E. DELLA CHA**

*Unico encargado para la venta*

A4v24 Ob

# FERRO-CARRIL DEL NORTE

*Desde el 1º de MAYO de 1884* [illegible]

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | TARDE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 6 50 | 10 10 | 10 [illegible] | 12 0 | 12 0 | [illegible] | 4 20 | 4 50 | 5 20 | 4 [illegible] | [illegible] |
| Retiro | 6 58 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | |
| Recoleta | 7 [illegible] | 10 [illegible] | 11 3 | | | | | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| Palermo | 7 7 | 10 23 | 11 7 | | | | | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| Belgrano llegd. | | | 11 15 | | | | | | | | |
| Id salid. | 7 15 | 10 45 | | 12 18 | 12 18 | | 4 [illegible] | 4 48 | 5 35 | [illegible] | |
| Nuñez | v | v | | | | | | | | | |
| Rivadavia | | | | | | | | | | | |
| Olivos | 7 30 | 11 0 | | | | | [illegible] | | | | |
| Martinez | v | v | | | | | | | | | |
| San Isidro | 7 45 | 11 15 | | [illegible] | 12 [illegible] | | [illegible] | | | | |
| San Fernando | 8 0 | 11 30 | | [illegible] | 12 [illegible] | | 4 [illegible] | 5 17 | 6 25 | | |
| Muelle San Fdo. | | | | 12 50 | | | | | | | |
| Tigre | 8 10 | 11 40 | | | 1 5 | | 4 [illegible] | | 6 35 | [illegible] | |

REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | TARDE | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 6 20 | 7 0 | 8 20 | 8 55 | 9 40 | | [illegible] | | | 6 | 40 |
| Muelle San Fdo. | 7 [illegible] | | | | | | | | | | |
| San Fernando | 6 [illegible] | 7 10 | 8 27 | [illegible] | 9 [illegible] | | [illegible] | | | | |
| San Isidro | 7 2[illegible] | 7 20 | 8 39 | [illegible] | 9 [illegible] | | | | | | |
| Martinez | | | | | | | | | | | |
| Olivos | 7 30 | 7 30 | 8 [illegible] | | 10 [illegible] | | | | | | |
| Rivadavia | v | v | v | | | | | | | | |
| Nuñez | v | v | v | | | | | | | | |
| Belgrano | 7 45 | 7 45 | 9 5 | 9 30 | 10 15 | 11 29 | 2 10 | | | | |
| Palermo | | | | | | 11 28 | | | | | |
| Recoleta | | | | | | 11 32 | | | | | |
| Retiro | 8 2 | 8 2[illegible] | 9 22 | 9 42 | 10 32 | 11 37 | 2 32 | | | | |
| Central | 8 10 | 8 10 | 9 30 | 9 50 | 10 40 | 11 45 | 2 40 | | | | |

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | TARDE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 7 [illegible] | 9 55 | 11 35 | 1 10 | 2 0 | 2 30 | 3 10 | [illegible] 40 | 4 31 | 5 0 |
| Retiro | 7 38 | 10 [illegible] | 11 38 | 1 18 | 2 8 | 2 38 | | | | |
| Recoleta | 7 43 | 10 [illegible] | 11 43 | 1 23 | 2 13 | 2 [illegible] | | 3 53 | 4 [illegible] | |
| Palermo | 7 47 | 10 12 | 11 47 | 1 27 | 2 17 | 2 4[illegible] | | | 4 47 | |
| Hipódromo | | | | | 2 2[illegible] | | 3 [illegible] | | | |
| Belgrano, llegada | | | | | | | | | | |
| Id salida | 7 55 | 10 20 | 11 55 | 1 [illegible] | | | | | | |
| Nuñez | v | v | v | v | | | | | | |
| Rivadavia | v | v | v | v | | | | | | |
| Olivos | 8 10 | 10 35 | 12 10 | 1 50 | | | | | | |
| Martinez | v | v | v | | | | | | | |
| San Isidro | 8 25 | 10 48 | 12 23 | 2 [illegible] | | | | | | |
| San Fernando | 8 40 | 11 0 | 12 35 | 2 1[illegible] | | | | | | |
| Muelle San Fdo. | | | | | | | | | | |
| Tigre | 8 50 | 11 10 | 12 45 | 2 25 | | | | | | |

REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | TARDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 7 30 | 9 30 | 12 0 | | | 2 45 | | 4 55 | 6 40 | 9 0 |
| Muelle San Fdo. | | | | | | | | | | |
| San Fernando | 7 40 | 9 40 | 12 10 | | | | | 4 45 | 6 50 | 9 10 |
| San Isidro | 7 55 | 9 53 | 12 23 | | | | | 4 58 | 7 3 | 9 25 |
| Martinez | v | v | | | | | | | | |
| Olivos | 8 10 | 10 5 | 12 [illegible] | | | 3 20 | | 5 10 | 7 15 | 9 40 |
| Rivadavia | v | v | v | | | | | | | |
| Nuñez | v | v | v | | | | | | | |
| Belgrano | 8 25 | 10 20 | 12 50 | 2 35 | | 3 35 | 4 20 | 5 25 | 7 30 | 9 55 |
| Hipódromo | | | | | | | | | | |
| Palermo | 8 33 | 10 28 | 12 58 | 2 43 | 3 0 | 3 43 | 4 28 | 5 33 | 7 38 | 10 3 |
| Recoleta | 8 38 | 10 33 | 1 3 | 2 48 | 3 5 | 3 48 | 4 33 | 5 38 | 7 43 | 10 8 |
| Retiro | 8 42 | 10 37 | 1 7 | 2 52 | 3 10 | 3 52 | 4 37 | 5 42 | 7 47 | 10 13 |
| Central | 8 50 | 10 45 | 1 15 | 3 0 | 3 18 | 4 0 | 4 45 | 5 50 | 7 55 | 10 21 |

☆ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé ó Escobar. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por las Agencias de Vapores en sus avisos.*

~ *Trenes Espresos.*

V Indica donde los Trenes pararán por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo (*ida y vuelta*) [illegible] al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirven para volver el siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren, especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son validos.

*En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.*

*Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el espreso á las 4 y 30 de Central solamente.*

*Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.*

*Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.*

Estacion Central, Abril 22 de 1883. LA ADMINISTRACION.

SECCION DE REMATES

# Adolfo Bullrich y Ca.
## 78 ALSINA 78

### A los señores Estancieros

Teniendo el Sr. Macleman la intencion de enviar á su regreso á Inglaterra, **un selecto lote de Carneros Lincoln**, que llegarán aqui en Enero ó en los primeros dias de Febrero, avisamos á aquellos señores que necesiten algunos carneros de esa cria, tengan la bondad de prevenirnos, por ser limitado el numero de ellos que vendrán para venta. Buenos Aires, Octubre 3 de 1884. *Adolfo Bullrich y Ca.* Alsina 78. o4v15

POR EL MISMO

## De un selecto lote de VACAS

3|4 y 7|8 sangre Durham

Hijas de los toros importados

**CRIA**

De John Booth

Procedentes del gran Establecimiento

## SANTA RITA

Propiedad de la sucesion

*Del Sr. D. Carlos Casares*

Proximamente anunciaremos local y dia en que remataremos este notable lote de 133 vacas 3|4 y 7|8 sangre Durham en lotes de 10 y mas animales. o9v17

POR EL MISMO

**DE DOS**

# Esplendidas yuntas

COLORADOS Y OSCUROS

## DE TIRO

Superiores para carruages

En nuestra casa, calle Alsina 78

El Viérnes 10 de Octubre á las 3 p. m. venderemos 2 espléndidas yuntas de caballos, una de ellas colorados marca de D. Claudio Stegman, la otra de oscuros marca la Potrona.

Si hubiese algun interesado por alguna de ellas, tambien se venden particularmente antes del remate en nuestra casa Alsina 78 donde están dichos animales. e7

POR EL MISMO

PRIMER NOTABLE LOTE

## De Potrillos y Potrancas

**Sangre pura de carrera**

7|8 15|16 y PUROS

*"Morgan y Clydesdale"*

Del afamado Establecimiento

## SANTA-RITA

PROPIEDAD

**De los herederos del Sr. D. Cárlos Casares**

## El Martes 14 de Octubre

**A las 2 de la tarde**

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por cuenta y órden de los herederos, de un espléndido lote de potrillos y potrancas de carrera, tiro liviano y pesado, cuyo detalle es el siguiente: s28

POR EL MISMO

# De la VASTA Y CENTRAL FINCA

CALLE

## Reconquista 240 al 246

**ENTRE CORRIENTES Y GENERAL LAVALLE**

22 varas de frente

**POR 70 VARAS DE FONDO**

*AD-CORPUS*

Renta pesos 300 mon. nac. al mes

# SIN BASE!!

*El Jueves 16 de Octubre*

**A las 3 y 1|2 de la tarde**

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La centralisima propiedad arriba señalada, cuyo vasto terreno se compone de 19 metros 8 cts de frente al Este por 60 metros 15 cts de fondo teniendo sobre el costado Norte á los 0 metros de la línea de la calle 1 martillo á su favor de 1 mts 50 cts hasta el fondo y sobre el costado Sud otro martillo á su favor que comienza á los 20 mts de la línea de la calle de 1 mt de ancho con el cual sigue hasta el fondo.

La venta se hará **Ad-Corpus** ó lo que resulte entre los respectivos muros.

El edificio aunque antiguo es de muy buena y sólida construcion, teniendo un cuerpo 18 habitaciones ocupada por la imprenta de la familia italiana y el otro 30 habitaciones; el todo con cuatro grandes patios.

La inmejorable situacion de esta propiedad hace que ella pueda hacerse esplotar ventajosamente haciéndole producir mayor renta que la actual tanto mas que hoy se hace mas dificil adquirir terrenos de tan grande estencion.

La venta es sin base y á la mas alta postura.

Titulos de 1er. órden. Por mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

# G. Rodriguez Larreta

*Commission pour la Plata*

**Escompte de Valeurs**

Acceptation de Lettres de Change

Achat y Vente

de Marchandises en général

**BUREAU**

6. Passage Saulnier — **PARIS**

j13 perm.

# HOTEL "LA DELICIA"

PUEBLO ALMIRANTE BROWN (ADROGUÉ)

A los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, se les ofrece alojarlos cómodamente y servirlos á precio bajo en el Hotel "La Delicia" economizando dos horas de viaje en ida y vuelta y gastos de tren-via y tren. Dicho hotel está situado inmediato á la estacion férrea José Mármol que sigue de la de Temperley en direccion á La Plata.

Pueden los que gusten hacer ménos largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece estar en el estenso establecimiento, saliendo de él ya almorzado para comer á su regreso, pormenores en el hotel "La Delicia", Julio de 1884. *Juan Romagno.* s28v28oct

# Madres de familia

**Harina Lacteada Nestle**, fresca, y garantida, lejitima, **á dos pesos m|n** la docena: la cuarta parte de su valor: se vende en el almacen del Entusiasmo, calle Rivadavia número 793 Esquina de Pozos. s11 v11oct

# VICTOR ERAUSQUIN

**Cirujano dentista**

**17-FLORIDA-17**

(ALTOS)

Todas las operaciones con[illegible] garantidas. Precios mas barato que [illegible]

Las placas dentarias que escedan de cuatro dientes, cobraré por ellas á razon de 4 ps. m|n. por diente. d2-pm

# QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet, produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & C.*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

POR EL MISMO

## Una finca central

Calle Independencia 140

14 VARAS FRENTE POR 70 DE FONDO

AD-CORPUS

Base para la venta

Pesos 12000 mln

El Domingo 12 de Octubre

A las 4 1|2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de la magnifica propiedad arriba indicada, por órden de su dueño.

El terreno mide 14 varas de frente por 70 varas de fondo.

El edificio se compone de 13 hermosas habitaciones, 3 altos, huerta, parrales con zarzo de fierro en todos los patios, cocina, letrina y demás comodidades necesarias.

Esta propiedad puede producir fácilmente de 3000 á 3500 pesos m|c de alquiler mensual; asi es que creemos que la base para la venta es sumamente baja.

Los títulos perfectos, por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. s28

POR EL MISMO

## DE UNA BUENA CASITA

Como para pobres

CALLE BOLIVAR NUM. 443

Entre Estados-Unidos y Europa

AD-CORPUS

Base para la venta

Pesos 70,000 m|c.

Alquiler garantido pesos 700 m|c.

EL LUNES 13 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su propietario la casita arriba mencionada compuesta como sigue

El terreno mide 8 varas de frente al Este por 14 varas de fondo. Componiendose el edificio de 5 piezas de material, 3 bajas y 2 altas, pisos de madera, cielos rasos, dos cocinas, letrina y demas comodidades.

Da de alquiler 700 pesos mensuales estando alquilada á personas que pagan religiosamente y dando de este modo el 1 o|o de interes, sobre la base fijada.

Los títulos pueden verse en nuestro escritorio, Alsina num 78. o7

POR EL MISMO

## DE MAGNIFICOS ANIMALES

Sangre de carrera

POTRILLOS Y POTRANCAS

Puras y 3|4, 7|8, 15|16, 31|32 sangre todos hijos de los padrillos importados

Tancred y Sutherland

PROCEDENTES DEL STUD

"SANTA MARIA"

Propiedad del Sr. Juan R. Lanus

Se rematarán y alquilarán

El Viernes 10 de Octubre

A LAS 2 P. M

En nuestra casa, Alsina 78

Las condiciones para el alquiler de las potrancas se estipularán en el acto del remate y la venta de los padrillos será á la mas alta postura y de contado.

Pedigree de ((Tancred))

Nació en 1872 por King Tom y Maybloom etc por Newminster y Lady Hacothorn por Harkaway y Pocahontas.

He aqui los datos remitidos por los señores Weatherby encargados y Editores del Stud book ingles en Noviembre 1871.

KING TOM padre de Tancred era un caballo de carrera de primer órden; llegó segundo en el Derby de 1854, era medio hermano de Stochwell y Rataplan, fué padrillo favorito del finado baron Rochschild, mereció en 1878 y era padre de Kingcraft, ganador del Derby de 1870, de Tormenter Hippia y Hannah ganadores del Oaks Hanmah fué tambien ganador del St. Ledger y muchos otros ganadores que sería largo enumerarlo.

MAYBLOOM madre de Tancred era una soberbia yegua, no podemos dar hechos detalladamente, pues no tenemos á mano las crónicas de las carreras y las fechas á ese objeto.

El pedigree demuestra que era nieta de la gloriosa vieja "ALICE HACOTHORN, una de las mejores yeguas de su época u otra cualquiera."

Estos son los antecedentes del padrillo cuyos productos ofrece hoy en venta su propietario actual el Sr. don Juan R. Lanús.

POTRILLOS

SALVATO puro colorado nacido Noviembre 24 1882 hijo de Tancred y la yegua pura importada Bouchaut, hija de Druce por Clara.

BELLKHRER puro, saino nacido Diciembre 16 de 1882 hijo Tanerd por la yegua pura importada Rosina hija de Fort á Bras por Yvonni.

ANTILOPE 31|32 colorado nacido Diciembre 6 de 1882 hijo de Tancred por Ninfa, hija de caballo de sangre hijo de Etcho y la yegua pura importada Clemencia.

GIL BLAS 15|16 oscuro nacido Octubre 17 de 1882, hijo de Satherland y Juna, hija de Satanstoe por Fluster.

MEFISTOFLES 7|8 saino malacara nacido Octubre 12 de 1882 hijo de Sutherland por Fluster, esta hija de Ebony por yegua "Bonnie Dundee".

SULLIVAN 3|4 alazan nacido Diciembre 4, 1882 hijo de Tancred por Lotus. Lotus hija de Etcho por yegua criolla.

KATAPLAN 3|4 saino nacido Noviembre 24 1882 hijo de Tancred por yegua mestiza.

POTRANCAS PARA ALQUILAR

DORA pura alazana nacida Octubre 17, 1882 hija de Tancred y la yegua pura importada Reine des Fees hija de Druce por Hirondelle.

MEDEA—Pura colorada nacida Nov. 26 de 1882 hija de Tancred por Juana importada, hija de Marengo por Zisi.

PARA VENTA

CORA—3|4 alazana nacida Oct. 24 de 1882, hija de Tancred por yegua mestiza

GIOCONDA—3|4 alazana nacida Oct. 28 de 1882 hija de Tancred y Titania.

EN SEGUIDA

El famoso padrillo sangre Anglo-Normanda importado "Clorieux" alazan, de 8 años de edad.

El Sr. Lanús vende este padrillo para cambiar la sangre, habiéndonos comprado el padrillo "Antonius" cria Oldemburguesa importado recientemente por el Sr. Hugo Bunge, remitido por el criador afamado Sr. D. Eduaydo Lübben.

Los animales podran verse en nuestra casa Alsina 78 desde el 30 del corriente mes. s23

POR EL MISMO

## De Potrancas y Potrillos

De 3 y 4 cruzas

SANGRE DE CARRERA

HIJOS

DEL AFAMADO PADRILLO IMPORTADO

"HIDALGO"

Perteneciente al Stud, Los Sajones

Propiedad de finado

Sr. DON SANTIAGO LAWRIE

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 9 de Octubre á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de los herederos del finado D. Santiago Lawrie, los siguientes potrillos y potrancas todos ellos hijos del célebre padrillo "Hidalgo" importado de Inglaterra por el finado, á saber

POTRILLOS

Phoebus—Saino 4 cruzas nació Setiembre 6 de 1882 hijo de Hidalgo y mosita esta por Martinet y señorita esta por Old Warden y Saina Vieja, esta hija de Bonnie Dundee.

Bon Bon—(hermano del Bul Bul) colorada 4 cruzas nació Octubre 21 de 1882, hijo de Hidalgo y Velly, esta por Martinet y Cottage Pet, esta por Old Warden y Saina Chica, esta por un hijo de Bonnie Dundee y saina Vieja esta hija de Bonnie Dundee.

Munchausen—Malacara 4 cruzas nació Octubre 13 de 1883, hijo de Hidalgo y Veracity, esta por Martinet y Miss Eskdale, esta por Lord Eskdale y Leyt Alonet, esta por Old Warden.

Thompher—Saino 3 cruzas nació Octubre 24 de 1882 hijo de Hidalgo y Lulus esta por Martinet y saina vieja, esta por Bonnie Dundee.

Masher—Saino 3 cruzas nació Octubre 9 hijo de Hidalgo y Señorita, esta por Old Warden y Saina Vieja, esta hija de Bonnie Dundee.

Attorrante—Tordillo negro, 2 cruzas nació Setiembre 16 de 1882 hijo de Hidalgo y Luner, esta por Old Warden.

POTRANCAS

Cydippe—Colorada 3 cruzas nació Octubre 28 de 1883, hija de Hidalgo y Miss Noddy esta por Old Warden y Tostada Tapada (despues Girl Graduate) esta por Elcho.

Nightingale—Saina 3 cruzas nació Octubre 4 de 1883 hija de Hidalgo y Mulita, esta por Old Warden y Saina Vieja, esta hija de Bonnie Dundee.

Adelaide—Saina 3 cruzas nació Setiembre 8 de 1882 hija de Hidalgo y Cottage Pet esta por Old Warden y Saina Chica, esta por un hijo de Bonnie Dundee y Saina Vieja, esta hija de Bonnie Dundee.

Estos animales estarán en exhibicion desde el Sabado 4 del corriente en nuestra casa Alsina 78. o1

POR EL MISMO

## AL NORTE! AL NORTE!

23 grandes LOTES

Dos magnificas esquinas

LOS MAS LINDOS TERRENOS

POR SU INMENSA ALTURA

Ubicados en la manzana rodeada por las calles Charcas, Paraguay, Montevideo y Rodriguez Peña (Garantias)

El producto de esta venta se invertirá en la construccion de una gran escuela para 1200 niños, en la misma manzana

Y UNA HERMOSA IGLESIA

Sobre la plazuela del Cármen, que con fondos depositados en el banco costarán 8.000.000 de pesos m|c.

SIN BASE

NI LIMITE

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez y por órden de su albacea destinado todo el producto de los terrenos, á aumentar los fondos ya existentes en el Banco Nacional para la Edificacion de una gran Escuela de capacidad para 1200 niños y una hermosisima Iglesia bajo la direccion del Sr. Buschiazzo, y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.

Los 23 lotes ubicados en la manzana arriba indicada; la mayor parte de ellos tienen 12 varas de frente por fondo que varian desde 27 3|4 hasta 52 varas.

El Edificio de la Escuela tendrá frente á la calle Charcas y quedará en el centro mismo de la cuadra.

El terreno es todo alto y reputado los mas elevados de la parte norte de la ciudad y las dimensiones de los lotes son inmejorables para la construccion de comodas y ventiladas casas de familia.

Esta parte de la ciudad es la mas bella y alegre del Municipio, teniendo á la cuadra la mas hermosa avenida de la Capital El Boulevard Callao, adoquinado en toda su estension.

Además de la Escuela que vá á construirse en esta manzana, se levantara allí á la cuadra, sobre la plazoleta del Cármen, uno de los mas bellos monumentos que tendrá la Capital una gran iglesia, cuyo costo está presupuestado en 500,000 ps m|c.

Se comprende pues facilmente que con todos estos adelantos, el barrio tomará mayor importancia y valor del que ya tiene.

Los títulos son garantidos, tienen setenta años pueden verse en la Escribania del Sr. D. José A. Castillo calle Victoria num 61 (Recoba nueva.

Por planos y pormenores, ocúrrase a nuestra casa Alsina 78. s16

POR EL MISMO

## EN LA BOCA

DE 4 LINDOS LOTES

Calle Brandzen

Esquina General Rodriguez

A una cuadra solamente

DE LA CALLE GENERAL BROWN

Con el tramway á la Boca

Inmediatos al gran Puerto

Y A LOS DOCKS

Por liquidacion de una testamentaria

SIN LIMITACION

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE á las 4 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los apoderados de una testamentaria y extrajudicialmente

Los cuatro lotes arriba indicados ubicados en una de las mejores localidades de la Boca, que puede hoy titularse la "Genova Argentina", en vista de la inmensa y laboriosa poblacion italiana allí radicada.

Los lotes que tienen la numeracion antigua del primer remate efectuado el año 1873, son

Lote nº 10 10v de frente por 35 de fondo.

Nº 11- 10 v. de frente por 35 de fondo.

Ambos lotes frente á la calle General Rodriguez

Nº 12- Esquina Coronel Brandzen, la anterior con 23 v. de frente por 20 v. de fondo.

Nº 13 12 v. de frente por 30 v. de fondo á Coronel Brandzen.

Estos terrenos quedan solo á una cuadra escasa de la calle General Brown, con el tramway que va á la Boca

Todas las manzanas que rodean estos lotes están edificadas y pobladas.

Creemos inutil demostrar la importancia y el valor que va tomando dia á dia toda la propiedad sobre el gran Puerto Huergo; es imposible prever el paso que marcha el pais lo que valdrán estos terrenos dentro de poco tiempo, aprovechar pues la ocasion, títulos perfectos.

Venta á todo precio, planos y pormenores se obtienen en nuestra casa, Alsina 78. s29

POR EL MISMO

## De ricos y elegantes Muebles

Con muy poco uso

Precioso juego de dormitorio

ERABLE Y PALO DE ROSA

Piano flamante Heberard

Harmoniums de Alexander

JUEGO DE COMEDOR

Algunas alhajas de gusto

Y DEMAS OBJETOS

CALLE SANTA-FE N. 399

Por ausentarse la familia para el campo

El Jueves 9 de Octubre á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia de la ciudad y cuyo pormenor es el siguiente.

**Sala** Un juego forro cretona compuesto de un sofa, 2 sillones y 6 sillas, 2 sillas de fantasia, un rico y flamante piano de Heberard, 1 armonium con muy poco uso (Alexander) etager para musica, 1 espejo marco dorado, 1 escritorio de ébano, 1 mesa de centro, 1 par floreros de bronce, 1 banco para piano, 1 araña cristal 3 luces, 1 cuadro, alfombrado, adornos, licoreras, etc., etc

**Dormitorio y Toilette** Riquisimo juego de Erable y palo rosa compuesto de 1 cama camera con baldaquin, cortinados, dos mesas de noche, 1 phyche, 2 armarios con espejo lustrados por dentro y 1 lavatorio todo casi nuevo, juego lavatorio, colchones, almohadas, costurero, sillas, pico de gas, araña cristal dos luces, cuadros, adornos, silla para costura, percha, alfombrado etc.

**Otro dormitorio**—Dos camas de fierro con colchones, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, percha, pico de gas, juegos de lavatorio y laton, alfombrados, etc etc

**Comedor** Juego de nogal compuesto de un aparador cristalero, mesa redonda de comer y 12 sillas, 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas, 1 araña bronce un reloj, juego para te, aceitera, jarra para agua, calentador, cubiertos, cristaleria, porcelana cuadros adornos, alfombrados etc.

**Otro cuarto** Catre, colchon, banco, sillas, escalera, farol y otros objetos.

**Cocina**—Cocina económica, bateria, mesas, estantes, etc.

**Alhajas** Una pulsera de oro, 1 par aros brillantes, 1 sortija brillante solitario, 1 pendiente cruz, 1 garguntilla, 1 par carabanas perlas, 1 medio aderezo oscosés, 1 juego botones, 1 relicario perlas y diamantes, 1 prendedor tigro (obra de arte), 1 sortija turquesas y brillantes, 1 mosaico, 1 sortija y rubí, 1 prendedor mosaico etc., etc. o1

POR EL MISMO

## De una linda y productiva

Casa para familia

CALLE SANTA-FE N. 551

ENTRE GARANTIAS Y MONTEVIDEO

Base de venta

Pesos 10,000 m|n.

Alquiler: pesos 80 m|n.

AD-CORPUS

El Domingo 12 de Octubre á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del país.

La linda propiedad, arriba señalada, construida sólida y elegantemente en terreno de 10 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo.

La casa está edificada en terreno alto más de vara y media del nivel de la calle y todas las habitaciones están construidas de manera que no haya nunca humedad por tener más de media vara de luz, entre el suelo y los pisos que son todos de tabla.

El frente es moderno, ventanas con balcones 2 zaguanes piso de mármol con 5 escalones iguales, puerta de fierro y cielos-rasos de yeso.

Las habitaciones son diez con grande sala y ante sala con magnificos cielos-rasos de yeso parte pintadas al fresco y las otras empapeladas, cocina, letrina aljibe, gas, dos patios espaciosos enbaldozados en el primer una ancha galeria sobre columnas de fierro.

Puertas, celosias de cedro en el primer patio el barrio es de lo mas alegre, linda calle ancha con Tramway, al frente rodeado de muchos edificios lujosos y modernos.

La base para la venta son pesos 10000 m|n produciendo anualmente, ochenta nacionales al mes.

La casa reconoce dos hipotecas á favor del Banco, una de 3300 pesos fts. serie A y otra de 2000 pfs. Série E con las cuales puede seguir el comprador, tomándolas al precio de plaza.

Para ver la casa unicamente de 3 á 5 de la tarde.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. o1

POR EL MISMO

## DE MUEBLES

En la casa habitacion

CALLE

Rodriguez Peña N. 583

Pertenecientes al

Sr. D. Cayetano Gaito

Por ausentarse del país

EL JUEVES 9 DE OCTUBRE

A las 12 y 1|2 P. M.

Venderemos en remate público y al contado los muebles que adornan la referida casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA 1 juego de 9 piezas, 6 sillas, 1 mesa de centro, 1 piano de Schroder, 1 araña cristal 3 luces, cuadros, adornos etc.

DORMITORIO 1 camera nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, 1 cómoda, 1 juego para lavatorio, 1 camita nogal de 1 persona con colchones cuadros, adornos, etc.

COMEDOR 1 aparador cristalero nogal, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 biblioteca, 6 sillas, 1 araña bronce 2 luces, loza, cristales, cuadros, cubiertos adornos, etc., etc.

COCINA Bateria completa, mesas, roperos, etc. o4

## Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 507

POR EL MISMO

JUDICIAL

## IMPORTANTE REMATE

DE

TODAS las EXISTENCIAS

Del gran Baratillo

Denominado EL CRIOLLO

EN LA

CIUDAD DE MERCEDES

CALLE 19 NUMS. 84 AL 90

Perteneciente al concurso

De los Sres. Duarte y Wright

El Mártes 14 y el Miércoles 15 de Octubre á las 12 del dia

Venderemos en remate publico y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como perteneciente al concurso de los Sres. Duarte y Wright todas las existencias del gran Baratillo cuyo detalle en parte es el siguiente

Zapatos, botines, botas para hombres, señoras y niños, bramante de varias marcas, colchas blancas y de color, crinolina, uso domestico, percales, cretona zaraza, lienzo gambrona, [illegible] generos para vestidos de varias clases, festones, gorros para criatura, delantales para [illegible], capelinas, corbatas, pañuelos perfumeria, guantes para hombres, señoras y niños, gasilla, tul, [illegible], vestidos de piqué, hule, chalones, malla de algodon, flecos, fichus de seda, madrileñas, hilo, seda, trencillas, alfileres, agujas, carteras de señoras [illegible], de colores damasco de lana, [illegible] de seda gros, muselina, granadina crespon [illegible], alemanisco, [illegible] medias blancas y de color para hombres, señoras, y niños, camisetas de todas, pañuelos de seda, camisas para señoras, enaguas, cintas de varias clases, corsets, para señoras y niñas, cuellos y puños camisas de color para hombres y niños, abanicos, acordeones, manteles, servilletas, toallas, batas para señoras, cortinas, [illegible] chalones de merino, trajes para niños, sobretodos, camisetas, calzoncillos, bombachas de brin, [illegible], ponchos, sacos lustrina, pañuelos algodon, carpetas sombreros de paja, id castor para hombres, [illegible] fajas inglesas, paños de tartan, sacos para señoras, tricotas finas, paraguas, [illegible] maniquies, alfombras grandes y chicas, 1 máquina de coser, una gran cantidad de juguetes, albumes y prendedores, cuadros para retratos, [illegible] sortijas, cajas fantasia para guantes y pañuelos, [illegible] de paja, maquina de coser, vidriera y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Armazones, mostradores, bancos, escritorios, lámparas, cortinas, fierros, etc. etc. 18

POR EL MISMO

## De una buena propiedad

Perfectamente situada

CALLE GENERAL LAVALLE N. 511

Entre Rio-Bamba y Ayacucho

A una cuadra del gran Boulevard Callao

PARAGE

Altisimo y de gran porvenir

Rodeada de buenos edificios y tramways

BASE MUY BAJA

Solamente $ 5500 m|n

EL

DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

El dia [illegible] venderemos en remate publico la propiedad arriba espresada, situada en una excelente posicion.

Su terreno mide 8 3|4 vs. de frente por 63 de fondo. Su edificio se compone de 8 buenas piezas con cielos rasos de yeso y empapelados, pisos de madera y baldosas toda hecha en cal, patios embaldosados, algibe, pozo de buena agua, gas, una cocina con azulejos, letrina, con id, azoteas embaldosadas, puerta de fierro, el frente y los patios revocados en cal, buenas maderas, umbrales de mármol, persianas, paredes medianeras, arboles frutales, etc., etc.

La casa es aparente como para renta o habitarla ocupada actualmente por su dueño

Titulos garantidos

NOTA El comprador abonará la suma de ps. 100 m|n. en garantia de la compra.

OTRA Por mas datos a nuestra casa Bolivar 85. La casa puede verse todos los dias. s28

POR EL MISMO

## De una preciosa fraccion de Campo

EN EL

Partido de Las Flores

Media LEGUA

20 cuadras de frente

Por 40 de fondo

O sean 1349 hectareas 92 areas

Campo conocido por del

Sr. Don Pedro Nolasco Rojas

DISTA

Dos leguas al Oeste de la Estacion Rosas y tres al Norte y Oeste de las Flores. Campo alto, libre de inundaciones. Buenos pastos y aguadas, poblaciones con hermosos montes

Campo de primer orden

BASE DE VENTA

8 $ 18 cs. m|n la hectárea

El remate se efectuará en nuestra casa

Calle Bolivar 85

EL MARTES 14 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate publico por orden terminante de su dueño y con la intima base ante dicha, 1 linda fraccion de campo compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 1349 hectareas 92 areas. Es el mejor lote de las tres leguas que se compone el campo de D. Pedro Rojas, linda por el E. con el de Da. Siforiana Rojas y por el Oeste con los menores nietos de Rojas. Puede ganar fácilmente 40,000 ps m|c. de arriendamiento al año.

NOTA—Los interesados pueden hacer proposiciones. s25

El remate se efectuara

En nuestra casa

85 BOLIVAR 85

s13

POR EL MISMO

## DE UNA BUENA PROPIEDAD

Formando esquina

Esplendida situacion

Como para renta ó negocio

CALLE TALCAHUANO 444

ESQUINA á PARAGUAY

PARAJE CENTRALISIMO

De inmenso porvenir

A pocos pasos del mercado

y

PLAZA LIBERTAD

Base de venta bajisima

SOLAMENTE

Pesos 5,500 mln.

El Domingo 19 de Octubre

A las 4 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada, situada en un paraje inmejorable y de gran porvenir con tramway á la puerta.

Su terreno mide varas de frente á la calle Paraguay, por varas de fondo á la de Talcahuano.

Su edificio se compone de un gran depósito ocupado actualmente por un almacen y dos piezas mas para la familia, con pisos de madera y baldosas, cielos rasos empapelados, paredes hechas en cal y barro, buena tirantería, cocina, letrina, gas, reja de fierro, el frente revocado, etc.

Esta propiedad reconoce un contrato por 5 años, pagando de alquiler mensual la suma de 1,800 ps. m|c., quedando á beneficio de la misma todas las mejoras que en ella se construyan.

Titulos garantidos

Venta AD-CORPUS

NOTA El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. en garantia de su escrituracion.

POR EL MISMO

JUDICIAL

## DE UN BUEN TERRENO

CON UN PEQUEÑO EDIFICIO

ESPLENDIDA SITUACION

En la gran calle

SANTA-FE 1086

Perteneciente á la testamentaria de don JOSE SEMOVILE

Tasacion $ 2726 mln. oro

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 1817-30 centavos m|n.

El Domingo 12 de Octubre A las 5 p. m. remataremos por orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. B. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Semovil, el terreno situado en la calle Santa Fé num 1086 con un edificio compuesto de dos piezas de material cocina, letrina, pozo, etc

Se extiende 15 metros, 155 milimetros de frente por 62 metros 630 milimetros de fondo ó sean [illegible] metros con 690 [illegible] metros cuadrados

VENTA AD-CORPUS

BASE DE VENTA BAJISIMA

SOLAMENTE

1817-30 centavos mln.

Para ver los títulos, en la escribania del señor Eduardo Mantilla

NOTA El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n. en el acto de firmar el boleto en garantia de su escrituracion. s21

POR EL MISMO

## Los buenos muebles

QUE

Adornan la casa habitacion

Calle PARAGUAY 387

Por ausentarse la familia al campo

Juego de sala

De dormitorio

De comedor

Cuadros

Galerias y

[illegible] alfombras, etc

El Viernes 10 de Octubre

A las 12 del dia

Venderemos en remate publico [illegible] el buen mobiliario de la casa arriba mencionada cuyo detalle en parte es el siguiente

SALA 1 juego Luis XVI forrado [illegible] con fundas de bombasí [illegible] sillas de fantasía [illegible] incrustaciones de nacar, 1 mesa de centro [illegible] con cenefas de raso azul y cortinas blancas, 1 araña cristal de 4 luces, 2 magnificos cuadros al oleo, adornos, alfombrado, etc etc.

DORMITORIO 1 juego de [illegible] compuesto de una cama [illegible] cenefa y cortinado de cretona [illegible] 1 gran lavatorio 3 cuerpos [illegible] mesas de noche, 6 sillas [illegible] porcelana para lavatorio [illegible] de gas de bronce, adornos, alfombrado, etc.

COMEDOR 1 juego nogal doble compuesto de aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comer para 15 cubiertos, 12 sillas, 1 araña bronce 4 luces, 1 juego loza y cristales, cubiertos [illegible] cuadros, [illegible] alfombrado, etc.

OTRA PIEZA Con 1 lavatorio nogal, 1 gran ropero pino, 1 mesita, 1 tohallero nogal y varios otros muebles

COCINA Bateria completa, mesas, etc. etc. o1

POR EL MISMO

## IMPORTANTE REMATE

De una casa-quinta

Verdadero Palacete

En San José de Flores

CALLE

25 DE MAYO NUM. 11 Y 13

A media cuadra de la calle Real y del Palacio que construye la familia de Dorrego

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

Con deuda al Banco Hipotecario

EL

Domingo 19 de Octubre

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden de su dueño, la mas [illegible] hermosa [illegible] casa-quinta de San José de Flores. Edificio elegante y lujoso, listo para habitar en el acto.

Se compone de 12 habitaciones, cinco de ellas lujosamente empapeladas y pintadas, un vasto comedor y ante comedor forrado en madera con suntuosos cielo-rasos dorados. Todos los pisos son de tabla, cielos rasos de yeso y las paredes bajo las galerias pintadas al oleo.

Los pisos, de las galerias y los patios, así como la soberbia galeria de entrada con sus estatuas y balaustradas, las bases de las columnas zócalos y escalera del fondo todos de mármol

El edificio es de forma elegante teniendo rodeado por tres costados de una ancha galeria sostenida por columnas y corrida por una balaustrada de mármol de gran vista y mucho precio.

El jardin es primorosamente distribuido con además un invernáculo provisto de plantas, un hermoso parral, plantas de jardin y frutales etc. La casa tiene además un soberbio mirador con cúpula de cristales de color, gas en toda la casa cocina forrada en azulejos, depósito para agua, cuarto de baño y vistosos corredores hácia el interior

El edificio es bien construido y los techos son nuevos y de madera dura escogida. Tiene además caballeriza, cochera, tres piezas para sirvientes, pozo de bomba y algibe.

Es de la más perfecta seguridad por su construccion especial, sus fuertes y sólidos portones y rejas y sus grandes y costosas puertas de entrada.

El frente de unas 63 1|2 varas está cerrado por un bonito enrejado y dos grandes portones de fierro, con dos estátuas sobre cada uno de ellos. La vereda es toda de piedra bordeada de grandes paraisos.

El dueño de la casa la vende por tener que irá residir á La Plata.

Adeuda unos 4000 nacionales al Banco Hipotecario con cuya deuda podrá cargar el comprador al precio de las cédulas al dia del remate.

TITULOS PERFECTOS—Todo comprador que no fuera notoriamente responsable dará una seña de 800 nacionales en el acto de firmar el boleto.

Se oyen proposiciones para la compra en particular antes del dia del remate.

NOTA—Los artefatos de gas venderán por separado.

Por mas datos á los rematadores, Bolivar 85.

POR EL MISMO

JUDICIAL

## Retasado: 15 o|o de rebaja

De un esplendido TERRENO

Perfectamente situado

EL BARRIO HIGH-LIFE

De gran Porvenir

EN LA CALLE ALSINA

ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

Lindando por el fondo

CON EL CONGRESO

Doce metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo O sean 727 metros, 685 milímetros cuadrados.

2|3 partes base de venta

23 PESOS 42 centavos m|n.

EL METRO CUADRADO

Perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Leguizamon

A pedido de sus herederos

EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE

A LAS 4 P M

Sobre el mismo terreno

El dia indicado remataremos el terreno espresado por órden del Sr. Juez de primera instancia de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 727 metros 685 milímetros cuadrados [illegible] entre muros, venta AD-CORPUS [illegible] edificado y antiguo.

La situacion es inmejorable de mucho porvenir lindando por el fondo con el Congreso [illegible] con los señores T. Vilar y D. E. Martinez

La venta se efectuará tanto el metro cuadrado

Titulos garantidos

Nota El comprador abonará en garantia de la compra la suma de 200 pesos m|n oro.

POR EL MISMO

JUDICIAL

## EN EL AZUL

De una buena propiedad

Perteneciente a la testamentaria de doña Pelegrina Montenegro, 50 varas de frente por 50 de fondo. Sin base sin precio, por lo que den. El remate se efectuará en la misma propiedad. El Domingo 19 de Octubre, á las 2 de la tarde

Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado la propiedad arriba indicada y conforme al presente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia D. José A. Capdevila procederán [illegible] al mejor postor y á la venta de contado [illegible] el edificado de propiedad de la testamentaria de doña Pelegrina Montenegro en condominio con doña Concepcion Montenegro situado en el Partido del Azul [illegible] que se compone de 50 varas de frente ó sean 43 metros [illegible] por igual [illegible] varas de fondo. Por otros datos ocurran á la escribania de don Estanislao Lopez [illegible] La Plata, setiembre [illegible] de 1884 [illegible] Bernadet.

## Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate

DE MERCADERIAS

LIGERAMENTE AVERIADAS

DE AGUA DULCE

Procedentes del vapor INDIO

Por cuenta

DE QUIEN PERTENEZCA

EL VIERNES 10 DE OCTUBRE

A las 12 en punto

En nuestra casa Peru 80

Se dará principio á la venta [illegible] de Tienda Merceria [illegible] o1

## Manuel Burgos y Ca.

JUDICIAL

De tres terrenos [illegible]

Tasacion ps 20 000 m|c Base de venta ps 13 333 con 33 centavos m|c [illegible] Magnifica situacion Tasacion ps 6000 m|c Base de venta 4000 m|c [illegible] Tasacion ps 2000 m|c Base de venta ps 1333 m|c con 33 centavos

El Domingo 12 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en público remate por orden del Sr. Juez [illegible] Titulos perfectos.

La bajisima base señalada para la venta de estos terrenos nos exime de hacer recomendaciones acerca de ellos.

El remate tendrá lugar en el terreno de la calle 24 de Mayo. o1

## L. Mattaldi Hno.

DE

TODAS LAS EXISTENCIAS

Del negocio de

MUEBLES

Calle Buen Orden numero 580

Por liquidacion

El Domingo 12 de Octubre

A las 12 del dia

Venderemos a la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de esta casa por órden terminante de su dueño consistiendo en camas de todas clase, lavatorios, cómodas, mesas de luz, sillas colchones, perchas y demas muebles pertenecientes á un negocio de compra venta cuyo detalle se omite por su estension o1

## Angel Chiesanova y Ca.

Martillero Saturnino Duarte

Gran Remate

DE

ARTICULOS GENERALES

DE

TIENDA

MERCERIA

ZAPATERIA

EN NUESTRA CASA

115- Victoria -115

Antigua casa de los señores Duarte y Wright

El Viernes 10 del corriente

A LAS DOCE DEL DIA

Gran remate de mercaderías generales las que se venderán al mas alto precio y al contado.

NOTA—Los remates de la casa serán los dias Lúnes, Miércoles y Viernes de todas las semanas. o9

## Jose M. de Nevares

La propiedad

Calle Zeballos 418 y 420

23 1|4 varas de frente

Por 70 varas de fondo

AD-CORPUS

Base 3000 ps mln

El Miércoles 15 del presente á las 4 p. m., procederé á vender en remate por órden de su propietario y con la base de 3,000 pesos m|n. el magnifico terreno ubicado en la calle Zeballos 418 y 420, entre las de Europa y Comercio, con tres piezas de material, techo de teja sobre tirantes, cocina, letrina etc. Títulos superiores.

Por mas datos al martillero calle San Martin 35. o1

## Emilio Vely

JUDICIAL

DEL HERMOSO VAPOR

Bahia-Blanca

De 1000 toneladas próximamente

Para carga y pasageros

Construido en el afamado astillero de Boston

Pronto para navegar

Joya que ha costado mas de cincuenta mil duros y se vende hoy por poco mas que nada

Alerta especuladores No se ofrecerá otra ocasion igual

Tasacion: pesos 10,860 m|n.

Base de venta, 2|3 partes

Ps. 7240 M|N.

Por orden del Sr. Juez [illegible] de Comercio Dr. Larsen del Castaño [illegible] remate [illegible] vapor Bahia Blanca [illegible] anclado en el Riachuelo [illegible] Lorenzo M[illegible] [illegible]

Nota El remate se efectuará á bordo del vapor [illegible]

## Varela y Del Valle

19 San Martin 19

AD-CORPUS

UNA PRECIOSA CASITA

8 varas de frente por 40 de fondo

CALLE RIOJA

Entre Brasil y Arena

Titulos Perfectos

Base $ 1400 mon. nac. oro

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A las 2 1|2 de la tarde

[illegible]

POR EL MISMO

AD-CORPUS

## BUENA CASA PARA RENTA

Mas del uno o|o garantido

Base pesos 1800 m|n.

Renta actual pesos 20 m|n.

Titulos perfectos

Calle Balcarce 295 y 297

[illegible]

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A las cuatro de la tarde

[illegible]

## Nazar y Gonzalez Catan

Llevara el martillo Tomas Rojo

Para los Sres. Hacendados

10 carneros Rambouillet

Sangre Pura

Y 10 borregas Rambouillet

Sangre pura

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Nuestra Senora del Pilar

De la propiedad del Sr.

Benjamin Nazar

En la Exaltacion de la Cruz

Hotel de los Juanes

El Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado 10 carneros Rambouillet sangre pura y 10 borregas, [illegible] de 18 meses [illegible]

Las lanas procedentes de la Cabaña "Pilar" son aceptadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

NOTA Llamamos la atencion á los Sres Hacendados del importante lote de Carneros y Borregas Rambouillet puros que remataremos el Domingo 12 de Octubre, a las 12 en el Hotel de los Juanes o5

## Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas

Calle Defensa 13

El Jueves 9 del corriente, á las [illegible] rematará á la mejor oferta y á dinero al contado los efectos siguientes

[illegible] cajones aceite italiano, 35 bolsas azucar [illegible]

## Francisco Constenla

De una lindisima Esquina

17 varas de frente

A la CALLE BELGRANO

POR

30 de fondo ó frente tambien á la de

24 DE NOVIEMBRE

Frente á la Estacion del Tramway

Rodeado de muy buenos edificios. Muy buen sitio para renta

ATENCION LOS ESPECULADORES

BASE DE VENTA TIRADO

PESOS 1364 m|n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada para la venta del terreno arriba mencionado. Es muy buen paraje y está rodeado de buenos edificios. Por este sitio no hay ya un sitio que se venda, todo está ya en manos de personas que no quieren deshacerse de ellos.

Aprovechen pues esta oportunidad los que buscan parages propios para obtener pingues rentas de sus capitales.

Mas datos á mi casa Bolivar 14.

NOTA El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. o9

POR EL MISMO

JUDICIAL

## REMATE IMPORTANTISIMO

El primer Judicial

DE GRAN MERITO

Muebles de lujo

Objetos de arte

Alhajas

Hilos de perlas finisimas

DOS CARRUAJES

CABALLOS GUARNICIONES

Juegos de sala

Dorados y tapizados en género especial

Cómodas doradas con espejo

Chiffoniers

Con incrustaciones de nacar

Muebles tapizados

Con espumilla de seda

GALERIAS CON CORTINADOS

Todos de raso, etc.

GRAN PIANO

PERPENDICULAR DE ERARD

Arañas de cristal y bronce

Plata labrada

ALHAJAS CON BRILLANTES

Objetos de marfil

[illegible] desearse en una casa que se vive con lujo y toda clase de comodidades, perteneciente á la testamentaria de doña

Florinda Torres de Fernandez

[illegible] de los señores arbitros Dr. D. Victor Martinez y Dr. Fabemon Huergo, y mandado [illegible] señor Juez de primera Instancia Dr. Don Martin Ruiz [illegible]

EN LA CALLE DEL PERU No. 24

El dia 14 de Octubre

A LAS 12 DEL DIA

Al mas alto precio y segun el detalle que á continuacion se pasa á vender

**Ante-sala**

[illegible] galerias corti[illegible] mesa centro, juego [illegible] punzó, compuesto [illegible] 2 sillones, 4 sillas, 2 sillas fantasia, 2 taburetes [illegible] estereo [illegible] 2 luces

**Sala azul**

[illegible] correspondientes es [illegible] obras artisticas en sus tallas [illegible] muy ricos 1 [illegible] con bronce, 1 mesita [illegible] y tapizado en raso azul compuesto de 2 sofas, 4 sillones, 12 sillas 5 [illegible] 2 taburetes dorado [illegible] galerias doradas con cortinado de raso azul [illegible]

**Sala punzo**

[illegible]

**Comedor**

[illegible] bambon, 1 mesa [illegible] 1 juego comedor [illegible] una carpeta paño [illegible] 1 sofa [illegible] alfombras, [illegible]

**Ante-comedor**

[illegible] 1 mesa [illegible] bronce [illegible] metales [illegible]

**Dormitorio**

[illegible] jacarandá y Tu[illegible] con baldaquin, cortinado de damasco colchas, [illegible] completa jacarandá, [illegible] 1 lavatorio, 3 cuerpos con [illegible] 1 mesita costurero, 1 sofá forrado en [illegible] 2 galerias [illegible] araña cristal 4 luces, [illegible] 1 cuadro [illegible] alfombrados, esteras.

**Cuarto de vestir**

[illegible] ropero de 3 cuerpos jacarandá y tuya, 1 [illegible] espejo, 1 etayer con [illegible] de cristal, 1 escritorio portatil, tuyá, 1 galeria con cortinados, 1 araña bronce y cristal 3 luces, adornos, chiches, [illegible] etc.

**Pasadizo**

1 cómoda escritorio con espejo 1 sofa de reps, alfombras etc.

**Pieza interior**

[illegible] 1 lavatorio 1 mesa redonda [illegible] sofá escritorio, 1 estante para calzado [illegible] araña etc.

**Otra pieza**

Un armario caoba, un espejo, [illegible] una cómoda, sofá, un aparador, un tocador, mesas sillas braseros [illegible] alfombras etc.

**Escritorio**

[illegible] araña tres luces, brazos [illegible] alfombrado, etc.

**Dormiterio**

1 cama madera negra completa, un lavatorio tres cuerpos un ropero, un espejo mesa luz estante para [illegible] mesa [illegible] de caoba asiento crin araña bronce, juego lavatorio, alfombrado etc.

**Otro dormitorio**

[illegible] negra completa sillones, sillas ropero con espejo, escritorio mesa mesita redonda lavatorio arañas, etc etc alfombras etc.

**Cuarto de bano**

Perchas, sillas baños, mesa, sillones etc. etc.

**Vestibulo**

Dos sofas forrados en marroquí 1 sillon caoba, una silla de hamaca, dos sillas caoba esterilla.

Todas plantas, gran bateria de cocina y muchos otros muebles que no detallamos por su mucha estension.

**Alhajas**

Un anillo brillante [illegible] turquesas, un solitario, un reloj y cadena, un par aros brillantes grandes, aderezo camafeo, una cadena oro, un rosario marfil y oro [illegible] nácar, un dedal oro, una cadena plata filigrana, aros brillantes, un aderezo con 23 brillantes, un aderezo con iniciales, tres hilos perlas grandes y de primera calidad un hilo de vara y media de perlas y muchisimas otras alhajas, un juego lavatorio plata macizo, muchisima plata labrada, tenedores, cucharas, cuchillos, soperas, cucharones, etc., etc.

**Carruajes y caballos**

1 cupe Clarant, 4 asientos con muy poco uso.

1 Milor 3 asientos.

1 yunta caballos

Guarniciones, etc., etc., etc., y muchisimos otros objetos que no se detallan por su mucha estension o5

POR EL MISMO

## SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

Un magnifico piano BACTUAL; id id id SPANGENBERG y varios otros

Juegos de Comedor

Bibliotecas

Escritorios ministros

Juegos de sala

Juegos de dormitorio

Arañas

Espejos

Pianos

etc., etc.

En mi casa Bolivar N. 14

EL JUEVES 9 DE OCTUBRE

A las 12 del dia

Venderé al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omito por ser muy estenso.

Nota La casa anticipa dinero al que lo dé objetos para rematar. o5

## Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 9[illegible]

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades etc. etc

## Risso Patron y Ca.
## DE MUEBLES

El Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia venderemos al contado y sin retirar lote el menaje de la casa calle de Passo núm. 161 entre Corrientes y Cuyo, siendo el detalle el siguiente:
1 juego de sala de jacarandá forrado en brocado celeste, 2 id de reps, cuadros, cortinas, cenefas, mesa de centro, adornos, cama de jacarandá y nogal, 3 roperos con espejo, 3 lavatorios, 3 mesas de luz, 3 aparadores cristaleros, 2 mesas de comedor, sillas de mimbre, nogal y americanas, 1 juego de plata para abatario, cristales, lozas, cubiertos y una infinidad de objetos que estarán á la vista, por datos Pasage Roverano núm. 22. o7

## Juan A. Carbonell
JUDICIAL
## ¡DE UNA CASA!
EN LAS FLORES
AD-CORPUS
Sin base. Por lo que den
El Domingo 12 de Octubre
A las 3 P. M.

Procederé á vender por lo que dén, la propiedad que indica el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuschet ha ordenado se proceda á la venta en público remate y sin base por el martillero Juan A. Carbonell de una propiedad perteneciente á don José Vidad ubicada en el pueblo de Las Flores calle Libertad y Rivadavia. Dicha propiedad se compone de 1874 mts 30 cts cuadrados. Linda por el frente al N E. con la calle Libertad al N-O. con la calle Rivadavia al S-O. con otros solares del mismo y al S-E. con la letra B. de la manzana núm. 44. La Plata, Setiembre 10 de 1884—Luis Guerello. Escribano Público.
NOTA—La venta se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera, los títulos son perfectos. Por informes á mi escritorio calle 48 entre 14 y 15. El comprador entregará el 5 ojo en seña al firmar el boleto s14

POR EL MISMO
## EN LAS FLORES
El Domingo 12 de Octubre
A las 2 p. m.

Venderé por órden de su dueño, una magnífica chacra, compuesta de 26 manzanas cuadradas. Linda por el frente con el camino que va á Rauch y por el fondo con la laguna Blanca, conocida por la del Manchego (padre.)
Dicha chacra, que tiene el núm. 120, está toda cercada de alambre, hay poblaciones donde existe una casa de negocio. Es una situacion como pocas é inmejorable para agricultores. Se venderá por lo que den, y el remate se efectuará en la casa de Don José Vidal que se venderá el mismo dia á las 3 p. m. o7

## M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
DE
## Un hermoso terreno
Formando esquina á las calles
INDEPENDENCIA Y SOLIS
A una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios y Callao, y próximo al hermoso Mercado en construccion — Calle Independencia con frente á Entre-Rios—Base para la venta
Pesos 7000 m|n.

El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público y bajo la base de siete mil pesos nacionales oro.
Del hermoso terreno arriba designado compuesto de 15 varas de frente á la calle Independencia por 34 20|100 á la de Solis.—Su situacion alta, completamente valdio, con solo los muros á ambas calles, listo para entrar á edificarlo, y su inmediacion al gran mercado casi concluido, y al Boulevard, forman su mejor recomendacion.
Exigiremos del comprador el 5 ojo en garantia antes de firmar el boleto.
Títulos inmejorables.—Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. s30

POR EL MISMO
## DE DOS LINDAS CASITAS
Bien construidas
Santiago del Estero Ns. 717 y 721
Entre Garay y Pavon
De órden de su propietario
BASE DE VENTA
PESOS 3100 M. N.
CADA UNA
AD-CORPUS

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de Tres mil cien pesos nacionales, cada una las dos lindas casitas arriba designadas en la forma siguiente:
Primero.—La núm 717, edificada en terreno de 8 varas de frente por 35 de fondo, tiene cinco piezas con cielos-raso de yeso cocina y demás reparticiones:—el piso de la sala es de mosaico y de tabla el de las otras piezas.
Segundo—La 721.—es igual en todo á la anterior.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 ojo en garantia antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o5

POR EL MISMO
## DE UNA FINCA
SITUADA AL NORTE
Calle Ayacucho 686
A una cuadra del Boulevard Callao
Hoy adoquinado
De órden de su propietario—Base para la venta
Pesos 3310 m|n.
Ad-Corpus

El Domingo 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de tres mil trescientos diez pesos nacionales oro.
La casa arriba designada construida en terreno de ocho varas de frente por 40 de fondo, con cinco piezas de azotea: tiranteria de madera dura, aljibe cocina y demás reparticiones.—Techos embaldosados y bien construida.—El terreno es alto, la calle nivelada y próxima á ser empedrada;—El adoquinado del Boulevard Callao, está casi terminado hasta la boca-calle antes de llegar á la finca que venderemos.
Es un barrio higiénico, pobladísimo de lindas casas de familia y con la comodidad de los tramways.
Títulos irreprochables.
Exigiremos del comprador el 5 ojo en garantia antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. s30

POR EL MISMO
## DE LAS DOS LINDAS CASAS
MODERNAS
Calle Santa-Fe 867 y 869
FORMANDO ESQUINA AZCUENAGA
De órden de su propietario
Base para la venta de la número 867
PESOS 10,350 M. N.
Idem idem de la número 869
Pesos 9510 m|n.
AD-CORPUS

El Miércoles 15 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo las bases mencionadas las dos primeras casas que se indican, construidas con los mejores materiales, en cal y cimento de Portland y tiranteria de madera dura.
La 867.—Formando esquina y cuyo terreno se compone de 8 y 3|4 varas de frente por 34 de fondo, tiene ocho piezas seis bajas y dos altas, cuarto de baño cocina, etc., cielos razos de yeso y pisos de madera de cedro y pino, algibe, aguas corrientes, gas en todas las habitaciones y campanilla eléctrica.—Las puertas exteriores y las ventanas, son de cedro y el pavimento de los zaguanes y del primer patio de mosaico.—Base para la venta diez mil trescientos cincuenta pesos nacionales.
La 869.—Contigua á la anterior está construida en igual terreno de 8 3|4 varas de frente por 24 de fondo, y tiene el mismo número de habitaciones y las mismas comodidades y detalles.—Base para la venta nueve mil quinientos pesos nacionales.
Podemos garantir que en la construccion de estas dos lindas casas, no se ha omitido gasto alguno, consultando en mayor solidez comodidad y elegancia.
Exigiremos al comprador la entrega del 5 ojo en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. o3

## Miguel Cano
Importante Remate
## DE UN GRAN TERRENO
DIVIDIDO EN 4 SOLARES
CALLE
PIEDAD N. 1453
A una cuadra de la Plaza 11 Setiembre
Tasacion $ 6750 m|c. la vara de fte.
Base para la venta
Pesos 4500 m|c
LA VARA AL FRENTE
El Domingo 12 de Octubre
A LAS 2 P. M.

Remataré de órden terminante de su dueño y por liquidacion del negocio, un espléndido terreno situado en la calle de Piedad núm. 1453, á una cuadra de la gran Plaza 11 de Setiembre, teniendo al frente del terreno el palacio del Sr. Lacroze y á los fondos la estacion del ferro-carril del Oeste. El terreno se compone de 40 varas de frente al Sud, calle de Piedad por 50 varas de fondo, con hermosa vereda de piedra nueva etc. y se venderán en 4 solares de 10 varas de frente por 50 varas de fondo cada uno, con la base ínfima de 4500 ps. m|c. cada vara de frente, siendo la tasacion 6750 ps. m|c. La situacion del terreno es escepcionalmente buena por su altura y por sus ventajas para la edificacion de casas para renta.
Escrituras de primer órden. Para mas informes pueden ocurrir á mi casa Reconquista 81. o5

## P. M. Lante y Ca.
El Domingo 19 de Octubre á las 2 p. m. De una magnífica casa al Norte calle de Gaona entre las de Billinghurst y Lacroze donde estará la bandera, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Sud por 52 1|2 vs. de fondo con 4 piezas de material techos de azotea, maderas duras, patios embaldosados veredas etc.
¡Atencion especuladores! El dia y hora mencionadas procederemos á la venta de la magnífica casa arriba espresada, por órden terminante de su dueño, tomando por base para la venta la ínfima suma de 90,000 ps. m|c. Títulos perfectos.
El comprador entregará, al firmar el boleto respectivo el 5 ojo del importe de la compra en garantia de la misma.
Por mas datos á los martilleros: calle Bolivar 59 pieza núm 6. o7

POR EL MISMO
El Domingo 26 de Octubre á las 4 p. m. de una magnífica casa en la Capital calle del Perú núm. 602 entre las de Comercio y San Juan edificada en terreno de 8 metros 40 centimetros de frente al Oeste por 55 metros 70 cents. de fondo al este ó lo que resulte entre muros, con 6 magníficas y bien construidas piezas de material, techos de azotea, maderas duras, pizo de maderas patios embaldosados, pozo de balde árboles frutales, parras gallineros, paredes medianeras etc. etc.
¡Atencion Especuladores!—A diez cuadras de la plaza Victoria, el dia y hora mencionada procederemos á la venta de la cómoda y bien situada propiedad mencionada anteriormente por órden terminante de su dueño, y tomando como base la ínfima suma de 5000 pesos m|n. títulos perfectos.
El comprador entregará en el acto de firmar el correspondiente boleto el 5 ojo del importe de la compra en garantía de la misma recomendamos á las personas de la capital no falten al remate si quieren hacer un buen negocio.
Por otros datos á los martilleros Bolivar núm 59. o7

## Guillermo Gowland y Ca.
DE UNA
## LINDA ESQUINA
CALLE SOLIS Y ARMONIA
De mucho porvenir
Con 29 varas de frente á la primera por 17 1|2 varas á la segunda
Terreno muy alto, todo cercado de pared
A una cuadra del Tramway y del Boulevard Caseros y á 3 del Gran Parque de Maniobras
Sin base, por lo que dén

El Domingo 12 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño este lindo terreno, en uno ó dos lotes, al gusto de los compradores, sin base, y al mayor precio.
EN SEGUIDA
Otro lindo lote de terreno calle Lorea entre Armonia y Caseros, con tramway á la puerta.
Con 10 varas de frente por 19 1|2 de fondo todo rodeado de pared, con buena vereda, pared medianera al costado Sud. La base para este lote es con 20,000 ps m|c. Títulos de 1er órden.
Los compradores abonarán el 5 p% al firmar el boleto, por mas datos, Bolivar 7. o2

POR EL MISMO
## De un cuarto de MANZANA
Dividido
En siete lindos lotes
ENTRANDO UNA MAGNIFICA
ESQUINA
CON FRENTE AL BOULEVARD
CASEROS
Y calle San José y á tres cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud
Con el magnífico Jardin Municipal al frente
Con tramway á la puerta—Paraje muy alto, rodeado de edificios
Barrio de porvenir
SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 26 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, remataré estos pintorescos lotes de terreno, al mejor precio, y por lo que dén.
El porvenir de estos terrenos es de todos conocido, pues el Boulevard Caseros, que pronto estará adoquinado, será un segundo Callao, su proximidad á la gran Estacion del ferro-carril del Sud, á la del tramway y al gran Parque de maniobras, contribuye para que aquellos que compren, doblen su valor en muy corto tiempo.
TITULOS—De primer órden.
Por planos á nuestra casa, Bolivar 7—Los compradores abonarán el 5 por ojo al firmar los Boletos. o5

## Tallaferro y Sanchez
Gran remate-feria
En el establecimiento
"Santa Sabina"
Partido de
CHACABUCO
De los señores doctor N. Quirno Costa y don Rufino F. Basavilbaso

12,000 ovejas mestizas Rambouillet al corte.
20 carneros Rambouillet á galpon.
150 id para majadas comunes.
60 toros mestizos Durham.
40 vacas y vaquillonas Durham, 3|4 y 7|8 con cria al pié, hijas de toros importados.
500 vacas criollas con cria la mayor parte y servidas por toros mestizos de rica clase.
20 vacas lecheras con cria.
1000 novillos desde 3 hasta 6 años de edad, muchos gordos como para tropa y todos en magnífico estado.
40 potrillos y potrancas mestizas de carrera y tiro liviano, hijos de los famosos padres importados.
Claymant y Young Maupas
Todos los animales son de rica clase.
El remate tendrá lugar en la misma estacion, en donde pasará el tren del ferro-carril Andino del Sr. Clark el que llegará ese dia á las 11 de la mañana, saliendo de Mercedes á las 9 1|2 en combinacion con el que sale del 11 de Setiembre á las 6 y 40.
Los interesados serán convenientemente alojados.
La venta es al mejor precio y al contado.
El Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio al gran remate féria á que nos referimos, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Majada núm 1—Fina con 22 años de refinamiento, 500 ovejas y borregas, 150 carneros mestizos Rambouillet hijos de padres puros, para majadas comunes, 20 carneros padres para sangre Rambouillet cuidados á galpon.
Majada núm 2.—A cargo de A. Roco, 1600 piezas mas ó ménos al corte, listas para ser esquiladas y en el mas perfecto estado.
Majada núm 3.—A cargo de Urbano Paz, 1800 piezas.
Majada núm 4.—A cargo de Emilio Conde, 500 ovejas al corte de una majada de 1700 piezas.
Majada núm 5—A cargo de Eugenio Conde, 700 ovejas al corte de una majada de 2200 animales.
Núm 6—A cargo de B. Lucero, 400 de 1600.
Núm 7—De Lucio, 2,300 toda la majada.
Núm 8—A cargo de S. Bosvuel, 1600 de 3300.
Núm 9—700 de 2300 al cargo de Juan Mindurry.
NOTA IMPORTANTE—La hacienda vacuna podrá sacarse inmediatamente ó hasta el 15 de Diciembre del corriente año, previniéndose que el campo es de pastos tiernos y que está como para invernar por la abundancia de toda clase de los mismos y cardo asnal.
Las haciendas podrán verse desde ocho dias antes del remate. s10

## Juan L. Izquierdo
## De 10 lotes de terreno
Situados al Oeste
EN LA CAPITAL
Proteccion á los pobres
Ojo lavanderas
Gran pichincha

Con base de 20, 25 y 30 pesos m|c la vara cuadrada no se ha visto. Calle 2a. Venezuela entre Liniers ramal á Barracas y San Cristóval. Ya no viven los pobres en conventillos porque pueden comprar un lote de terreno á 2 cuadras del Hospital San Roque, á 3 de la estacion Caridad y á 3 del empedrado (hoy gran centro de poblacion), y en la Capital.
El Domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde procederé á la venta de 10 lotes de terreno, en los que hay 2 grandes esquinas, situados en la calle 2a Venezuela entre el ramal á Barracas, Liniers y San Cristóval: los lotes miden 9 varas de frente al Sud por 27 1|2 hasta 35 1|2 de fondo teniendo las esquinas otras dimensiones como podrán verse en el plano que se repartirá en el remate. Recomiendo estos terrenos á los pobres y á las labanderas porque todos tienen así al fondo un gran estanque donde pueden labar sin comprar agua ni tener la fatiga de ir al rio. Las bases fijadas, son con el fin de proteger al que tiene pocos recursos y no pueden ser propietarios tienen la oportunidad de tener un pedazo de tierra independizándose de los inconvenientes del conventillo, donde se pondrán gordos por el aire puro que respirarán. Todo el que compre terreno, dentro de seis meses tiene la fortuna asegurada, pues se ha vendido por 1500 pesos lo que yo ofresco por 050. Ojo á los 10 lotes, terrenos sólidos y títulos superiores, el que falte se quedará mirando á la luna.
NOTA—Todo comprador sin ecepcion entregará al firmar el boleto 30 ps. m|n en garantia. Por mas datos al martillero Alsina 811. o7

## C. R.
## Carlos Ristorini
## DE UNA FINCA
Muy central
UNA CASA BAJA
Y una en altos
En un barrio de rentistas
Con inquilinos á elegir
Base de venta pesos 325,000 m|c.
SITUADA
En la calle Maipu N. 312
Entre General Lavalle y Tucuman

El Domingo 12 de Octubre á las dos y media (2 1|2) en punto, se rematará esta buena finca á la mas alta postura y dinero de contado, con la base de ps. 325,000 ó sean 13,433 ps. nacionales, por órden de su heredera que ha venido de Europa á fin de venderla para regresar.
No tenemos los títulos á la vista pero se garanten perfectos, pues están depositados en el Banco Hipotecario: tiene 35 varas de fondo y tanto de frente que mira al Este como el fondo serán medidos en el acto del remate.
La casa baja Maipu núm 312
Tiene nueve lindas piezas ó sean una buena sala, comedor que cruza el primer patio y siete aposentos, á mas otras dependencias, las dos tienen gas, aguas corrientes, pisos de tabla, etc.
La casa en altos
Tiene seis hermosas piezas y así mismo otras construcciones.
Preferimos no mencionar los detalles de las demás comodidades, pues es mas conveniente que los interesados las vean.
Atencion Esta finca está alquilada desde 8 años y solo gana ps 3,000 dos buenas casas calle Maipú núm 312 [illegible] nos parece que la casa baja debe ganar 2,500 y la casa alta ps 1,800 lo que daría 4,300. Se han tomado 7,000 ps nacionales de la serie F y si le conviniese al comprador lo podrá seguir con esta hipoteca, pero exigimos que compre á dinero de contado.
Por informes al nuevo escritorio de C. Ristorini calle Bolivar 75, de 12 á 4. o5

POR EL MISMO
De una linda casa
Y de magnificos terrenos al Norte
En un centro de poblacion
Rodeados de casas nuevas
Al Norte de la Estacion Lacroze
Calle Cangallo
Cuyo y Billinghurst

Situado de la Estacion del tramway de Lacroze calle Piedad á una y media cuadra para el Norte La calle Billinghurst, tiene núm. 38, Cangallo num 72 y Cuyo núm 71.
El Domingo 12 de Octubre á las cuatro en punto se rematará esta linda casa y estos magníficos terrenos altos, todo á la mas alta postura y al contado.
Calle Cangallo Lotes 7 y 8 con 9 1|2 vs. cada uno de frente y en el fondo es mas ancho, tiene 13 vs. de fondo 71 vs.
Calle Cuyo Lotes 15, 16 y 17 con 9 1|2 vs. por 48 de fondo. Una esquina con 19 1|2 vs por 25 á 26.
Calle Billinghurst—Lotes 36, 37, 38 y 39 con 10 vs. por 40 y 43 de fondo. Lotes 32 y 33 una esquina Cangallo y otros buenos lotes.
ATENCION: Calle Billinghurst entre Cangallo y Cuyo Una linda casa de 4 ó 5 piezas, pisos de tabla etc. Por planos al escritorio de C. Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4. o7

## Eulogio Cuenca
AL NORTE AL NORTE
UNA linda PROPIEDAD
CENTRAL
Tramway á la puerta
Barrio magnífico
Casa moderna
CALLE ARENALES N. 334
Entre Talcahuano y Uruguay
Se vende al mejor precio
POR DISOLUCION DE UNA SOCIEDAD

El Domingo 12 de Octubre—A las dos de la tarde venderé esta linda casa central, compuesta de 8 3|4 varas de frente por 30 de fondo con 5 piezas seguidas, cuarto de baño, cocina, letrina y un cuarto para sirviente todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, maderas duras, techos embaldozados, tres patios el primero embaldozado de marmol y los otros en baldozas, puerta de reja en el zaguan, algibe, frente moderno. Esta casa se venderá al mejor precio, por lo que den, por conclusion de una sociedad, alerta pues y aprovechen.
Por más datos al rematador San Martin 31 2o. patio. s21

POR EL MISMO
## LINDISIMA CASA
¡¡AL NORTE!!
Calle Corrientes 1050
LINDISIMO BARRIO
Todas casas de familia
Al mejor precio
POR TENER QUE IRSE
SU DUEÑO A EUROPA
Asi es que la venta es forzosa
POR LO QUE DEN

El Domingo 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé esta preciosa y bien situada casa, compuesto su terreno de 8 vs. de frente por 70 de fondo, ó lo que resulte entre muros, con 8 piezas seguidas, cuarto para baño, cocina, dos letrinas, resumidero, un gran parral de 70 vs. de largo con zarzo de fierro, estufa en el comedor, las piezas empapeladas unas y entabladas otras, dos patios y una gran huerta con riquísimos árboles frutales, frente moderno, puerta de reja al zaguan y dos ventanas á la calle. El terreno es lindísimo, rodeado de casas de familia y de negocios, calle ancha, luz en toda la casa.
Aprovechen esta ocasion para comprar bueno y barato, pues se venderá al mejor precio por tener su dueño que irse á Europa. Para mas datos al Rematador calle San Martin 31, 2o patio. s27

## Juan B. Cornet y Ca.
DE
## 20 CABALLOS CRIOLLOS
Todos mansos, para montar y para tiro habiendo algunas yuntas de lindísimo pelo
Calle Rivadavia 1408
(11 de Setiembre)
El Juéves 9 del corriente
A las doce del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, 20 caballos todos sanos y en buen estado por órden de una sociedad, habiendo entre ellos caballos que pueden servir para carruage; que se venderán por lo que den pues es para liquidar una sociedad.
NOTA—Los caballos se podrán ver desde el dia antes del remate en el mismo corralon. o3

## Francisco Wright
## La Preciosa Casa-Quinta
EN EL BOULEVARD
Santa-Fe 1566
Con frente á tres calles
Y AL
PALACIO DE AGRICULTURA
Paraje alto y pintoresco
El Tramway de Belgrano y Palermo
A LA PUERTA
BASE BAJISIMA DE VENTA
PESOS 18000 M. N.
EL DIA
DOMINGO 19 DE OCTUBRE
A las 3 de la tarde

Habiendo manifestado algunos interesados que la primera base que tuvo esta preciosa casa-quinta era alta, sus dueños á fin de liquidar su condominio han resuelto que se venda rebajándola hasta 18,000 ps. m|n. con la órden terminante de venderlá aunque sea mejorada en cinco ps. m|n. Tienen, pues ahora, los que la pretendian, la oportunidad de una pichincha, si estudian la situacion y porvenir de esta casa-quinta que se puede entrar á disfrutar de ella desde el momento que se compre, pues como se verá por su detalle está provista de toda clase de comodidades.
El edificio que hace esquina tiene seis hermosas piezas edificadas en cal, con pisos de madera, contramarcos en todas las puertas, empapeladas cielos rasos, maderas duras en los techos, gas en toda la casa, dos altillos, una espaciosa cocina, cómoda letrina, 1 gran sotano, caballeriza con galpon, cochera, gallinero y rodeado todo el edificio por un gran corredor, pozo de rica agua con columnas de fierro, un lindo cuarto de baño, arquitectura chinesca y en el pátio un juego de gimnasia.
Todo el terreno está cercado de pared y el frente al Boulevard Santa-Fé con una gran verja de fierro sostenida por pilares con dos hermosos portones de fierro para la entrada de carruage uno y el otro á la casa. Tiene un precioso jardin con plantas escogidas, trescientos árboles de esquisita fruta en la quinta y variedad de verdura sembrada en todo el terreno que se encuentra rodeado por parras de 154 varas de ricas uvas con zarzo y pilares de fierro y 3 glorietas, en el fondo tiene un gran palomar de material y en una esquina un gran gallinero con una hermosa pileta.
En el centro de la quinta, hay un gran molino de viento con dos grandes depósitos de agua para proveer á toda la quinta que tiene colocadas cañerías de fierro con llaves de bronce para riego, una bomba se puede manejar á brazos ó caballo tambien se venderá incluida en la casa-quinta.
En la esquina que mira al Oeste y frente al Boulevard Santa-Fé, se encuentra una preciosa glorieta de fierro colocada á una altura dominante y en el centro del jardin una linda fuente con juegos de agua. Puede visitarse todos los dias y esta lista como para habitarse sin gastar un peso. Los títulos son inmejorables y pueden revisarse en mi escritorio num. 22 en el Pasaje Roverano. La base de venta será de 18,000 ps m|n y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo.
El terreno tiene sus frentes á la calle de Charcas, Acevedo y al gran Boulevard Santa-Fé. Mide 74 varas á la calle Santa-Fe por 162 á la de Charcas con dos esquinas.
El remate tendrá lugar el dia 19 de Octubre á las tres de la tarde. s30

## Miguel Saliba
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Azul, en la calle Alsina 12 á 18, antes calle 10, edificada de altos y bajos en una área de terreno compuesto de 12 varas de frente al S. O. y lo demás que resulte dentro de muros por 35 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 5,521, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ 6 411.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 479.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasando este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o1

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 15 de Octubre en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una manzana de terreno situada en el pueblo del Pergamino á una cuadra al N. de la plaza principal con todos los edificios que contiene y está limitada por las calles de San Martin al N. Constitucion al S. La Merced al O. y San Nicolás al E. y se compone de 105 varas al N. 103 varas al S. 56 varas al Este y 53 varas al O.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 14,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 13,148, segun la tabla de amortizacion serie A y E. Debe además $ 1,880 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ 15,028.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 852.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o1

## Julian Viola y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado de una casa situada en esta Ciudad, calle de Montevideo num 142, antes 84, compuesta de 13 varas 30 centesimos de frente, por 14 varas de fondo mas 60 centésimos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de p$s 1500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe pesos 1265, segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pesos 265 de anualidades atrasadas, etc etc.
La base para la venta será de p$s 1530.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados p$s 235.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o1

## Fernandez y Macias
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 15 de Octubre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado de una casa ubicada en el pueblo del Azul, en la calle de Alsina, entre las de Buenos Aires y Burgos, compuesto su terreno de 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo, lindando por el frente, calle en medio con don Bernardo Clerin y Cárlos Moutes, por el N. O. con Charjo etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 4,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 3,707 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 610 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.
La base para la venta será de $ 4,317.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 293.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o1

## Teofilo T. Sanchez
JUDICIAL
En el Pueblo Pergamino
DE UNA
## Finca y Terreno
Perteneciente á don Edmundo Elsegoud
Tasacion de la finca $ m|n. 661-33
Base de venta 2|3 partes " " 440-80
Tasacion del terreno " " 82-66
2|3 partes " " 55-11

El Sábado 11 del presente mes de Octubre, á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público judicial y al contado, la finca y terrenos que espresa el siguiente Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr Don Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente, que deberá publicarse por quince dias, que el martillero D. Teófilo T. Sanchez procederá á vender en remate público y por un precio que exeda las dos terceras partes de su tasacion. Dos terrenos ubicados en el pueblo del Pergamino de propiedad de Concursado D. Edmundo Elsegoud. El primero se compone de 77 vs. de frente al N. 100 vs. por el costado E. y 35 por el costado S. situado en la calle de San Pedro, esquina á la calle Principal. Linda por el N. calle en medio con D. Teodoro Romero por el O. con D. Gregorio Rocha por el S. con N. Contreras y por el E. calle por medio con D. Antonio Gonzales, el cual fué tasado en dos mil pesos m|c. ó su equivalente en moneda nacional.
El segundo terreno ubicado en la traza del pueblo en la calle Libertad esquina á la de Belgrano compuesto de 40 vs. de frente á la primera por 53 de fondo á la segunda con un edificio de una pieza ochavada de azotea de 18 vs. de largo por 5 de ancho revocada por dentro con pozo de valde. Linda por su frente calle en medio con la testamentaria de N. Ferreyra por O. calle en medio con D. Lorenzo Moreno por el S. con D. Carlos Naveda y por el E. con D. [illegible] Contreras, cuyo terreno fué tasado en la suma de 10,000 ps. m|c. ó su equivalente en m|n. San Nicolas, Setiembre 16 de 1884. [illegible]
Nota El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo sobre el valor en que sea vendida. s28

POR EL MISMO
JUDICIAL
## EN SAN NICOLAS
DE
## Una Finca

Perteneciente á los herederos de Da. Rosa Carbajal de Rodriguez, situada en la calle Lincoln entre Comercio y Belgrano. Tasacion ps m|n. 1941-41 Base de venta 2|3 partes ps m|n 1294-28.
El Juéves 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público judicial al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Igarzabal la finca mencionada compuesta de cuatro piezas de azotea cocina, letrina, pozo de agua etc. y edificada en un terreno de 9 mts 950 mltros de frente por 64 mts 950 mltros de fondo.
No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.
NOTA—El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto el 10 ojo sobre el valor en que sea vendida. s28

## Dionisio V. Schóó
JUDICIAL
## 118 CUADRAS
12,476 varas cuadradas
EN
5 LOTES DE TERRENO
En San Vicente
Con base de pesos 15.51 centavos m|n cuadra de 22,500 varas

El Juéves 6 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle Piedad 78 por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaria de Da. Magdalena Avellaneda, los 5 lotes de terreno situados 7 cuadras de la Estacion San Vicente (F. C. del S.) en direccion á este Pueblo cuyo detalle es como sigue

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Lote | con | 638,403 | varas cuadradas |
| 1 | " | " | 638,403 | " |
| 1 | " | " | 667,810 | " |
| 1 | " | " | 518,702 | " |
| 1 | " | " | 264,158 | " |

Por mas datos á mi Escritorio, Piedad 76. o3

## Waldino C. Ponce
El Domingo 2 de Noviembre
A las 5 de la tarde
De 12 lotes de terreno
Muy altos
Calle de VENEZUELA
Entre Maza y Boedo
A 3 cuadras del tramway

Entre los doce lotes entran 2 esquinas una Venezuela y Maza y la otra Venezuela y Boedo, la primera esquina consta de 10 mts 40 cent de frente á Sud por 44 mts de fondo al Norte y la segunda se compone de 8 mts 10 cent por 44 mts de fondo, su base de venta 1200 ps la vara, y los 10 lotes restantes se componen de 8 mts 50 cent de frente al Sud, por 44 mts base de venta 1000 ps m|c la vara.
Estos terrenos se encuentran rodeados de edificios y tengan presente los interesados que el Rematador H. Baizan ha vendido á 1500 p. la vara, mas lejos y mas bajos.
NOTA Los títulos son garantidos por planos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. o7

POR EL MISMO
JUDICIAL
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE
A LAS 3
En el pueblo S. Fernando
Frente a la Plaza
De una CASA
Calle Constitucion formando esq. á otra
Al costado de la Iglesia
Tasada en pesos 88.864-20 m|c.
BASE DE VENTA
2|3 PARTES 59.243 PESOS M. C.

Esta casa consta de algunas piezas en terreno de 32 varas de frente al Oeste á la Plaza por 67 vs de fondo al Este, se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de Don José Castro. Los títulos se encuentran en mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. a30

POR EL MISMO
El Domingo 26 de Octubre
A las 5 de la tarde
(AUNQUE LLUEVA)
Base de venta
PESOS 4000 M. N.
Alquiler mensual $ 1100 m|c.
DE UN
EDEN EN MINIATURA
Cinco habitaciones
CALLE SARANDI NUM. 144
Entre Moreno y Belgrano

Hecha en cal, maderas duras, pisos de tabla y baldosa, patios embaldosados umbrales de mármol, algibe, contramarcos en todas las puertas, piezas empapeladas, cielos rasos dos ventanas al frente, gas, construccion sólida y moderna y se encuentra desocupada.
NOTA Los títulos son garantidos, la venta es Ad-Corpus Por datos ver al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde.
OTRO En breve tiempo venderemos la casa contigua que se está arreglando. o7

POR EL MISMO
El VIERNES 24 de OCTUBRE
A las 4 de la tarde
De un terreno
CON EDIFICIO VIEJO
CALLE CORDOBA NUM. 411
Entre Libertad y Cerrito
Calle empedrada y vereda de piedra
8 varas de frente por 17 1|2 de fondo
Base de venta
PESOS 1500 Mon. Nac.

NOTA—Los títulos son garantidos, tengan presente los interesados que el local es inmejorable, por datos y para ver los títulos, al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o7

## Andres W. Merea
## EN MI CASA
Calle Defensa 72

El Viérnes 10 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo que á continuacion se espresa:—Un espléndido ropero de nogal con espejo, 1 araña de cristal de 4 luces, 1 cama de fierro completa, 1 id de caoba, 1 cómoda nogal, 1 camita nogal para niña, 10 sillas forro cretona, 6 id en crin, 1 aparador de caoba y piedra mármol y espejo, 3 mesas de pino, 1 espejo chico, 1 ropero de pino usado, 2 galerias doradas con cortinas y otros muebles.
De órden de una casa en liquidacion—Un gran surtido de alhajas de oro y plata, brillantes, perlas, turquesas, esmeraldas, rubies, granate y otras alhajas como tambien un gran surtido de generos de lana y algodon, seda, percales, bramantes, lienzo, uso domestico, calzado, tiras bordadas, enaguas, camisas de señora, id de hombre, sacos de señora, medias para hombres y señoras, corbatas, tohallas, vestidos de seda y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su estencion. o8

## Eduardo Massot
## DE UNA CASA
Calle Montevideo No. 259
Entre Corrientes y Gral. Lavalle
Base de venta
5500 pesos m|n.
AD-CORPUS

El Sábado 11 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde, venderé por órden de su propietario, esta buena propiedad cuyo detalle es el siguiente.
Terreno, se compone de 10 varas de frente al O por 40 varas de fondo ó lo que resultará entre muros.
Edificio, se compone de 6 piezas bien construidas, maderas duras, algibe y de mas oficinas.
Palacios, dos grandes palacios embaldosados, donde se encuentran varias plantas entre estas una magnífica magnolia.
Esta propiedad en el estado que se encuentra puede dar 500 ps m|c mensuales en venta.
Escuso entrar en otros detalles porque su situacion es la mas elocuencia recomendacion.
Títulos de 1o órden. Por mas datos á mi escritorio Bolivar 50. o5

## Vicente Hoyo & Ca.
JUDICIAL
## EN EL PUEBLO
DE
San JOSE DE FLORES

De un buen terreno á 3 cuadras de la Plaza y 2 del Mercado. Calle 9 de Julio entre San José y Belgrano. Perteneciente á la testamentaria de Doña María A. Ledesma.
Con rebaja del 25 ojo
Base para la venta las 2|3 partes, pesos 17,000 m|c
El Domingo 12 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, este terreno compuesto de 17 varas de frente al Norte por 68 vs. de fondo, cuya tasacion se ha rebajado el 25 ojo quedando reducidos á 25,500 ps m|c, siendo la base para su venta las 2|3 partes.
Títulos perfectos, previniéndose que el comprador entregará el 5 ojo del importe de la compra en garantia.
Por mas datos á nuestro escritorio y para ver el espediente á la secretaria del Dr. J. M. Casabal. s4

POR EL MISMO
JUDICIAL
En la Capital
## DE UNA BUENA CASITA
En la calle
Corrientes 1202
Entre Azcuénaga y Larrea

De órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente al Consejo General de Educacion
Produce 600 pesos m|c mensuales de renta
Sin base y al mejor postor
El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde Venderemos en público remate, al contado la casita arriba espresada edificada en un terreno compuesto de 7 metros 216 milimetros (8 1|3 varas) de frente al norte por 24 metros 248 mils (28 varas) de fondo, tiene 5 piezas de material, maderas tres de ellas, pisos tabla, baldosa y ladrillo, dos patios, pozo, cocina, letrina, etc.
Exigiremos del comprador el 5 ojo del importe en garantia. Títulos perfectos. Para verlos á la Secretaria del Dr. J. M. Casabal y mas datos á nuestro Escritorio Pasaje Roberano, pieza núm. 6. s10

POR EL MISMO
JUDICIAL
En La CAPITAL
## DE LA CASA
CALLE DE SAN JOSE 666
Perteneciente á la testamentaria de Don Cándido Piñero
BASE DE VENTA MUY BAJA
2|3 partes ps. 2.204 con 45 cent m|n.
El Jueves 16 de Octubre
A las 5 en punto

Venderemos en público remate al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, esta buena casita compuesto su terreno de 8 metros 15 cts de frente al Oeste por 31 metros 70 cent de fondo tiene 7 piezas de material, maderas duras, reboques en cal, cocina, letrina, pozo etc.
NOTA IMPORTANTE
Prevenimos que por autorizacion del mismo Sr. Juez, el comprador entregará el 5 ojo del importe en el acto de la venta en garantia como tambien de que los títulos se encuentran agregados al espediente testamentario á disposicion de los interesados, en la oficina del Escribano José A. Novaro (Cabildo) no admitiéndose reclamo alguno por ellos despues de realizado el Remate o3

## Manuel de la Serna

CARRUAGES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabarteria.
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm.

## E. Gonzalez Piris y Ca.
En Ramos Mejía
DE UN
## Magnífico Terreno!
De propiedad Municipal
Compuesto de
4 cuadras cuadradas y 90 cents. de otra
A 15 cuadras de la Estacion del F. C.
Base para la venta
PESOS 8000 M. C. LA CUADRA

El Sábado 1 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde. Venderemos sobre el mismo terreno donde estará la bandera por órden de la Municipalidad del Partido de Matanza, el terreno arriba mencionado compuesto de 4 cuadras cuadradas y 90 centésimos de otra lindando calle por medio por el Sud Este con terrenos de Mendez, y por el Sud Oeste con terrenos que fueron de don Justo Villegas hoy de los señores Vidal Maupas y otros.
NOTA El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo como garantía. Por mas informes á Nuestro Escritorio Reconquista 72. s28

## Zamudio y Ca.
## AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, merceria y roperia los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender. m|perm.

## H. Baizan
CARNE CON CUERO ASADA POR el mismo rematador, vino de uva hecho aquí por un gringo como yó, música, ornato y ensartada de sortijo, regalada por una señora que se le murió el marido en La Plata.
El Domingo 12 de Octubre
A las 4 de la tarde
Sin perjuicio que á las tres empiece el comistrage, previniéndose que para los atorrantes habrá mesa aparte
Se procedera á rematar
LA MANZANA DE TERRENO
Rodeada por las calles de Estados-Unidos, Europa, Jujuy y Catamarca
Dividida en 63 hermosos lotes

Todos perfectos y con buenos frentes y fondos, hay cuatro que tienen ya las casas edificadas en superiores condiciones, con muros y techos de primera fuerza, á más hay un plantío de primer órden tanto en árboles frutales como en plantas de adorno, pues dificulto que haya mejor en Buenos-Aires por más que les dé envidia á los dueños de casas-quintas, por otra parte este es el terreno mas alto que hay en el Municipio, tiene como 3 varas mas alto que la calle, ¡qué vista tan preciosa tiene esta quinta, desde su superficie se domina toda la ciudad hasta en sus mas pequeños detalles, que placer no se lo proporcionará al que le toque en su lote una magnolia tan grande como un ombú, al que le toque un gran parral con un zarzo de fierro, al que le toque 20 árboles frutales, al que le toque una parte del jardin, ó un retazo de alfalfa, cuyas cataplasmas sirven para combatir el mal de orina, de manera que hasta medicina tiene. ¿Quién no vá á querer comprar un lote con tantas ventajas? ¡que vida tan linda no pasará en ese parajes! el que no compre es un tonto. El dueño es un señor bastante respetable y generoso, que se ha mostrado á la altura de sus antecedentes dando órden al martillero que entregue á la mas alta postura y de yapa, que los convide con una comida campestre.
¡Momentos como estos no se proporcionan todos los dias! s18.

POR EL MISMO
El Domingo 12 del corriente á las 2 1|2 De dos espléndidos lotes de terreno, situados donde una se vende. Calle Chile entre las de Matheu y Alberti compuesto cada uno de 10 varas de frente por 42 de fondo, todo cercado de pared menos el frente. estos terrenos están rodeados de importantes edificios y líneas de tramways á mas estan colocados en una altura tal, que parados sobre la superficie, se domina toda la ciudad. o8

POR EL MISMO
El Domingo 12 de Octubre de 1884, á las 3 de la tarde de una espléndida finca bien situada y construccion de fierro, ubicada en la calle de Venezuela núm. 1088 al 90 entre las de Pasco y Pichincha mirando al Norte, el motivo de vender una finca tan bien construida es porque su dueño se marcha para Europa por asuntos de negocio El pormenor es como sigue el terreno mide 15 1|2 vs. de frente por 60 de fondo, 3 espléndidas piezas al frente de la calle y 3 más interiores tambien muy grandes, las primeras construidas en cal con mezcla de primer órden tirantes de urunday todos elegidos, cielos rasos de yeso, techos embaldosados, puertas y ventanas de cedro, la puerta de la calle tambien es de cedro y de un costo de 4 mil ps., celosias tambien de cedro, puertas y ventanas con contra marcos, el otro costado del frente está preparado para edificar otra sala y continuar el segundo cuerpo del edificio, los pisos interiores son de pino de tea del mas angosto, umbrales de mármol, en una palabra, está construida á muso y martillo, un hermoso parral que produce uvas del grandor de un huevo de paloma catalana, con su zarzo de fierro de 20 vs de largo y 60 de ancho á mas hay muchos árboles frutales todos de fruta elegida una gran magnolia y varias plantas de jardin, resumidero, cocina, una letrina tan buena y tan aseada como un dormitorio, el agua es como de algibe, todo el resto del terreno está cercado de paredes es una casa quinta en el centro y á 70 varas de la via del tramway que recorre la calle de Belgrano con decirles que el dueño es español basta para que comprendan que la finca es de lo mejor porque en cuanto al hogar son los mas orgullosos, el frente y el interior de la casa están pintados al óleo, el que interese en verla antes del remate lo puede hacer cuando quiera pues la casa está á sus órdenes junta con el rematador y Propietario.—Al mismo tiempo y por órden del mismo propietario, se rematará un terreno y rancho, situado en el canal de San Fernando con 12 1|3 vs de frente por 60 de fondo, lindando con Marana, Garcia, Sra Sanchez y la via del ferro-carril del Norte y a mas tiene muchos árboles frutales. o5

POR EL MISMO
El Domingo 19 del corriente á las dos de la tarde de tres fracciones de terreno, perteneciente á un solo dueño. La primera y principal fraccion situada en la calle Entre-Rios, Pavon y Garay. Uno de los parajes mas valiosos que tiene la gran capital de la Nacion, lindando con los hermosos edificios destinados para cuarteles, talleres, Parque de Artilleria, Plaza de Armas y recreos, una vez concluidas esas obras la dicha calle de Entre-Rios será la 1a de la América del Sud, pues es la única que tiene desde el Paseo de Julio hasta Barracas 30 varas de ancho y como es la calle que divide el centro con los suburbios será muy pronto el Boulevard, no hemos de tardar mucho en verla recorrer todas las tardes por dos filas de carruajes ocupados por las familias mas respetables disfrutando de un aire sano y puro formado por la multitud de la calle. Esa fraccion situada allí tiene que rematarse en 11 lotes incluso dos esquinas, todos con buen frente y fondo. La segunda está situada en la esquina que forman las calles de Lorea y Garay se rematarán tambien en 7 lotes con algun edificio y cercado de pared. La tercera está situada en la esquina que forman las calles de Solis y Pavon, con 15 vs. de frente por 40 de fondo, todo se rematará á la mas alta postura, sin embargo de la buena situacion, porque el propietario es todo un caballero incapaz de engañar al público con farsas ni pretenciones; ha mandado rematar y se hará un verdadero remate vendiendo por lo que ofrezcan, en atencion á esa órden el rematador cumplirá con su deber y nada mas. o7

POR EL MISMO
El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde—de 11 hermosos lotes de terreno situados en las calles —Alsina y Misiones—Mirando al Norte y Este á media cuadra de la via del tramway, á dos cuadras del hermoso paseo 11 de Setiembre, á una de la gran fabrica de las dos buenas casas Hesperidina y Galletitas Bagley. En ese barrio no se pasa hambre porque hasta el olor de las galletitas y con una copa que haya tenido hesperidina se llena de agua y se toma es el mejor nectar. entonces se le puede aplicar estos cuatro renglones.

Dichoso aquel que junto á ti suspira,
Y el dulce nectar de tu hesperidina beba
Dichoso aquel que á jurar por ti se atreva,
Dándole á la botella un abrazo antes que espire.

El pormenor es como sigue. Lote núm. 1 formando esquina á las calles de Alsina y Misiones, se compone de 11 vs. de frente á la 1a por 30 tambien de ft. á la segunda enanchando en el fondo en 12 vs, el 2, 3, 4 y 5 con ft. á la misma calle de Alsina miden cada uno 9 vs. de ft. por 31 de fondo el 6 tiene ft. á la misma y mide 10 3|4 de ft. por 32 de fdo, enangostando el fdo 7 vs. 30 centimetro, el 7, 8, 9 y 10 que tienen ft. á la calle de Misiones miden cada una 9 vs. de ft. por 55 de fdo. y el 11 mide 15 vs. de ft. por 55 de fdo teniendo á mas dos martillos á su favor. Estos terrenos pertenecen á dos mozos simpáticos y generosos aun cuando no son muy blancos pero no importa porque el color moreno es el mas firme que hay aun que no se laven la cara no se conoce, no por esto quiero decir que tengan la cara sucia lejos de eso, son una monada y sinó la prueba es que mandan vender los terrenos por lo que den por que hasta desinteresados son: los títulos son de lo mejor por que nacen de la Municipalidad que es la verdadera limpiadora de títulos saliendo de ella no hay mas que hacer donde manda capitan no manda marinero. o7

## R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros y roperos, zapateros, etc.
REMATES AL CONTADO
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica. pm.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata
Casa de Remates y Comisiones
Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta.
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, veanse "El Dia" y "La Capital" de la Plata.
Escritorio en Buenos Aires, Pasage Roverano número 1. a9 v9nov

ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectúe en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no le verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 ojo del importe de la compra. pm.